



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA ACADÉMICO – PROFESIONAL DE ECONOMÍA

TESIS

**“GASTO PÚBLICO EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR PÚBLICA DEL DISTRITO DE TUMBES, 2010 –
2014”**

Para Optar el Título Profesional de

Economista

Presentado por:

DIAZ BORJA MELISSA NINET

TUMBES, PERÚ

2017

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Yo Bachiller en Economía Melissa Ninet Díaz Borja declaro que los resultados reportados en esta tesis, son producto de mi trabajo con el apoyo permitido de terceros en cuanto a su concepción y análisis. Asimismo declaro que hasta donde yo sé no contiene material previamente publicado o escrito por otra persona excepto donde se reconoce como tal a través de citas y con propósitos exclusivos de ilustración o comparación. En este sentido, afirmo que cualquier información presentada sin citar a un tercero es de mi propia autoría. Declaro, finalmente, que la redacción de esta tesis es producto de mi propio trabajo con la dirección y apoyo de mi asesor de tesis y mi jurado calificador, en cuanto a la concepción y al estilo de la presentación o a la expresión escrita.

BACH. MELISSA NINET DIAZ BORJA
EJECUTOR

ACTA DE REVISIÓN Y DEFENSA DE TESIS

**“GASTO PÚBLICO EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA
DEL DISTRITO DE TUMBES, 2010 – 2014”**

TESIS

PRESENTADA A LA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ECONOMÍA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ECONOMISTA

RESPONSABLES

MELISSA NINET DIAZ BORJA
EJECUTOR

M.A. WAYKY ALFREDO LUY
NAVARRETE Econ. ASESOR

**“GASTO PÚBLICO EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA
DEL DISTRITO DE TUMBES, 2010 – 2014”**

TESIS

PRESENTADA A LA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ECONOMÍA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ECONOMISTA

JURADO DICTAMINADOR

Dr. VICTOR RAÚL BOZA MECHATO

PRESIDENTE

Mg. GASPAR CHÁVEZ DIOSES

SECRETARIO

Econ. GUSTAVO ORTIZ CASTRO

VOCAL

Agradecimiento.

Gracias a Dios por permitirme tener y disfrutar a mi familia, gracias a ella por apoyarme en cada decisión y proyecto, gracias a la vida porque cada día me demuestra lo hermosa que es y lo justa que puede llegar a ser; gracias a la Universidad Nacional de Tumbes y los grandes docentes que en ella laboran por permitirme cumplir con excelencia el desarrollo de esta tesis y confiar en mí para vivir y disfrutar cada día.

No ha sido sencillo el camino hasta ahora, pero gracias a sus aportes, a su amor, a su inmensa bondad y apoyo, lo complicado de llegar a esta meta se ha notado menos, y hago presente mi gran afecto a ustedes.

A todos ustedes, infinitas gracias.

La autora.

Dedicatoria.

Dedico este trabajo de Tesis a Dios porque ha estado conmigo en cada paso que doy, cuidándome y dándome fortaleza para continuar y a mis padres, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación, siendo mi apoyo en todo momento. Es por ello que soy lo que soy ahora. Los amo con mi vida.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO.....	vii
DEDICATORIA.....	viii
TABLA DE CONTENIDO.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE FIGURA.....	xvi
INDICE DE ANEXOS.....	xix
RESUMEN.....	xx
ABSTRACT.....	xxi
INTRODUCCIÓN.....	1
PARTE I	
DATOS GENERALES.....	3
PARTE II	
PLAN DE INVESTIGACIÓN.....	5
CAPÍTULO I	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	6
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
1.3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	8
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	9
CAPÍTULO II	
2. MARCO DE REFERENCIA DEL PROBLEMA.....	12
2.1. ANTECEDENTES.....	12
2.2. BASES TEÓRICO – CIENTÍFICA.....	16

2.3.	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	39
 CAPÍTULO III		
3.	HIPÓTESIS, VARIABLES Y OBJETIVOS.....	41
3.1.	HIPÓTESIS.....	41
3.2.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	42
3.3.	OBJETIVOS.....	43
 CAPÍTULO IV		
4.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	44
4.1.	TIPO DE ESTUDIO Y DISEÑO DE CONTRASTACIÓN.....	44
4.2.	POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.....	45
4.3.	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	50
4.4.	PLAN DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	52
 CAPÍTULO V		
5.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	53
5.1.	RESULTADOS.....	53
5.2.	DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	102
 CAPÍTULO VI		
6.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	105
6.1.	CONCLUSIONES.....	105
6.2.	RECOMENDACIONES.....	106
 CAPÍTULO VII		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....		107
 PARTE III		
ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO.....		110

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	110
PRESUPUESTO ANALÍTICO.....	111
ANEXOS.....	112

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 01	: Tamaño de la población al año 2014.....	44
TABLA N° 02	: Distribución del tamaño muestral.....	49
TABLA N° 03	: Motivo de elección de la carrera.....	53
TABLA N° 04	: Número de alumnos por aula.....	55
TABLA N° 05	: Condiciones de infraestructura de la institución.....	57
TABLA N° 06	: Condiciones de equipamiento de la institución.....	58
TABLA N° 07	: Capacitación de docentes.....	60
TABLA N° 08	: Razones por las cuales los docentes no están capacitados para impartir adecuadas sesiones de clases.....	61
TABLA N° 09	: Calidad en la educación superior pública.....	63
TABLA N° 10	: Razones que indican la inadecuada de calidad de la educación superior pública.....	64
TABLA N° 11	: Momento de la carrera en que los alumnos empiezan a desaprobado.....	65
TABLA N° 12	: Motivos de los bajos rendimientos académicos.....	66
TABLA N° 13	: Promedio de alumnos desaprobados por ciclo.....	68
TABLA N° 14	: Plan Curricular actualizado.....	69
TABLA N° 15	: Universidad Nacional de Tumbes (1er Trimestre - 2010).....	71
TABLA N° 16	: Universidad Nacional de Tumbes (2er Trimestre - 2010).....	72
TABLA N° 17	: Universidad Nacional de Tumbes (3er Trimestre - 2010).....	73
TABLA N° 18	: Universidad Nacional de Tumbes (4er Trimestre - 2010).....	74

TABLA N° 19	: Universidad Nacional de Tumbes (1er Trimestre - 2011).....	75
TABLA N° 20	: Universidad Nacional de Tumbes (2er Trimestre - 2011).....	76
TABLA N° 21	: Universidad Nacional de Tumbes (3er Trimestre - 2011).....	77
TABLA N° 22	: Universidad Nacional de Tumbes (4er Trimestre - 2011).....	78
TABLA N° 23	: Universidad Nacional de Tumbes (1er Trimestre - 2012).....	79
TABLA N° 24	: Universidad Nacional de Tumbes (2er Trimestre - 2012).....	80
TABLA N° 25	: Universidad Nacional de Tumbes (3er Trimestre - 2012).....	81
TABLA N° 26	: Universidad Nacional de Tumbes (4er Trimestre - 2012).....	82
TABLA N° 27	: Universidad Nacional de Tumbes (1er Trimestre - 2013).....	83
TABLA N° 28	: Universidad Nacional de Tumbes (2er Trimestre - 2013).....	84
TABLA N° 29	: Universidad Nacional de Tumbes (3er Trimestre - 2013).....	85
TABLA N° 30	: Universidad Nacional de Tumbes (4er Trimestre - 2013).....	86
TABLA N° 31	: Universidad Nacional de Tumbes (1er Trimestre - 2014).....	87
TABLA N° 32	: Universidad Nacional de Tumbes (2er Trimestre - 2014).....	88
TABLA N° 33	: Universidad Nacional de Tumbes (3er Trimestre - 2014).....	89
TABLA N° 34	: Universidad Nacional de Tumbes (4er Trimestre - 2014).....	90
TABLA N° 35	: Gasto Público por alumno del Sistema Universitario y No Universitario años 2011 al 2014.....	92
TABLA N° 36	: Tasa de crecimiento inter anual del Gasto Público por alumno por Sistema de Educación Superior y tasa de crecimiento del período 2011 al 2014.....	93
TABLA N° 37	: Gasto Público destinado a las Instituciones de Educación Superior Públicas del Distrito de Tumbes (2010).....	95

TABLA N° 38	: Gasto Público destinado a las Instituciones de Educación Superior Públicas del Distrito de Tumbes (2011).....	96
TABLA N° 39	: Gasto Público destinado a las Instituciones de Educación Superior Públicas del Distrito de Tumbes (2012).....	97
TABLA N° 40	: Gasto Público destinado a las Instituciones de Educación Superior Públicas del Distrito de Tumbes (2013).....	98
TABLA N° 41	: Gasto Público destinado a las Instituciones de Educación Superior Públicas del Distrito de Tumbes (2014).....	99
TABLA N° 42	: Ejecución del Presupuesto de Gasto Público de las Instituciones de Educación Superior Pública no Universitario del Distrito de Tumbes (2010 – 2014).....	100
TABLA N° 43	: Motivo de elección de la carrera.....	124
TABLA N° 44	: Número de alumnos por aula.....	125
TABLA N° 45	: Condiciones de infraestructura de la institución.....	126
TABLA N° 46	: Condiciones de equipamiento de la institución.....	127
TABLA N° 47	: Capacitación de docentes.....	128
TABLA N° 48	: Razones por las cuales los docentes no están capacitados para impartir adecuadas sesiones de clases.....	129
TABLA N° 49	: Calidad en la educación superior pública.....	130
TABLA N° 50	: Razones que indican la inadecuada de calidad de la educación superior pública.....	131
TABLA N° 51	: Momento de la carrera en que los alumnos empiezan a desaprobado.....	132
TABLA N° 52	: Motivos de los bajos rendimientos académicos.....	133

TABLA N° 53	: Promedio de alumnos desaprobados por ciclo.....	134
TABLA N° 54	: Plan Curricular actualizado.....	135

ÍNDICE DE FIGURA

GRÁFICA N° 01	: Motivo de elección de la carrera.....	54
GRÁFICA N° 02	: Número de alumnos por aula.....	56
GRÁFICA N° 03	: Condiciones de infraestructura de la institución.....	57
GRÁFICA N° 04	: Condiciones de equipamiento de la institución.....	59
GRÁFICA N° 05	: Capacitación de docentes.....	60
GRÁFICA N° 06	: Razones por las cuales los docentes no están capacitados para impartir adecuadas sesiones de clases.....	61
GRÁFICA N° 07	: Calidad en la educación superior pública.....	63
GRÁFICA N° 08	: Razones que indican la inadecuada de calidad de la educación superior pública.....	64
GRÁFICA N° 09	: Momento de la carrera en que los alumnos empiezan a desaprobado.....	65
GRÁFICA N° 10	: Motivos de los bajos rendimientos académicos.....	67
GRÁFICA N° 11	: Promedio de alumnos desaprobados por ciclo.....	68
GRÁFICA N° 12	: Plan Curricular actualizado.....	70
GRÁFICA N° 13	: Motivo de elección de la carrera.....	124
GRÁFICA N° 14	: Número de alumnos por aula.....	125
GRÁFICA N° 15	: Condiciones de infraestructura de la institución.....	126
GRÁFICA N° 16	: Condiciones de equipamiento de la institución.....	127
GRÁFICA N° 17	: Capacitación de docentes.....	128

GRÁFICA N° 18	: Razones por las cuales los docentes no están capacitados para impartir adecuadas sesiones de clases.....	129
GRÁFICA N° 19	: Calidad en la educación superior pública.....	130
GRÁFICA N° 20	: Razones que indican la inadecuada de calidad de la educación superior pública.....	131
GRÁFICA N° 21	: Momento de la carrera en que los alumnos empiezan a desaprobado.....	132
GRÁFICA N° 22	: Motivos de los bajos rendimientos académicos.....	133
GRÁFICA N° 23	: Promedio de alumnos desaprobados por ciclo.....	134
GRÁFICA N° 24	: Plan Curricular actualizado.....	135

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO N° 01	: Matriz de Consistencia.....	112
ANEXO N° 02	: Operacionalización de variables.....	113
ANEXO N° 03	: Gasto destinado al sector educación, 2010 – 2015 en s/...	114
ANEXO N° 04	: Gasto Público por alumno en educación superior, según departamento, 2011- 2014.....	115
ANEXO N° 05	: Número de titulados de universidades públicas, 2005 – 2015.....	116
ANEXO N° 06	: Número de graduados de universidades públicas, 2004 – 2012.....	117
ANEXO N° 07	: Listado de instituciones de educación superior públicas del Distrito de Tumbes.....	118
ANEXO N° 08	: Listado de instituciones de educación superior públicas del Distrito de Tumbes – Clasificación: Universitarias y No Universitarias.....	119
ANEXO N° 09	: Encuesta – Alumnos.....	120
ANEXO N° 10	: Encuesta – Docentes y Administrativos.....	122
ANEXO N° 11	: Encuestas Piloto.....	124
ANEXO N° 12	: Resultados según SPSS.....	137
ANEXO N° 13	: Número de docentes, secciones, laboratorios y bibliotecas de las Instituciones de educación superior públicas del Distrito de Tumbes.....	149
ANEXO N° 14	: Análisis de Fiabilidad – SPSS - Alumnos.....	150
ANEXO N° 15	: Análisis de Fiabilidad – SPSS - Docentes.....	151

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, intitulado “Gasto público en la calidad de la educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014”, parte del problema ¿Cómo es el comportamiento del gasto público en la calidad de la educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 - 2014?

Para responder a esta interrogante se ha planteado la hipótesis: El gasto público es positivo en la calidad de la educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.

El propósito principal es precisamente explicar esta hipótesis. Para efecto se han operacionalizado las variables gasto público y calidad de la educación en dimensiones e indicadores permitiendo cuantificar su relación causal.

De acuerdo al propósito de la investigación, naturaleza de los problemas y objetivos formulados, el presente estudio es de tipo Descriptivo, el diseño empleado responde a una investigación no experimental, longitudinal pues los datos se recolectan en el período del 2010 al 2014, así como la aplicación de técnicas como la encuesta y la entrevista.

Los resultados investigativos han conducido a contrastar la hipótesis lo que ha permitido arribar a conclusiones y recomendaciones para mejorar los resultados de la ejecución presupuestaria en la educación superior pública en el Distrito de Tumbes.

Palabras Claves: Gasto Público, Educación de calidad, Educación Superior Pública.

ABSTRACT

The present research project, entitled "Public expenditure on the quality of public higher education in the District of Tumbes, 2010 - 2014", part of the problem How is the behavior of public expenditure in the quality of public higher education in the District of Tumbes, 2010 - 2014?

To answer this question has been hypothesized: Public spending is positive in the quality of public higher education of the District of Tumbes, 2010 - 2014.

The main purpose is precisely to explain this hypothesis. For this purpose, the variables public expenditure and quality of education in dimensions and indicators have been used to quantify their causal relationship.

According to the purpose of the research, nature of the problems and objectives formulated, the present study is of Descriptive type, the design employed responds to a non-experimental, longitudinal investigation since the data are collected in the period from 2010 to 2014, as well as The application of techniques such as the survey and the interview.

The research results have led to contrast the hypothesis which has allowed conclusions and recommendations to improve the results of budgetary execution in public higher education in the District of Tumbes.

Key Words: Public Spending, Quality Education, Public Higher Education.

INTRODUCCIÓN

Diversos indicadores expresan de manera preocupante y permanente, que en la educación superior existen impactos de gran trascendencia en la vida del ser humano, del que se tienen antecedentes; es sin duda el gasto público que generan los gobiernos uno de los principales factores que alteran positivamente la calidad de la educación superior, siendo éste una de las variables importantes a estudiar, pues en el distrito de Tumbes no se muestra un adecuado rendimiento y desempeño tanto de docentes como alumnos en relación a una adecuada distribución del gasto público en las instituciones de educación superior.

Este hecho constituye un problema que viene presentándose, desde varios años, y en Tumbes la distribución del gasto destinado a la educación afecta el desarrollo del nivel académico de la educación superior, no permitiendo con ello el logro de los objetivos y metas, tanto de los estudiantes como de las mismas instituciones.

Algunos indicadores que muestran que el gasto público estaría siendo distribuido correctamente en la educación superior pública son: La certificación y la calidad profesional, la organización y gestión presupuestal, el rendimiento académico, así como también el gasto destinado a la infraestructura, el gasto destinado a equipamiento y la capacitación de docentes en la respectiva institución pública.

Dichos indicadores revelarán el verdadero nivel del profesional que puede egresar de una institución de educación superior pública donde las condiciones económicas, estructurales y tecnológicas son limitantes para el correcto desarrollo de su vida profesional.

Las evaluaciones que se han realizado y de las cuales se tiene información reflejan que el gasto público afecta positivamente en la calidad de la educación superior en distintos aspectos.

Esta situación problemática, no afecta solo a la institución sino también a la comunidad local, regional y nacional, ya que la educación superior como parte importante del sistema educativo es de proyección nacional, y lo que sucede en las instituciones de educación superior, necesariamente afecta los objetivos del país, a partir de este estudio se podría generar la solución a una situación problemática general con beneficios sociales trascendentales.

Partiendo de estos antecedentes es que se pretende profundizar y analizar posibles soluciones a la situación problemática que beneficiará a la ciudad de Tumbes, que en gran medida lo necesita.

PARTE I
DATOS GENERALES

1. TÍTULO DE TESIS

“GASTO PÚBLICO EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA
DEL DISTRITO DE TUMBES, 2010 – 2014”

2. EQUIPO INVESTIGADOR

2.1. Autor : Díaz Borja Melissa Ninet

2.2. Asesor

Nombre : M.A. Wayky Alfredo Luy Navarrete

Categoría : Principal

3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo : Descriptiva

3.2. Diseño : No Experimental - Transversal

4. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

4.1. Departamento : Tumbes

4.2. Distrito : Tumbes

4.3. Localidad : Tumbes

5. DURACIÓN DEL PROYECTO

5.1. Fecha de Inicio : 28 de Agosto del 2015

5.2. Fecha de Terminación : 01 de Marzo del 2017

6. PALABRAS CLAVES

6.1. Gasto Público.

6.2. Educación de calidad.

6.3. Educación Superior Pública.

PARTE II
PLAN DE INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I:

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Diversos indicadores expresan de manera preocupante y permanente, que en la educación superior existen impactos de gran trascendencia en la vida del ser humano, del que se tienen antecedentes; es sin duda el gasto público que generan los gobiernos uno de los principales factores que alteran negativa o positivamente la calidad de la educación superior siendo éste una de las variables importantes a estudiar, pues en la ciudad de Tumbes no se muestra un rendimiento y desempeño tanto de docentes como alumnos en relación a la adecuada distribución del gasto público en las instituciones de educación superior.

Este hecho constituye un problema que viene presentándose, desde varios años, y en Tumbes la distribución del gasto destinado a la educación afecta negativamente el desarrollo del nivel académico de la educación superior, no permitiendo con ello el logro de los objetivos y metas, tanto de los estudiantes universitarios como de las mismas instituciones.

Algunos indicadores que muestran que el gasto público está siendo distribuido correctamente en la educación superior son: La certificación y la calidad profesional, el número de alumnos egresados con tesis, el número de alumnos egresados con título, el rendimiento académico, así como también el gasto destinado a la infraestructura, el gasto destinado a equipamiento y la capacitación de docentes en la respectiva institución pública. Dichos indicadores revelarán el verdadero nivel del profesional que puede egresar de una institución de educación superior pública donde las condiciones económicas, estructurales y tecnológicas son limitantes para el correcto desarrollo de su vida profesional.

Las evaluaciones que se han realizado y de las cuales se tiene información reflejan que el gasto público afecta positivamente en la calidad de la educación superior en distintos aspectos.

Esta situación problemática, no afecta solo a la institución sino también a la comunidad local, regional y nacional, ya que la educación superior como parte

importante del sistema educativo es de proyección nacional, y lo que sucede en las instituciones de educación superior, necesariamente afecta los objetivos del país, a partir de este estudio se podría generar la solución a una situación problemática general con beneficios sociales trascendentales. Partiendo de estos antecedentes es que se pretende profundizar y analizar posibles soluciones a la situación problemática que beneficiará a la ciudad de Tumbes, que en gran medida lo necesita.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General:

Dada la situación problemática expuesta en el punto anterior es que se considera apropiado formular la siguiente interrogante que será el punto de partida en el desarrollo de la investigación:

¿Cómo es el comportamiento del gasto público en la calidad de la educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 - 2014?

1.2.2. Problemas Específicos:

- ¿Cómo es el comportamiento del gasto en infraestructura en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014?
- ¿Cómo es el comportamiento del gasto en equipamiento en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014?
- ¿Cómo es el comportamiento de la capacitación de docentes en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014?
- ¿Cómo es el comportamiento de la certificación profesional en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014?

- ¿Cómo es el comportamiento de la organización y gestión en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014?
- ¿Cómo es el comportamiento del rendimiento académico en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014?

1.3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Considerando que el estudio se orienta a analizar cómo es el comportamiento del Gasto Público en la calidad de la educación superior pública en el Distrito de Tumbes, 2010 -2014, se hace necesario realizar una delimitación a nivel espacial y temporal.

1.3.1. A nivel espacial:

El lugar donde se llevará a cabo el Proyecto de Tesis son las Instituciones de Educación Superior Pública que pertenecen al Distrito de Tumbes, en este caso:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO (I.E.S.P.):

- I.E.S.P. “José Antonio Encinas” N° 1275759 - Salamanca - Tumbes

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO (I.E.S.T.):

- I.E.S.T. CAP. FAP. “José Abelardo Quiñones” - Tumbes

CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA (CETPRO):

- CETPRO N° 001 Andrés Avelino Cáceres N° 0534065
- CETPRO N° 002 Tumbes N°0327528
- CETPRO N° 007 Andrés Araujo Morán N° 1137074
- CETPRO N° 013 Félix Arturo León Da Silva N° 1137116

1.3.2. A nivel temporal:

Comprende los años ubicados desde 2010 hasta el año 2014, los cuales son los años en que se basa el estudio y todos los fenómenos, hechos y sujetos de la realidad que se pretende estudiar.

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

1.4.1. JUSTIFICACIÓN SOCIAL

La presente investigación pretende hacer una revisión, un análisis y una descripción que tiene el gasto público en las instituciones de educación superior pública.

Hoy en el mundo globalizado, en la era de la modernidad, que gracias a los avances tecnológicos que se desarrollan año tras año transforman de forma cada vez más dinámica a la sociedad en donde la innovación es un punto determinante en toda institución, es inevitable ver a la educación como la variable ajena a las nuevas tendencias que el mundo ofrece y que la nueva sociedad demanda; en este caso las instituciones de educación superior pública en la ciudad de Tumbes pretenden estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías de enseñanza que las grandes ciudades cuentan y presenta excelentes resultados.

Todo esto en estudios de diferentes países muestra que el gasto público en educación que destine el gobierno es la primordial herramienta para lograr que la educación cubra las expectativas que se espera, pero es preciso destacar que el gasto público que el estado pretenda realizar siempre estará vinculado no solo a la cantidad que se designe de éste sino también al buen uso y aplicación del mismo.

Es por ello que la situación actual de las instituciones de educación superior pública en Tumbes presentan una serie de deficiencias y los resultados se muestran en el rendimiento y desempeño académico, que en

sus estadísticas no son nada favorables y deja preocupaciones hasta hoy sin encontrar las soluciones adecuadas, pues en Tumbes no hay una alta participación del gasto público y el existente se ejecuta de forma deficiente con un sin número de problemáticas e interrogantes sin ser solucionadas, pero se espera tener pronta respuesta, pues si se logra obtener los resultados esperados que es mejorar el rendimiento académico y desempeño académico de las instituciones de educación superior del Distrito de Tumbes, y con ello el desarrollo de la localidad en estudio, la Región y hasta el país en general.

1.4.2. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

El siguiente proyecto de tesis se presenta con la finalidad de aportar a la teoría del gasto público, éste afecta el gasto público en la educación superior, no sólo en el departamento de Tumbes, sino en todos los departamentos del Perú y a nivel mundial. La percepción de la calidad es un componente importante en la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, de las especialidades y de las diversas instituciones de educación superior públicas de Tumbes que requiere una exhaustiva investigación.

1.4.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

De acuerdo al propósito de la investigación, naturaleza de los problemas y objetivos formulados, el presente estudio es de tipo Descriptivo, ya que se busca determinar el impacto entre las variables: gasto público y educación superior pública del Distrito de Tumbes.

El diseño empleado responde a una investigación no experimental, longitudinal pues los datos se recolectan en un determinado período de tiempo. Su propósito es determinar cómo afecta una variable sobre la otra cualitativamente.

La estrategia que se utilizará para la contrastación de la hipótesis de investigación, es el criterio descriptivo. Luego de la recolección de la

información, producto de la encuesta, realizará la medición de las variables y dimensiones, en forma independiente, mediante el criterio descriptivo.

1.4.4. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

Es de vital importancia para la superación personal el lograr un desarrollo de calidad en el área de interés propio en la cual se desempeña todo. Sin embargo muchas veces la educación abarca muchos aspectos que carecen de interés para el estudiante y descuida otros que sí lo son. De igual manera muchas empresas se quejan de que reciben estudiantes con conocimientos y habilidades insuficientes y deciden entonces contratar sólo a personas con experiencia o experimentadas.

Mientras las escuelas de educación superior no mejoren sus estándares de calidad, seguirán generando desempleados en lugar de profesionales altamente competitivos.

CAPITULO II:

MARCO DE REFERENCIA DEL PROBLEMA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. A nivel internacional:

a. Según González, (2014) en el estudio titulado: La deserción en la Educación Media Superior en México:

Análisis de las políticas, programas y gasto educativo, tiene como objetivo brindar un análisis de la situación de la educación media superior en México que permita aportar elementos para un mejor desempeño del gasto asociado a lograr mayor cobertura con calidad en ese nivel educativo. Garantizar el derecho a la educación media superior de calidad representa una tarea exigente que demanda diseñar e implementar políticas públicas eficientes y eficaces. Así mismo se realiza un estudio minucioso sobre la deserción en la Educación Media Superior en el país de México donde se analiza las políticas, programas y gasto educativo.

Los resultados obtenidos son positivos ya que se llega a la conclusión de que el gasto público influye en la deserción de los estudiantes en la Educación Media Superior en México debido a que este factor es un gran estimulante para los estudiantes.

b. Según Escobar, (2011) este estudio: Incidencia del gasto público en educación superior. Algunas novedades metodológicas, tiene dos objetivos: por un lado reavivar el debate metodológico y empírico de los estudios de incidencia del gasto público; y, por otro, analizar la incidencia del gasto público en educación superior con la incorporación de importantes novedades metodológicas y con consideraciones explícitas de género y analizando la importancia de los factores socioeconómicos en el acceso a la educación superior.

El trabajo se desarrolla a lo largo de los siguientes epígrafes: en primer lugar, se revisa la metodología de los trabajos de incidencia normativa. En segundo lugar, se aplica dicha técnica con algunas novedades. En tercer lugar, se estudia cuáles son las características socioeconómicas de los hogares con estudiantes universitarios. Finalmente, ofrecemos un resumen de las principales conclusiones.

c. Según Chacón, (2011) en este trabajo: Modelos complejos para la estimación del gasto público universitario en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Convergencia territorial y disfunciones, se discute y analiza algunos Modelos complejos para la estimación del gasto público universitario en el marco del Espacio Europeo de la Educación Superior, lográndose de esta manera determinarlos para explicar de manera contundente cómo influye el gasto público en la vida universitaria.

En los últimos años, el sistema universitario está experimentando numerosos e importantes cambios. Son muchos los esfuerzos que se han dedicado hacia la generalización del acceso al sistema y, como consecuencia, a la captación de estudiantes intentando dar respuesta, por ejemplo, al descenso demográfico que se ha hecho patente. Existen múltiples perspectivas desde las que desarrollar los efectos de los últimos años de modificación del sistema de Educación Superior y, por tanto, parece necesario comenzar a evaluar los cambios no sólo desde una perspectiva política, también desde una perspectiva científica y, en especial, desde la Economía Social. Así pues, con la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior las diferencias entre países se han hecho aún más evidentes, motivo por el cual la evaluación de las consecuencias de este proceso está suscitando el interés en las instituciones y, además, se convierte en objeto de atención científica. Medir y evaluar el impacto que provocan las inversiones realizadas en cada uno de los países, las

diferencias entre ellos, el poder de arrastre de la Educación Superior, las distintas velocidades con las que los países son capaces de asimilar los cambios, se convierten en preguntas básicas con necesidad de respuesta.

2.1.2. A nivel Nacional:

a. Oblitas, (2008) en la Tesis: Evaluación de calidad de enseñanza desde la perspectiva de satisfacción de los estudiantes de medicina de la Universidad Nacional Federico Villarreal y Universidad Privada Ricardo Palma, Lima – Perú, 2008, es una tesis motivada en conocer y estudiar comparativamente la realidad de la enseñanza y formación médica entre una universidad nacional y privada. Tiene como objetivo principal evaluar la calidad de enseñanza percibida por los estudiantes de medicina; según sus dimensiones y satisfacción global en la Universidad Nacional Federico Villarreal y Universidad Privada Ricardo Palma, como hipótesis se plantea: la calidad de enseñanza percibida por los estudiantes de medicina; según sus dimensiones y nivel de satisfacción global es diferente en la Universidad Nacional Federico Villarreal y la Universidad Privada Ricardo Palma.

El tipo de investigación es aplicada de carácter Descriptivo – Explicativo – Correlacional y Comparativo, se tomó como muestra a toda la población matriculada en el quinto y sexto año en el 2008, que asciende a 296, divididos en dos grupos de 148 en forma aleatoria y sistemática. Se utilizó como instrumento la escala de medición de la calidad de SERVQUAL, adaptada a medir la calidad de la enseñanza.

La principal conclusión es que la calidad de enseñanza percibida por los estudiantes de medicina; según sus dimensiones y satisfacción global en la Universidad Nacional Federico Villarreal es diferente que la Universidad Privada Ricardo Palma, en esta última se aprecia mayor satisfacción global. Se recomienda mejorar la calidad

de enseñanza de los estudiantes de medicina en la Universidad Nacional Federico Villarreal considerando sus dimensiones y satisfacción global, sugiriéndose mayor presupuesto del estado y que la Universidad Privada Ricardo Palma, considere algunos aspectos importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr mayor calidad y satisfacción del estudiante de medicina y alcanzar un nivel óptimo y competitivo encaminado a la excelencia; Palabras claves: Calidad de la enseñanza, satisfacción global, estudiantes de medicina.

b. Según Suxe, (2015) el trabajo de investigación intitulado “Incidencia de la Inversión en la Calidad del Gasto del Presupuesto de la Universidad Nacional de San Martín. Período 2010 – 2014”, parte del problema ¿Cuál es la incidencia de la inversión en la calidad del gasto del Presupuesto de la Universidad Nacional de San Martín. Período 2010 – 2014?

Para responder a esta interrogante se ha planteado una hipótesis nula y otra hipótesis alternativa acerca de la no incidencia y la incidencia positiva, respectivamente.

El propósito general es precisamente explicar esta incidencia. Para este efecto se han operacionalizado ambas variables en dimensiones e indicadores permitiendo cuantificar su relación causal.

El tipo de investigación es Aplicada y se da en el nivel Explicativo, habiendo utilizado el diseño no experimental de tipo transaccional de relación funcional de causa – efecto y los métodos; analítico – sintético y deductivo – inductivo así como la aplicación de técnicas como la encuesta y el análisis documental permitieron desarrollar la investigación.

Los resultados investigativos han conducido a contrastar la hipótesis confirmando la hipótesis H1 de incidencia positiva lo que ha

permitido arribar a conclusiones y recomendaciones para mejorar los resultados de la ejecución presupuestaria en inversiones.

A través de la búsqueda incansable de la literatura y las diferentes investigaciones relacionadas a este tema, podemos decir que no se han encontrado estudios actualizados y relacionados directamente a éste, tanto a nivel internacional, nacional, regional y local. Por ello cabe rescatar la importancia del este estudio, para nuestra región.

2.2. BASES TEÓRICO – CIENTÍFICO

2.2.1. Gasto Público.

Puede definírsele como: “Las erogaciones dinerarias que realiza el Estado en virtud de ley para cumplir sus fines consistentes en la satisfacción de necesidades públicas”. Analiza el mencionado autor esta definición afirmando que el gasto público lo conforman erogaciones dinerarias ya que, en la época moderna, tanto su estimación y ejecución están valoradas en términos monetarios, y están representadas en dinero o en bienes que pueden ser objeto de valoración monetaria.

Estas erogaciones son efectuadas por el Estado ya que se incluyen todas las sumas de dinero que egresan del Tesoro Público y deben ser financiadas por los ingresos recaudados por éste. Asimismo, el gasto público se realiza en virtud de la ley en vista de que “no hay gasto público legítimo sin ley que lo autorice” (principio de legalidad del gasto), es decir, los entes públicos solo pueden ejecutar el gasto cuando éste ha sido autorizado previamente por algún tipo de instrumento legal.

Finalmente, es un gasto que se realiza para cumplir los fines del Estado consistentes en la satisfacción de las necesidades de la colectividad, ya que esta es la finalidad principal que se le ha otorgado a la actividad financiera pública; con respecto a esta finalidad hay que señalar que no siempre todas las erogaciones del tesoro público responden a la satisfacción de necesidades,

y por ello no dejan de ser catalogados como gasto público. Se considera que en la medida en que el gasto público contribuya a la satisfacción de necesidades será más legítimo (principio de legitimidad del gasto), pero aún en aquellos casos en que no se aplique tal principio sigue existiendo el gasto público si cumple con el resto de las condiciones arriba mencionadas; “por eso, la necesidad pública es el presupuesto de legitimidad del gasto público, pero no su presupuesto existencial” (Villegas, 1992, pág. 36).

En el mismo orden de ideas, y reafirmado lo planteado por Villegas, Giuliani Fonrouge establece que el gasto público constituye “toda erogación que incide sobre las finanzas del Estado, generalmente en dinero, destinada al cumplimiento, de fines administrativos o económico-sociales y autorizada mediata o inmediatamente por la Ley” (Fariñas, 1986).

Este autor le añade como finalidad al gasto público el cumplimiento de los fines administrativos del Estado (además de los fines sociales, ya señalados en otras definiciones).

Si bien los autores coinciden en identificar ciertas condiciones elementales para que una erogación pueda considerarse como gasto público (por ejemplo, que sean efectuadas por el Estado y autorizada mediante leyes), pueden señalarse además un grupo de funciones que pueden estar asociadas a esta variable financiera.

2.2.2. Funciones del gasto público:

El conjunto de finalidades que pueden ser cubiertas con la estimación y ejecución de gasto público pueden ser agrupadas en tres categorías principales: función social (redistributiva), función económica (reguladora) y función administrativa.

En primer lugar, cumple una función redistributiva, al intentar la mejora de las condiciones de vida de la población de menores ingresos, financiando esta función con los recursos que recauda de los sectores de la

población que percibe la mayor porción de la renta nacional. El de la actividad económica se distribuye en forma desigual entre los diferentes agentes económicos que participan en ella (empresarios, empleados, obreros, sus grupos familiares); algunos grupos obtienen ingresos más que suficientes para satisfacer sus necesidades diversas, mientras otros no logran cubrir sus necesidades básicas con el bajo nivel de ingresos disponibles.

La actividad financiera del Estado intenta recaudar recursos de los estratos de mayor ingreso, para financiar la satisfacción de necesidades de los sectores más pobres (salud, educación, seguridad, etc.) a través del gasto público, y de ésta forma puede contribuir a una redistribución socialmente más justa de los recursos. Esta premisa teórica no siempre se cumple en la realidad, y aún en los casos en que se materializa en la práctica no es posible lograr una igualdad total entre todos los integrantes de la población. Sin embargo, en la medida en que el gasto público cumpla con su función redistributiva contribuye a mejorar los niveles de satisfacción de necesidades en una colectividad.

Esta misma función del gasto público le permite al Estado devolver a la actividad económica los recursos que ha sustraído de ella. Como lo afirma (Fariñas, 1986, pág. 38) “Más que un pozo sin fondo, la figura del Estado es la de un filtro desde el punto de vista de su actividad financiera”.

Una parte de la renta nacional pasa a través de este filtro, como gastos del Estado, y el papel exacto del Estado consiste en orientar esos gastos en tal o cual dirección, según criterios políticos, sin destruir la riqueza que ello significa, según la conveniencia de la colectividad. El Estado, pues, no consume sino que redistribuye o produce nuevos bienes o servicios.

El conjunto de las sumas repartidas entre los subsidios por el Estado es equivalente al conjunto de cantidades que ha recaudado de sus rentas y aunque es cierto que, aún en la economía privada, puede considerarse que al efectuarse gastos existe una redistribución de la riqueza, el Estado por su

naturaleza efectúa esa redistribución de riqueza, en una forma mucho más amplia, profunda, intensa y planificada que la redistribución que se efectúa a nivel de la economía privada.

La redistribución de los gastos del Estado tiene un carácter global centralizado y coordinado. Todos los ciudadanos pagan los impuestos y contribuciones y el Estado utiliza así las sumas obtenidas para pagar a los diversos funcionarios, para construir represas, carreteras o subvencionar industrias y exportadores o subsidiar a las familias en programas sociales. Las sumas del conjunto de la colectividad nacional son redistribuidas a través de los gastos públicos a diversos grupos y miembros de esta colectividad.

Donde se pone más de relieve la función del gasto público moderno es en las llamadas transferencias propiamente dicha, no cuando un funcionario o un proveedor son pagados por el Estado, sino que éste subsidia económicamente a ciertas empresas, otorga a título de ayuda fondos a personas necesitadas.

En cuanto a la función económica del gasto público, es necesario señalar que existen erogaciones que persiguen la finalidad de regular o incentivar la actividad económica de un sector o de todo un país. Por ejemplo, la entrega de subsidios a ciertas empresas que aún no alcanzan un nivel aceptable de competitividad en los mercados nacionales e internacionales puede estimular la producción de determinados bienes y servicios, con los consiguientes efectos sobre los niveles de empleo (esto suele ocurrir con frecuencia en el sector agrícola). También es el caso de los incentivos crediticios que se entregan a pequeños empresarios para estimular nuevamente la producción y el empleo.

Existen otros gastos que no cumplen una finalidad social o económica, y que pueden catalogarse como gastos con función administrativa. En ellos se incluyen aquellas erogaciones que se realizan para mantener en funcionamiento el aparato estatal (sueldos, materiales,

mantenimiento de inmuebles, gastos electorales, etc.). Como se señaló anteriormente, el principio de legitimidad del gasto establece que en la medida en que el gasto cumpla una finalidad económico-social será más legítimo, por lo que estos gastos de tipo administrativo no deberían representar una cuantía importante en el total.

2.2.3. Principales clasificaciones del gasto público:

Son diferentes los criterios que pueden utilizarse para clasificar los gastos públicos.

Se mencionan dos de los más utilizados en la práctica: la clasificación financiera (gastos ordinarios y gastos extraordinarios) y la clasificación económica (gastos corrientes, gastos de capital y servicio de la deuda pública).

a.1. Clasificación Financiera: gastos ordinarios y gastos extraordinarios.

Es una de las clasificaciones más tradicionales del gasto público, pero que sigue utilizándose en la práctica. Agrupa los diferentes tipos de gasto de acuerdo a su periodicidad y continuidad, o de acuerdo a la posibilidad de previsión de los mismos por parte del Estado. Así, los gastos ordinarios son aquellos que suelen repetirse período tras período, y aparecen planificados y estimados en los presupuestos anuales:

“Son los que se repiten en cada ejercicio presupuestario o que forman parte de las actividades normales del Estado administrador y promotor del desarrollo, tales como los gastos de personal, alquileres de inmuebles o su mantenimiento y la prestación de servicios públicos, así como los de obras públicas que, aunque no se repitan todos los años para las mismas obras, constituyen la actividad de construcción a la cual está incorporado el ente público en forma permanente” (Fariñas, 1986, pág. 39).

Los gastos extraordinarios surgen por situaciones irregulares, no previstas en la planificación normal de las actividades gubernamentales,

como por ejemplo las catástrofes. Un gasto público puede no repetirse todos los años, pero si se ha previsto su erogación durante el ejercicio presupuestario se considera como un gasto ordinario (un ejemplo que ilustra este caso son los gastos que se destinan a las elecciones de autoridades, que no ocurren anualmente).

a.2. Clasificación Económica:

Gastos corrientes, gastos de capital y servicio de la deuda pública:

Este criterio considera el efecto del gasto sobre la infraestructura física del país y sobre la formación de capital nacional.

Los gastos corrientes o gastos de funcionamiento:

“Son los pagos que el ente público debe realizar en forma indispensable para el correcto y normal desenvolvimiento de los servicios públicos y de la administración en general. Pueden ser gastos de consumo (p. ej., conservación y reparación de edificios, renovación de bienes muebles, etc.) o retributivos de servicios (p. ej., sueldos, salarios, dietas y honorarios de funcionarios y empleados). Estos gastos no significan un incremento directo del patrimonio nacional, pero contribuyen a la productividad general del sistema económico y son tan necesarios como los gastos de inversión” (Villegas, 1992, pág. 42).

Por su parte los gastos de capital o gastos de inversión:

Son todas aquellas erogaciones del Estado que significan un incremento directo del patrimonio público. Pueden consistir en pagos emanados de la adquisición de bienes de producción (maquinarias, equipos, etc.), en inversiones en obras públicas infraestructurales (presas hidroeléctricas, viaductos, carreteras, puentes) o en inversiones destinadas a industrias claves (siderúrgica, petroquímica, fabricación de equipo pesado, etc.), ya sea que éstas sean motivo de explotación pública o privada, en cuyo último caso

la inversión se hace en forma de préstamo o aporte de capital” (Villegas, 1992, pág. 43).

De esta forma, los gastos de capital pueden representar creación de patrimonio, o el traspaso de propiedad privada al sector público. El tercer rubro de esta clasificación lo constituye el servicio de la deuda pública, que incluye fundamentalmente las erogaciones por concepto de pagos de intereses y amortización del capital adeudado.

Los gastos de inversión son los efectuados en la adquisición de bienes durables: a) intermedios, de duración superior a tres años (edificios, maquinaria y equipo, etc.), b) finales (obras de infraestructura económica y social).

Estos gastos son similares a los de funcionamiento por la característica principal de que son de contrapartida directa y personal. Pero se diferencian en que mientras los gastos de funcionamiento retribuyen bienes de consumo y servicios personales prestados, los de inversión retribuyen bienes de capital, de modo que aumentan el patrimonio fiscal.

Aquí se impone hacer la siguiente distinción: los gastos de inversión en bienes intermedios (dotación durable y edificios) se destinan principalmente a la prestación de servicios administrativos como son la mayoría de los servicios públicos primarios. Los de inversión en bienes durables finales se destinan principalmente en la construcción de obras como medios colectivos de producción, en cuanto al ser utilizados principalmente por el sector privado de la economía incrementan su capital constante (medios de producción) con miras a obtener ganancias.

Son obras en vías de transporte, en comunicaciones, electrificación, acueductos y alcantarillados, etc., o de infraestructura económica. Los gastos de inversión en bienes durables intermedios, para el uso de la burocracia, pero vinculados a aquellos, terminan haciendo parte de los de inversión final que los justifica.

En los gastos de inversión no solamente se incluyen los efectuados en capitalización física, como los antes indicados, sino también los hechos en capitalización humana, como son, principalmente los de educación y aprendizaje, o de infraestructura social.

Aquí también es posible distinguir los de inversión intermedia o gastos en educación y aprendizaje de la burocracia, y de inversión final, o gastos hechos en educación y aprendizaje de los trabajadores activos y potenciales por cuanto configuran medios colectivos de consumo que al ser utilizados principalmente por el sector privado de la economía, incrementan su capital variable (fuerza de trabajo) o su productividad.

Los gastos de inversión intermedios y finales, pueden así mismo clasificarse en directos e indirectos. Los primeros se destinan a financiar los servicios de cuyo presupuesto de ingresos surgen las respectivas asignaciones, para dotación y edificios o para obras de infraestructura económica y social. Los segundos son verdaderas transferencias, por lo cual también pueden calificarse de transferencias-inversión. Los gastos indirectos de inversión los efectúan los entes públicos receptores de las subvenciones o las empresas privadas receptoras de los subsidios estatales, en bienes durables intermedios o finales.

Es el caso de los gastos de armamentos que figuran como gastos de inversión intermedia, los cuales, comparados sin discriminación con los gastos de inversión finales, que son los auténticos gastos de inversión, pueden servir para mostrar en un momento dado, frente a los de funcionamiento, que con ellos se está contribuyendo a la capitalización social, así aquellos ciertamente lo sean, pero más en un sentido político que económico y financiero, debido a su improductividad.

2.2.4. Inversión social:

Generalmente se acepta que la inversión en la educación es un componente vital en cualquier estrategia para reducir la pobreza. Al hacer

que el sistema educativo sea más eficiente, por ejemplo se podrían reducir los índices de repitencia, aumentando por lo tanto el nivel de calificación e ingresos de la fuerza laboral menos capacitada.

2.2.5. Concepto de calidad según ISO 8402¹ y otros autores:

Hoy día, el concepto de Calidad puede considerarse plenamente incorporado al ámbito empresarial. Sin embargo, se observa cierta confusión en empresas y entidades de todo tipo a la hora de manejar los conceptos de Aseguramiento de la Calidad y Calidad Total. La Calidad se puede definir como la capacidad de lograr objetivos de operación buscados.

La norma ISO 8402-94 define la calidad como:

“El conjunto de características de una entidad que le otorgan la capacidad de satisfacer necesidades expresas e implícitas”.

La norma ISO 9000:2000 la define como:

“La capacidad de un conjunto de características intrínsecas para satisfacer requisitos”.

Algunas definiciones:

a. Enfoque Integrador:

El Enfoque Integrador de la Calidad presenta tres perspectivas: La del punto de vista de la empresa o Interna; la del punto de vista del mercado o Externa; y la llamada Global o de Excelencia.

- Perspectiva Interna.

Pone énfasis en la eficiencia. Parte del supuesto de que la empresa ofrece productos que le interesan al mercado, por lo que lo importante es

¹Nota Es un complemento de la serie de normas ISO 9000. En ella se definen términos relacionados con la calidad. Clarifica y normaliza los términos relativos a la calidad que sean aplicables al campo de la gestión de la calidad. La necesidad de utilizar una terminología normalizada para evitar malentendidos o confusiones, obligó al desarrollo de una norma auxiliar que precisara términos y conceptos según: Las normas ISO (Organización Internacional de Normalización).

elaborar el producto o servicio con especial atención a los costos y la productividad, respetando lo pactado con el cliente de forma tácita o explícita.

- Perspectiva Externa.

Pone la eficacia ante la eficiencia; énfasis en los deseos y satisfacción del cliente. En mercados con alto grado de rivalidad entre competidores, fuerte cambio tecnológico y cambios en las preferencias de los consumidores, es necesario centrarse en el cliente, que es quien indicará qué clase de productos necesita, con qué prestaciones y a qué precio.

- Perspectiva Global.

Parte de la base de la empresa excelente es aquella que satisface las necesidades de todos los grupos de influencia relacionados con ella y lo hace con criterios de eficiencia. La excelencia pasa de ser un estado a alcanzar a "una filosofía de trabajo que da lugar a un proceso dinámico de mejora en el que el objetivo es alcanzar la eficiencia y la eficacia", cumpliendo al mismo tiempo con las exigencias de los diversos grupos de personas relacionadas con la organización, que son quienes justifican y posibilitan su existencia.

b. Características de la calidad

Las características de la calidad son las bases sobre las cuales se edifica la aptitud de un producto. Cualquier aspecto de productos, insumos, materiales o procesos que se necesitan para lograr la aptitud para el uso se constituye en una característica de calidad.

Las características de calidad pueden ser de diversa índole, entre estas tenemos:

- Tecnológicas
- Psicológicas

- Contractuales
- Éticas

No obstante el concepto de lo que es una característica de calidad no es reciente, ha llevado bastante tiempo el hecho de cuantificar estas características. Las características tecnológicas (dureza, ductilidad, etc.) han sido extensamente cuantificadas con el crecimiento acelerado de la instrumentación en los dos últimos siglos. Las características de calidad en las industrias de servicios, si bien pueden aplicarse al igual que en las industrias manufactureras, es importante señalar que en éstas predominan las características psicológicas y éticas. Por ejemplo, en las industrias de servicios la rapidez es considerada como una característica importante de calidad a diferencia de gran parte de las industrias manufactureras.

c. Filosofía de la calidad

c.1. W. Edwards Deming.

Es el consultor, conocido internacionalmente, cuyos trabajos introdujeron en la industria japonesa los nuevos principios de la gestión, y revolucionaron su calidad y productividad. En agradecimiento a su contribución a la economía japonesa, la Unión de Ciencia e Ingeniería Japonesa (JUSE) instituyó el Premio Anual Deming para las aportaciones a la calidad y fiabilidad de los productos. La sección Metropolitana de la Asociación Americana de Estadística estableció en 1980 el premio anual Deming para la mejora de la calidad y la productividad.

En América la tradición dice que la calidad y la productividad son incompatibles: que no se pueden tener ambas. Un director de planta diría normalmente que lo uno o lo otro. A lo largo de su experiencia si se hace avanzar a la producción, se resiente la calidad. Esto será lo que le ocurra cuando no sabe cómo es la calidad ni cómo conseguirla. Al mejorar la calidad se transfieren las horas-hombre y las horas-máquina malgastadas a la fabricación de producto bueno y a dar un servicio mejor.

El resultado es una reacción en cadena: se reducen los costos, se es más competitivo, la gente está más contenta con su trabajo, hay trabajo y más trabajo. Los directivos de muchas compañías de Japón observaron en 1948 y 1949 que el mejorar la calidad engendra de manera natural e inevitable la mejora de la productividad. Como resultado de la visita de un experto extranjero en el verano de 1950, la siguiente reacción en cadena quedó grabada en Japón como un estilo de vida. Esta reacción en cadena estaba en todas las pizarras de todas las reuniones con los directivos japoneses desde julio de 1950 en adelante. Una vez que los directivos adoptaron la reacción en cadena en Japón a partir de 1950, todos tenían un objetivo en común, es decir, la calidad. El consumidor es la pieza más importante de la línea de producción. La calidad se debe orientar a las necesidades del consumidor, presente y futuro. La producción vista como un sistema. La mejora de la calidad abarca a toda la línea de producción, desde los materiales en recepción hasta el consumidor, y el rediseño del producto y del servicio en el futuro. Este gráfico se utilizó por primera vez en agosto de 1950, en el Hotel de Yama, en Monte Hakones, Japón.

En una organización de servicios, las fuentes A, B, C, etc., podrían ser las fuentes de datos, o el trabajo procedente de las operaciones previas, tales como los cargos, el cálculo de los cargos, depósitos, reembolsos, mercancías de entrada y salida, transcripciones, ordenes de envío y similares. Los ingenieros y otros deben traducir la idea a planes, especificaciones, ensayos, producción.

En 1950 Japón tenía, de hecho, un valor neto negativo. Japón era, al igual que ahora, un país desprovisto de recursos naturales: petróleo, carbón, mineral de hierro, manganeso, incluso madera. Además, tenía una bien ganada reputación de hacer bienes de consumo mal hechos, baratos pero no valían lo que costaban. Japón debía exportar productos a cambio de alimentos y equipos, esta batalla sólo se podía ganar con calidad. A partir de este momento el consumidor fue la pieza más

importante en la línea de producción. Éste era un reto difícil para los directivos japoneses.

La riqueza de una nación depende de su gente, directivos y gobierno, más que de sus recursos naturales Deming, (1986).

Explicación de los 14 principios:

Los 14 principios son la base para la transformación de la industria americana. No es suficiente con resolver los problemas grandes o pequeños. La adopción de los 14 puntos es una señal de que la dirección tiene la intención de permanecer en el negocio y apuntar a proteger a los inversores y los puestos de trabajo. Este sistema formó la base de las lecciones que se dieron a los altos directivos en Japón 1950 y en los años siguientes.

Los 14 principios sirven en cualquier parte, tanto en las pequeñas organizaciones como en las más grandes, en las empresas de servicios y en las dedicadas a la fabricación. Sirven para una división de una compañía.

- Cree una constancia del propósito para el mejoramiento del producto y del servicio.
- Adopte la nueva filosofía.
- Deje de depender de la inspección para lograr calidad.
- Minimice el coste total operando con un solo proveedor; termine con la práctica de asignar operaciones sólo sobre la base del precio.
- Mejore constantemente y para siempre cada proceso.
- Instituya la capacitación en la función.
- Adopte e instituya el liderazgo.
- Elimine el temor.
- Derribe las barreras entre las áreas del personal.
- Elimine los eslóganes, las exhortaciones y los objetivos para la plantilla.

- Elimine las cuotas numéricas para los trabajadores y las metas numéricas para la dirección.
- Elimine las barreras que impiden que el personal experimente orgullo por la tarea. Elimine el sistema de calificación anual.
- Instituya un vigoroso programa de capacitación y auto superación para todo el personal.
- Haga trabajar a todo el personal de la compañía para lograr la transformación.

c.2. La calidad según Juran:

La calidad según Juran tiene múltiples significados, pero existen dos que no sólo nos ayudan a planificar la calidad, sino que también sirven para planificar la estrategia empresarial.

Calidad: Se refiere a la ausencia de deficiencias que adopta la forma de: Retraso en las entregas, fallos durante los servicios, facturas incorrectas, cancelación de contratos de ventas, etc. Calidad es adecuación al uso. La Planeación de la Calidad sigue pasos:

- Crear la conciencia de la crisis de la calidad, el papel de la planificación de la calidad en esa crisis y la necesidad de revisar el enfoque de la planificación de la calidad.
- Establecer un nuevo enfoque de la planificación de la calidad.
- Suministrar formación sobre como planificar la calidad, utilizando el nuevo enfoque.
- Asistir al personal de la empresa para re planificar aquellos procesos que poseen deficiencias de calidad inaceptables.
- Asistir al personal de la empresa para dominar el proceso de planificación de la calidad, dominio derivado de la re planificación de los procesos existentes y de la formación correspondiente.
- Asistir al personal de la empresa para utilizar el dominio resultante en la planificación de la calidad de forma que se evite la creación de problemas crónicos nuevos.

La trilogía de Juran, ayuda administrar la calidad:

- Planificación de la calidad.- Suministra a las fuerzas operativas los medios para producir productos que puedan satisfacer las necesidades de los clientes, productos tales como facturas, contrato de ventas, llamadas de asistencia técnica y diseños nuevos, etc.
- Fuerzas operativas.- Su trabajo es producir el producto. Si esto se hace mal se vuelve crónico porque así está planeado.
- Control de calidad.

El logro de la calidad requiere el desempeño de varias actividades identificadas de calidad Juran, (1964).

c.3. La calidad según Crosby:

Crosby fue vicepresidente corporativo de calidad de International Telephone and Telegraph (ITT) durante 14 años, después de abrirse camino desde el puesto de director de líneas. Cuando salió de ITT, estableció la empresa Philip Crosby Associates en 1979 para desarrollar y ofrecer programas de entrenamiento y capacitación. También es autor de varios libros famosos. Su primer libro, "Quality is free" (La calidad no cuesta), vendió alrededor de un millón de copias y fue el responsable de que los altos directivos de las corporaciones estadounidenses prestaran atención a la calidad. La esencia de la filosofía de la calidad de Crosby se resume en lo que él llama los "Absolutos de la administración de la calidad" y los "Elementos fundamentales de la mejora" Crosby, (1961). Los absolutos de la administración de calidad incluyen los siguientes puntos:

Calidad significa conformidad con los requisitos, no elegancia. Los requisitos actúan como dispositivos de la comunicación y son férreos; una vez establecidos, se deben tomar medidas para determinar su conformidad. La falta de conformidad es la ausencia de la calidad. Los problemas de calidad se convierten en problemas de no conformidad, es decir, en una variación en los resultados. El establecimiento de los requisitos es

responsabilidad de la administración. Crosby sostiene que, una vez que se especifican los requisitos, la calidad se juzga solo con base en si se cumplieron o no. Por tanto, es preciso que la administración defina con claridad estos requisitos y que éstos broten por ausencia al arbitrio del personal operativo.

No existen los llamados problemas de calidad. Aquellas personas o departamentos que ocasionan los problemas son los mismos que deben identificarlos. Por tanto, una empresa puede experimentar problemas de contabilidad, problemas de manufactura, problemas de diseño, problemas de atención al público, etc. En otras palabras, la calidad se origina en las áreas operativas y no en el departamento de calidad y, por consiguiente, la responsabilidad de esos problemas recae en esas áreas. El departamento de calidad debe medir la conformidad, informar sobre los resultados y guiar el desarrollo de una actividad positiva hacia la mejora de la calidad.

La economía de la calidad existe, siempre es más barato hacer bien el trabajo desde la primera vez. Crosby apoya la premisa de que la “economía de la calidad” no tiene ningún significado. La calidad no cuesta. Lo que cuesta dinero son todas las acciones que implican por no hacer bien las cosas desde la primera vez.

La única medida de desempeño es el costo de la calidad, que es el gasto derivado de la no conformidad. Crosby señaló que la mayoría de las empresas invierten en costos de calidad de 15 a 20% de las ventas brutas. Una empresa con un programa de administración de la calidad bien manejado puede lograr un costo de la calidad menor a 2.5 % de las ventas, sobre todo en las categorías de prevención y evaluación. El programa de Crosby requiere medir y hacer del conocimiento de todo el costo de una mala calidad. La información sobre los costos es útil para atraer la atención de la administración hacia los problemas, para seleccionar las oportunidades de emprender una acción correctiva y registrar la mejora de la calidad a través del tiempo.

La única norma de desempeño es “cero defectos”. Crosby pensaba que el concepto de cero defectos se ha interpretado en forma incorrecta y ha sido objeto de rechazo. Muchos piensan que se trata de un programa de motivación; pero se describe como sigue:

“Cero defectos es una norma de desempeño. Es la norma de los artesanos, sin importar la tarea que realicen. El lema de cero defectos (CD) es hacer bien las cosas desde la primera vez. Esto significa concentrarse en evitar los defectos más que detectarlos y corregirlos. Las personas están condicionadas a creer que el error es evitable; por tanto, no solo lo acepta, sino que lo anticipa. No nos molesta cometer algunos errores en nuestro trabajo, errar es humano. Todos tenemos nuestras normas en los negocios o en la vida académica; nuestro límite a partir del cual los errores nos molestan.

Es bueno obtener una A en la escuela, pero estaría bien pasar con una C. Sin embargo, no conservamos estas normas cuando se trata de nuestra vida personal. Si lo hiciéramos, deberíamos esperar que nos dieran menos dinero al cambiar el cheque de nómina; deberíamos esperar que las enfermeras dejaran caer a un porcentaje constante de recién nacido. Como individuos no toleramos estas cosas. Tenemos una doble norma, una para nosotros mismos y otra para nuestro trabajo. La mayoría de los errores humanos se deben a la falta de atención más que a la falta de conocimientos. La primera surge cuando suponemos que un error es evitable. Si consideramos esta condición con detenimiento y nos prometemos a nosotros mismos hacer un esfuerzo consciente constante por realizar nuestro trabajo bien desde la primera vez, daríamos un gran paso hacia la eliminación de las pérdidas por reproceso, desperdicio y reparaciones que aumentan los costos y reducen las oportunidades individuales.

Por otro lado, Juran y Deming señalarían lo inútil e incluso hipócrita que resulta exhortar a un obrero a producir la perfección, debido a que la

mayoría de las imperfecciones se derivan de sistemas de manufactura, mal diseñados que están más allá del control de los trabajadores. Los elementos fundamentales para la mejora de Crosby son:

- Determinación.
- Educación.
- Implantación.

La determinación significa que los directores deben tomar en serio la mejora de la calidad. Todos deben entender los Absolutos, que solo se logran a través de la educación. Por último, cada miembro del equipo administrativo debe entender el proceso de implantación.

A diferencia de Juran y Deming, el enfoque de Crosby es sobre todo conductual. Recalcó el uso de procesos administrativos y organizacionales en lugar de técnicas estadísticas para cambiar la cultura corporativa y las actitudes. Sin embargo, al igual que Juran y a diferencia de Deming, su enfoque se adapta a las estructuras existentes en una organización.

2.2.6. Calidad de servicio.

La calidad de servicios comprende requerimientos en todos los aspectos de una conexión, tales como tiempo de respuesta de los servicios, pérdidas, ratio señal-a-ruido, diafonías, eco, interrupciones, frecuencia de respuesta, niveles de sonido, entre otros. Una sub categoría de calidad de servicios de telefonía son los requerimientos de nivel de servicio, los cuales comprenden aspectos de una conexión relacionados con la capacidad y cobertura de una red, por ejemplo garantizar la probabilidad máxima de bloqueo y la probabilidad de interrupción. En el campo de las redes de computadoras y otras redes de telecomunicación en paquetes, los términos de ingeniería del tráfico se refieren a mecanismos de control para reservación de recursos en vez de la calidad de servicio lograda.

Calidad de servicio es la habilidad de proveer diferentes prioridades a diferentes aplicaciones, usuarios, o flujos de datos, o de garantizar un cierto nivel de rendimiento para un flujo de datos. Por ejemplo, una requerida tasa de bits, retraso, jitter, probabilidad de eliminación de paquetes y/o tasa de bit de errores pueden ser garantizados. Las garantías de la calidad de servicio son importantes si la capacidad de la red es insuficiente, especialmente para aplicaciones de transmisión multimedia en tiempo real, tales como voz sobre IP, juegos en línea y IP-TV, ya que a menudo estos requieren tasa de bit establecidas y son sensitivas al retraso, y en redes donde la capacidad es un recurso limitado, por ejemplo en comunicación de data celular. Una red o protocolo que soporta Calidad de servicios puede coincidir en un contrato de tráfico con la aplicación y reservar capacidad en los nodos de la red, por ejemplo durante una fase de establecimiento de sesión. Durante la sesión puede monitorear el nivel de rendimiento alcanzado, por ejemplo la tasa de data y el retraso, y dinámicamente controlar las prioridades entre los nodos de la red. Esta puede liberar la capacidad reservada durante una fase posterior. Una red o servicio de mejor-esfuerzo no soporta calidad de servicio. Una alternativa a complejos mecanismos de control de calidad de servicios es proveer comunicación de alta calidad sobre una red mejor-esfuerzo sobre provisionando la capacidad de tal manera que sea suficiente para la carga de tráfico esperada. La resultante ausencia de congestión en la red elimina la necesidad de mecanismos de calidad de servicios. Calidad de servicios es algunas veces usada como medidor de calidad, con muchas definiciones alternativas, en lugar de refiriéndose a la habilidad de reservar recursos. Calidad de servicios algunas veces se refiere al nivel de calidad de servicios, i.e. La garantizada calidad de servicio. Alta calidad de servicio a menudo es confundida con alto nivel de rendimiento o la calidad de servicio alcanzada, por ejemplo altas tasas de bit y baja probabilidad de error.

2.2.7. Infraestructura física, equipamiento y la calidad educativa.

La infraestructura física se revela como elemento que condiciona cada vez la práctica y la calidad educativa:

La formación de jóvenes con las competencias profesionales adecuadas para integrarse de manera exitosa en el mercado laboral se logra mediante diversos elementos establecidos en los modelos educativo y académico de las instituciones de educación superior (I.E.S.), como son los planes y programas educativos, el personal académico y administrativo, la infraestructura física, el equipamiento académico, los recursos financieros, por citas algunos.

Respecto de la infraestructura y el equipamiento, el dinámico avance de la ciencia y la tecnología, aunado a las necesidades de expansión del sistema educativo, provoca por una parte, la obsolescencia del equipamiento tecnológico y, por la otra la necesidad de construir nuevos y mejores espacios educativos. La infraestructura física y el equipamiento académico se revelan, así, como elementos que condicionan cada vez la práctica y la calidad educativa y el logro, en general, de los fines y funciones de la educación superior.

En los últimos años, ante la necesidad de responder a una mayor demanda de inclusión de los jóvenes en los servicios de educación superior, las universidades públicas han tenido que ampliar su matrícula y diversificar la oferta educativa, lo que ha significado una mayor presión financiera para mantener, modernizar e incrementar la infraestructura física y el equipamiento (aulas, laboratorios, talleres y sistemas de información) que les permitan ofrecer espacios adecuados y nuevas tecnologías para innovar y mejorar los aprendizajes.

Si bien es cierto que las instituciones públicas de educación superior han realizado grandes inversiones en materia de infraestructura con los recursos

que reciben, estos han insuficientes para atender el acelerado crecimiento de la matrícula y seguir el ritmo del progreso tecnológico Esponda, (2015).

2.2.8. Capacitación de docentes, rendimiento académico y la calidad educativa.

La formación integral de los estudiantes es un elemento clave de la misión universitaria y no universitaria; sin embargo, su concreción requiere que los cuadros profesionales encargados de conducir y guiar los procesos de enseñanza-aprendizaje cuenten con los espacios académicos de reflexión, teorización y acercamiento a la realidad práctica del trabajo docente, que les permitan contar con las herramientas y competencias disciplinarias, didáctico-pedagógicas, genéricas y humanas, necesarias para afrontar con éxito el reto de ser profesor en procesos de formación integral a partir de metodologías centradas en el aprendizaje. Las diferentes acciones de esta formación están estructuradas a partir de dos dimensiones: profesional, cuyo objetivo es brindar al docente las competencias profesionales necesarias (disciplinarias, didáctico-pedagógicas y genéricas), para garantizar su óptimo desempeño profesional; y, personal, orientada a promover y fortalecer el crecimiento en sus ámbitos personal, social, psicológico, físico, ético y ciudadano. Cada una de estas dimensiones está integrada por áreas específicas de desarrollo, tal y como se describe a continuación:

a. Profesional:

a.1. Disciplinar: hace referencia a la formación de profesores en el área o conjunto de áreas del saber, de formación de origen o del desempeño académico actual, partiendo de lo que sucede en la sociedad del conocimiento, en la que los conocimientos representan un constante cambio y los que fueron adquiridos en la etapa de formación inicial tienen fecha de caducidad, y no son suficientes para toda una vida profesional activa; es entonces cuando se vuelve indispensable que los

profesionistas adquieran una actitud de permanente aprendizaje frente a tales retos García, (2002).

a.2. Didáctica general y de las disciplinas: es la "ciencia que tiene por objeto la organización y orientación de situaciones de enseñanza-aprendizaje de carácter instructivo, tendientes a la formación del individuo en estrecha dependencia de su educación integral" (Escudero 1980, en Mallart: 5).

Por su parte las didácticas de las disciplinas o específicas, están definidas como "disciplinas que estudian los modos de enseñar y aprender las distintas variantes de las artes, ciencias, lenguajes y tecnologías, comparten parcelas importantes de sus fundamentos epistemológicos, campos de actuación profesional y desarrollo de la investigación" (Congreso Nacional de Didácticas Específicas, 2001, p. 213). Por su parte, García (2002) retoma la propuesta de Shulman sobre el conocimiento didáctico del contenido, que aparece como un elemento central del conocimiento del profesor y representa la combinación adecuada entre el conocimiento de la materia a enseñar y el conocimiento referido a cómo enseñarla. Plantea la necesidad de que los profesores en formación adquieran un conocimiento experto del contenido a enseñar, para que puedan desarrollar una enseñanza que propicie la comprensión de los alumnos.

a.3. Curricular: es necesario partir del significado del currículo, al cual se considerará como un sistema desarrollado para trabajar con personas y el proceso de organización de personal y sus procedimientos de implementación; su esencia incluye dos entidades interrelacionadas: en primer lugar, el registro escrito del consenso grupal acerca de los métodos, materiales, alcances y desarrollo del proceso educativo; y en segundo lugar, las subjetividades del maestro y del estudiante aparecen como la suma de experiencias y orientaciones de la acción que cada uno

ha interpretado para sí como resultado de su vida interactiva y su aprendizaje conjunto en la escuela. Por ello, es importante que el profesor no sea sólo un actor importante en la aplicación de programas curriculares, sino que se involucre también en su diseño.

a.4. Gestión del conocimiento: de acuerdo con Passoni (2005), es necesario diferenciar información de conocimiento; información es un conjunto de datos que presenta cierto nivel de asociación entre sus elementos, responde a cuestiones de quién, cuál, cuándo, dónde, cuántos, así, cuando la información es utilizada y puesta en contexto, se transforma en conocimiento. Para Mar de Fontcuberta (2003), la gestión del conocimiento consiste en “saber cómo acceder a las informaciones, seleccionarlas, articularlas y aplicarlas a un determinado objetivo” (p.102), ésta aunque simple, nos sitúa en el contexto educativo aún no resuelto por muchos de los profesores; el uso de la tecnología en el aula y la gestión del autoaprendizaje.

b. Personal:

b.1. Desarrollo personal: hace referencia a las múltiples facetas que conforman el desarrollo y la naturaleza de la persona, como: la integración consigo mismo y la sociedad, el mundo global y las tradiciones en que nacemos, lo que experimenta como absoluto o trascendente (religión); en el ámbito educativo refiere a la diversidad de puntos de vista, disciplinas o desde las perspectivas que se aproxima, observa, reflexiona y actúa la realidad. Entonces la formación es integral en la medida en que conciba al profesor en su totalidad y no sólo en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico-profesional. Su ámbito es el de una práctica educativa, que además de centrarse en la persona (docente) se orienta a cualificar su socialización para que pueda desarrollar la capacidad de auto-servirse del potencial de su espíritu, en el marco de la sociedad en

que vive y pueda comprometerse con sentido histórico en transformarla mediante su labor cotidiana (Orozco, 2002).

2.3. DEFINICIONES DE TÉRMINOS BÁSICOS.

Se realizara una revisión de los principales conceptos y definiciones sobre la calidad de la educación, sus determinantes; además del gasto público especialmente en el tipo de gasto destinado al sector educativo.

2.3.1. Calidad.

Conjunto de propiedades y características de un producto o servicio que le confieren su aptitud para satisfacer unas necesidades explícitas o implícitas.

2.3.2. Educación.

La educación se entiende como el medio en el que los hábitos, costumbres y valores de una comunidad son transferidos de una generación a la siguiente generación, se va desarrollando a través de situaciones y experiencias vividas por cada individuo durante toda su vida.

2.3.3. Gasto público.

El gasto público es el total de gastos realizados por el sector público, tanto en la adquisición de bienes y servicios como en la prestación de subsidios y transferencias. Asimismo incluye gastos en inversión pública, que es para la formación bruta de capital (Patrimonio Estatal).

2.3.4. Indicadores.

Variable, medición o referente empírico de cualquiera de los aspectos de un factor de calidad que se aplica a una institución o programa. Permite medir el grado de ajuste a los objetivos y criterios de calidad. Diversos indicadores pueden agruparse en un índice. Los indicadores pueden ser cuantitativos (medibles numéricamente) o cualitativos. Un indicador no tiene

por qué ser siempre un dato numérico. Durante el proceso de acreditación, de autoevaluación y de evaluación externa, e incluso la visita al centro, se coteja frente a estándares y criterios establecidos por la agencia u organismo evaluador o acreditador.

2.3.5. Intervención pública.

La intervención pública es la acción de la administración pública encaminada a regular la actividad de otro ámbito público o privado, fijando normas o realizando actividades en sustitución de aquél. También, se llama así, al hecho de lograr reposar o crear activos estatales (Inversión pública).

CAPITULO III:

HIPÓTESIS, VARIABLES Y OBJETIVOS

3.1. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Hipótesis General:

El gasto público es determinante en la calidad de la educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.

3.1.2. Hipótesis Específicas:

- El gasto en infraestructura si es determinante en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.
- El gasto en equipamiento si es determinante en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.
- La capacitación de docentes si es determinante positivo en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.
- La certificación profesional si es determinante en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.
- La organización y gestión si es determinante en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.
- El rendimiento académico si es determinante en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.

3.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.2.1. Variable Independiente: Gasto público en educación.

3.2.1.1. Dimensiones e Indicadores:

a. Gasto en infraestructura.

- Número de alumnos por aula.
- Capacidad de salas de Computación.
- Capacidad de laboratorios.

b. Gasto en equipamiento.

- Capacidad de material de equipo técnico.
- Eficiencia del servicio bibliotecario.
- Eficiencia del uso de los laboratorios.

c. Capacitación de docentes.

- Número de doctorados y maestría.
- Programación Académica y desarrollo de la enseñanza.
- Creación de ambientes favorables para el aprendizaje.
- Compromiso con su desarrollo Académico y Profesional.

3.2.2. Variable Dependiente: Calidad de la educación.

3.2.2.1. Dimensiones e Indicadores:

a. Certificación profesional.

- Total de alumnos egresados en relación al número de alumnos egresados que trabajan.
- Total de alumnos titulados en relación al número de alumnos titulados que trabajan.

b. Organización y gestión.

- Suficiencia del presupuesto asignado.
- Eficiencia de la ejecución presupuestaria.

c. Rendimiento académico.

- Total de alumnos del tercio superior por carrera.
- Alumnos desaprobados por ciclo.

3.3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general:

Determinar cómo es el comportamiento del gasto público en la calidad de la educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.

3.2. Objetivos Específicos:

- Determinar cómo es el comportamiento del gasto en infraestructura en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.
- Determinar cómo es el comportamiento del gasto en equipamiento en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.
- Determinar cómo es el comportamiento de la capacitación de docentes en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.
- Determinar cómo es el comportamiento de la certificación profesional en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.
- Determinar cómo es el comportamiento de la organización y gestión en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.
- Determinar cómo es el comportamiento del rendimiento académico en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.

CAPITULO IV:

DISEÑO METODOLÓGICO

4.1. TIPO DE ESTUDIO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Según el problema propuesto y los objetivos planteados, el tipo de investigación que se realiza es descriptiva, determina un estudio de diseño no experimental, transversal de acuerdo al período y ocurrencia de los hechos y es una investigación aplicada porque tiene como objetivo crear nueva tecnología a partir de los conocimientos adquiridos a través de la investigación estratégica para determinar si éstos pueden ser útilmente aplicados con o sin mayor refinamiento para los propósitos. Tam, Vera & Oliveros, (2012).

4.1.1. Descriptivo.

El presente estudio es de tipo Descriptivo, ya que se busca determinar cómo es el comportamiento del gasto público en la calidad de la educación superior pública del Distrito de Tumbes. Bernal, (2010).

4.1.2. No-Experimental.

Debido a que el estudio de investigación que se desarrolla, no realiza manipulación deliberada de variables, sólo se observan los fenómenos relacionados al gasto público y la calidad de la educación superior pública en el Distrito de Tumbes. Sampieri, (2010).

4.1.3. Transversal.

Los diseños de investigación transaccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Sampieri, (2010).

4.2. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

4.2.1. Población.

Según la información estadística que nos brinda el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en sus reportes anuales, la población de estudio está constituida por todos los alumnos, docentes y Administrativos de las instituciones de educación superior públicas del Distrito de Tumbes

TABLA N°01
TAMAÑO DE LA POBLACIÓN AL AÑO 2014

TIPO DE INSTITUCIÓN	INSTITUCIÓN	N° DE ALUMNOS	N° DE DOCENTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	2811	160
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO (IESP)	IESP "José Antonio Encinas" N° 1275759 – Salamanca	179	35
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO (IEST)	IEST CAP FAP "José Abelardo Quiñones"	881	60
	CETPRO N° 001 "Andrés Avelino Cáceres" N° 0534065	108	11
CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA (CETPRO)	CETPRO N° 002 Tumbes N° 0327528	504	43
	CETPRO N° 007 "Andrés Araujo Morán" N° 1137074	112	15
	CETPRO N° 013 "Félix Arturo León Da Silva" N° 1137116	90	5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Elaboración: Propia

4.2.2. Muestra.

En general, el tamaño de la muestra en cada estrato se toma en proporción con el tamaño del estrato. Eso se llama asignación proporcional.

El tamaño de la muestra se determina utilizando la fórmula propuesta por Murray y Larry (2005)², para estimar proporciones:

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 pqN}{E^2(N - 1) + Z_{\alpha}^2 pq}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra poblacional a obtener.

N = Tamaño de la población total.

E = Error de estimación, 6.5% el valor estándar utilizado en investigaciones.

Z = Valor correspondiente a la distribución de Gauss, $Z_{\alpha} = 0.05 = 1.96$

El nivel de confianza indica el porcentaje de seguridad que existe para generalizar los resultados obtenidos. Esto quiere decir que un porcentaje del 100% equivale a decir que no existe ninguna duda para generalizar tales resultados, pero también implica estudiar a la totalidad de los casos de la población.

Para evitar un costo muy alto o debido a que en ocasiones llega a ser prácticamente imposible el estudio de todos los casos, entonces se busca un porcentaje de confianza menor. Comúnmente en las investigaciones sociales se busca un 95%.

p = Variabilidad positiva.

q = 1 – p; variabilidad negativa.

²Nota: Murray y Larry (2005): Teoría elemental del muestreo, Teoría de la decisión Estadística, Ensayos de hipótesis y significación. La teoría del muestreo es un estudio de las relaciones existentes entre una población y muestras extraídas de la misma. Tiene gran interés en muchos aspectos de la estadística.

La variabilidad es la probabilidad (o porcentaje) con el que se aceptó y se rechazó la hipótesis que se quiere investigar en alguna investigación anterior o en un ensayo previo a la investigación actual. El porcentaje con que se aceptó tal hipótesis se denomina variabilidad positiva y se denota por p, y el porcentaje con el que se rechazó la hipótesis es la variabilidad negativa, denotada por q.

Cuando se habla de la máxima variabilidad, en el caso de no existir antecedentes de la investigación (no hay otras o no se pudo aplicar una prueba previa), entonces los valores de variabilidad es $p = q = 0.5$ o 50%.

Al aplicar la fórmula para la población de alumnos tenemos:

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 4685}{0.065^2(4685 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 217$$

Al aplicar la fórmula para la población de docentes y Administrativos tenemos:

$$n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 329}{0.065^2(329 - 1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 41$$

4.2.3. Muestreo.

La unidad de muestreo está conformada por cada uno de los alumnos, docentes y Administrativos que integran la población muestral pertenecientes a las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes.

Tipo de Muestreo

El método de selección de la muestra fue por muestreo probabilístico, de tipo muestreo aleatorio estratificado de la población determinada, para ello se ha usado la Técnica de muestreo de William Cochran³; 1977).

Delimitación:

Considerando que el estudio se orienta a analizar cuál es el comportamiento del Gasto Público sobre la calidad de la educación superior pública del Distrito Tumbes en el período 2010-2014, se hace necesario realizar una delimitación a nivel espacial y temporal:

A nivel espacial:

El ámbito donde se llevará a cabo el Proyecto de Tesis pertenece a las Instituciones de Educación Superior Pública del Distrito de Tumbes, en este caso:

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
- INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO (I.E.S.P.):
 - I.E.S.P. “José Antonio Encinas” N° 1275759 - Salamanca – Tumbes
- INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO (I.E.S.T.):
 - I.E.S.T. CAP. FAP. “José Abelardo Quiñones” – Tumbes
- CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA (CETPRO):
 - CETPRO N° 001 Andrés Avelino Cáceres N° 0534065
 - CETPRO N° 002 Tumbes N°0327528
 - CETPRO N° 007 Andrés Araujo Morán N° 1137074
 - CETPRO N° 013 Félix Arturo león Da Silva N° 1137116

³“Nota” El Método de Cochran-Orcutt es un procedimiento en econometría, que ajusta un modelo lineal de correlación serial en el término de error. Lleva el nombre de los estadísticos Donald Cochran y Guy Orcutt, que trabajaron en el Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Cambridge.

A nivel temporal:

Comprende los años ubicados desde el año 2010 hasta el 2014, los cuales son los años en que se basa el estudio y todos los fenómenos, hechos y sujetos de la realidad que se pretende estudiar.

A continuación se muestra la tabla con el porcentaje asignado para cada institución, así como el número de muestra.

TABLA N°02
DISTRIBUCIÓN DEL TAMAÑO MUESTRAL

INSTITUCIÓN	POBLACIÓN	PORCENTAJE	MUESTRA	MUESTRA
	Ni	%	Ni 1	Ni 2
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	2811	60	130	25
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO	179	4	9	2
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO	881	19	41	8
CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA	814	17	37	6
TOTAL	4685	100	217	41

Elaboración: Propia

Del total de la muestra número uno de 217: se considera que el 60% debe ser de alumnos perteneciente a la Universidad Nacional de Tumbes, el 4% del Instituto Superior Pedagógico, el 19% de alumnos del Instituto de Educación Superior Tecnológico y el 17% debe ser de alumnos de los Centros de Educación Técnico Productiva. Siendo la distribución del tamaño de la muestra será de la siguiente manera: la muestra de 130 alumnos, para el caso de la Universidad Nacional de Tumbes, 9 en el Instituto de Educación Superior Pedagógico, 41 en el Instituto de Educación Superior Tecnológico y 37 en los Centros de Educación Técnico Productivo.

Así mismo del total de la muestra número dos de 41: se considera que la distribución del tamaño de la muestra será de la siguiente manera: la muestra de 25 docentes y Administrativos para el caso de la Universidad Nacional de Tumbes, 2 en el Instituto de Educación Superior Pedagógico, 8 en el Instituto de Educación Superior Tecnológico y 6 en los Centros de Educación Técnico Productivo.

4.3. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

4.3.1. Métodos

Los principales métodos utilizados en éste estudio de investigación son:

- Descriptivo.
- Cualitativo.

4.3.2. Técnicas

Además las técnicas e instrumentos en la recopilación de datos, de la investigación son:

- Observación:

(Bernal, 2010) La observación, como técnica de investigación científica, es un proceso riguroso que permite conocer, de forma directa, el objeto de estudio para luego describir y analizar situaciones sobre la

realidad estudiada. Esta técnica se ha considerado ya que mediante este es como se ha logrado definir nuestro tema y área de investigación así como plantear nuestro problema, objetivos e hipótesis de la investigación.

- Encuesta:

Se caracteriza por la ausencia del encuestador, por considerar que para recoger información sobre el problema objeto de estudio es suficiente una interacción impersonal con el encuestado. Así escribirá unas preguntas, las entregará a aquellas personas que considera pueden proporcionarle información sobre el problema que está analizando y les pedirá que escriban sus respuestas.

- Entrevista:

Es un diálogo entablado entre dos o más personas: el entrevistador o entrevistadores que interrogan y el o los entrevistados que contestan. Se trata de una técnica o instrumento empleado para diversos motivos, investigación, medicina, selección de personal. Una entrevista no es casual sino es un diálogo interesado, con un acuerdo previo y unos intereses y expectativas por ambas partes.

4.3.3. Instrumentos de recolección de datos

Luego de la recolección de la información, producto de las encuestas, se realizó la medición de las variables y dimensiones, en forma independiente, mediante el criterio descriptivo.

La información recolectada se ingresara al programa Excel para su procesamiento en tablas y gráficos. Luego se evaluó el grado de relación de las variables: caracterización y potencialidades; utilizando también el método estadístico del software "Statistical Product and Service Solutions" - SPSS-17.

4.4. PLAN DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

El proceso para el análisis de datos es de tipo Estadística Descriptiva con creación de gráficos de la encuesta realizada, además de la evaluación de estos resultados y de los datos obtenidos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) - Dirección de Estadística y del Ministerio de Economía y Finanzas, que en la actualidad se es fácil obtenerlo ya que están disponibles.

CAPITULO V:

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. RESULTADOS

Los resultados que se presentan a continuación se han obtenido en primer orden a través de la aplicación de una encuesta a los alumnos y otra a los docentes de las diferentes instituciones de educación superior públicas del distrito de Tumbes establecido mediante un muestreo estratificado. En segundo orden se presenta una evaluación de los resultados obtenidos de los gastos públicos a través del portal de transparencia de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) - Dirección de Estadística y del Ministerio de Economía y Finanzas.

5.1.1. Resultado de fuente primaria: Resultados de encuestas.

5.1.1.1. Resultados de encuesta a alumnos.

La siguiente encuesta se aplicó a alumnos de:

1. Universidad Nacional de Tumbes
2. Instituto Superior Pedagógico de Tumbes
 - I.E.S.P. “José Antonio Encinas”
3. Instituto de Educación Superior Técnico de Tumbes
 - I.E.S.T. “José Abelardo Quiñones”
4. Centros de Educación Técnico Productivo
 - CETPRO. N° 001 Andrés Avelino Cáceres
 - CETPRO. N° 002 Tumbes
 - CETPRO. N° 007 Andrés Araujo Morán
 - CETPRO. N° 013 Félix Arturo León Da Silva

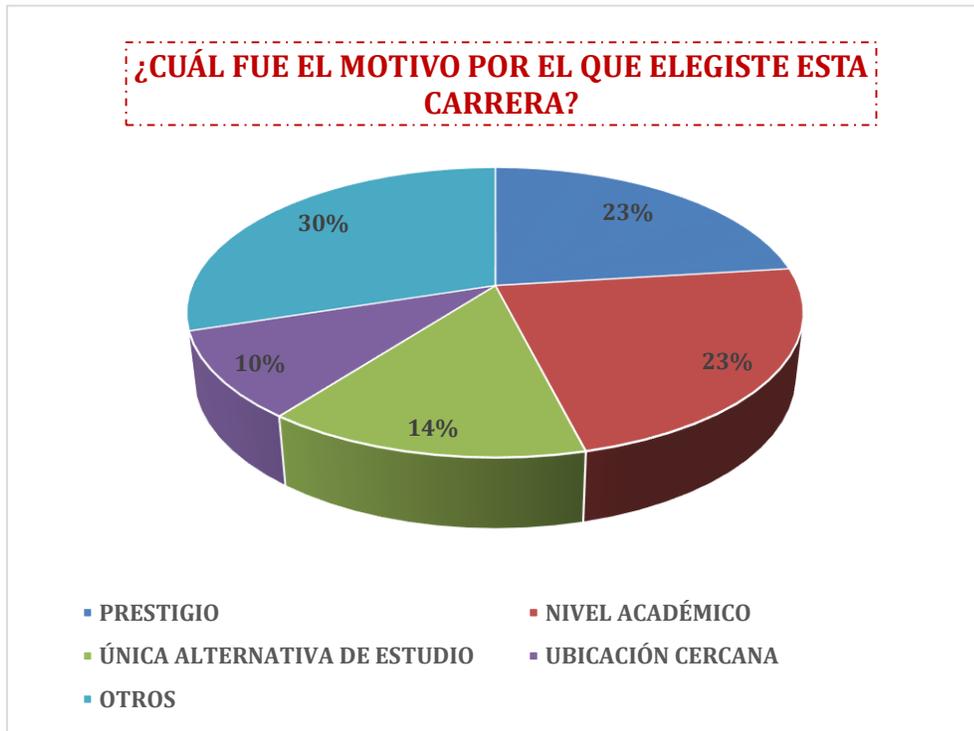
1. ¿Cuál fue el motivo por el que elegiste esta carrera?

TABLA N° 03
Motivo de elección de la carrera

MOTIVO	CANTIDAD	%
PRESTIGIO	50	23
NIVEL ACADÉMICO	50	23
ÚNICA ALTERNATIVA DE ESTUDIO	31	14
UBICACIÓN CERCANA	21	10
OTROS	65	30
TOTAL	217	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 01
Motivo de elección de la carrera



Fuente: Datos de la encuesta aplicada a estudiantes.

Elaboración: Propia

Las principales causas que influyeron para la elección de la carrera profesional que estudian, se encuentran tanto en el nivel académico como en el prestigio de la institución, lo que significa que alrededor de 46% de las decisiones de los estudiantes tienen que ver con la percepción que tienen sobre la calidad de las instituciones; el 14% de los estudiantes refieren a aspectos relacionados con la oferta educativa, siendo la carrera de su elección la única alternativa de estudio que encontraron en el Distrito de Tumbes. De ello se puede deducir, que éstos estudiantes de educación superior pública no están satisfechos con la carrera de su elección, siendo éste un factor muy importante para el desarrollo de los mismos como profesionales. Otra de las causas que influyen en la elección de su carrera profesional en el Distrito de Tumbes, el 10% de estudiantes eligen su carrera dependiendo de la ubicación de estas instituciones a sus domicilios.

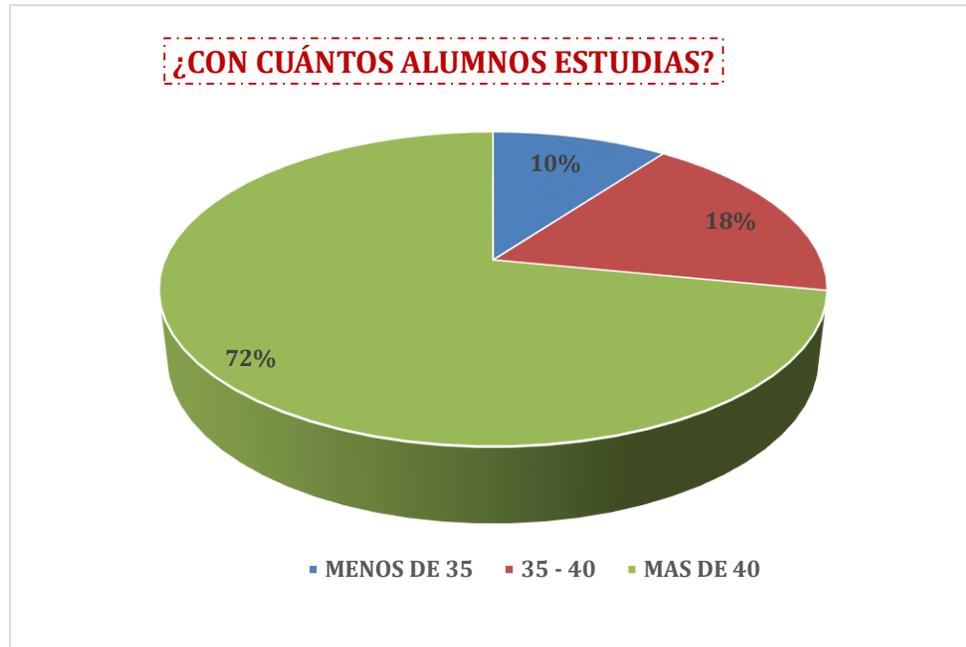
2. ¿Con cuántos alumnos estudias?

TABLA N° 04
Número de Alumnos por aula

ALUMNOS	CANTIDAD	%
MENOS DE 35	22	10
35 – 40	39	18
MAS DE 40	156	72
TOTAL	217	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 02
Número de alumnos por aula



Fuente: Datos de la encuesta aplicada a estudiantes.

Elaboración: Propia

A la pregunta: ¿Con cuántos alumnos estudias? el 72% de estudiantes encuestados respondieron que en sus aulas el número de alumnos es mayor a 40, determinándose hacinamiento, ya que las aulas deberían ser amplias y cómodas, para así evitar problemas secundarios no sólo en los alumnos sino también en el docente, perjudicando así el proceso de enseñanza. Este porcentaje se encontró en su mayoría en las escuelas nuevas de las instituciones de educación superior público. El 18% contestó que el número de alumnos con los que comparten clases es de 35 a 40 alumnos, significando aún inadecuada capacidad de alumnos en una sesión de clase. El porcentaje menor lo constituyen aquellas escuelas cuyos alumnos se encuentran próximos a egresar, constituyendo así el otro 10 % de la población encuestada. Ésta si es la adecuada.

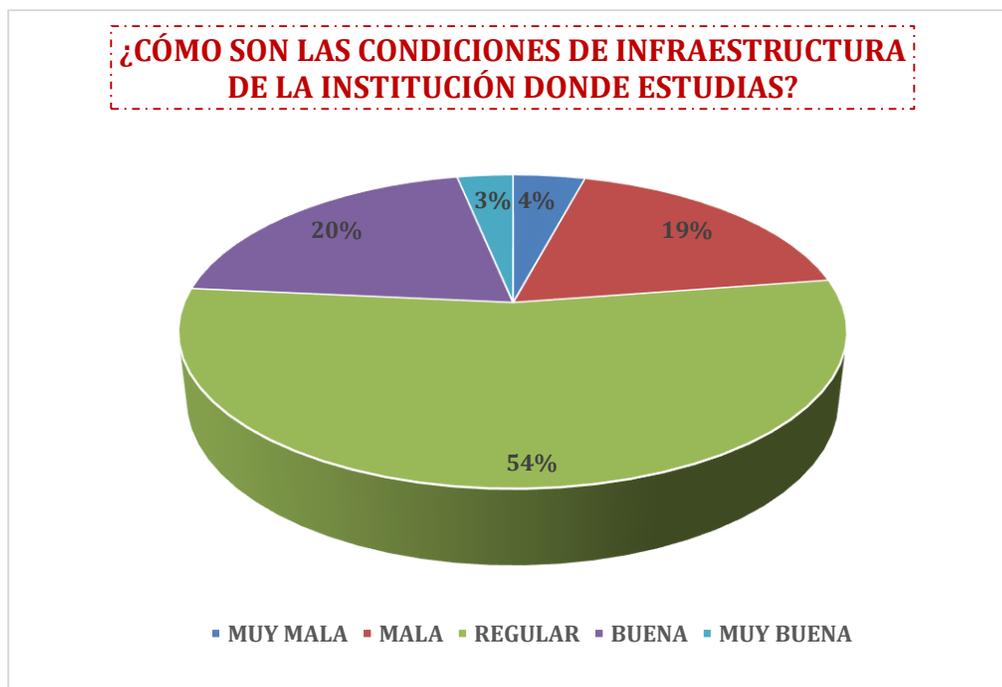
3. ¿Cómo son las condiciones de infraestructura de la Institución donde estudias?

TABLA N° 05
Condiciones de Infraestructura de la Institución

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	%
MUY MALA	9	4
MALA	40	19
REGULAR	117	54
BUENA	44	20
MUY BUENA	7	3
TOTAL	217	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 03
Condiciones de Infraestructura de la Institución



Fuente: Datos de la encuesta aplicada a estudiantes.

Elaboración: Propia

La infraestructura de las instituciones estudiadas, según refieren el 77% de estudiantes opina que se encuentran en condiciones de regular para muy mala.

De este porcentaje 54% de estudiantes aseguró que las condiciones de la infraestructura donde estudian es regular; en contraposición al 20% aseguró que ésta es buena, siendo las Instituciones de Educación Superior Tecnológico y las Instituciones de Educación Superior Pedagógico, las instituciones con mejor nivel de infraestructura.

Sólo el 4% de estudiantes opina que estas instituciones cuentan con muy malas condiciones de infraestructura.

4. ¿Cómo son las condiciones de equipamiento (material técnico) de la Institución donde estudias?

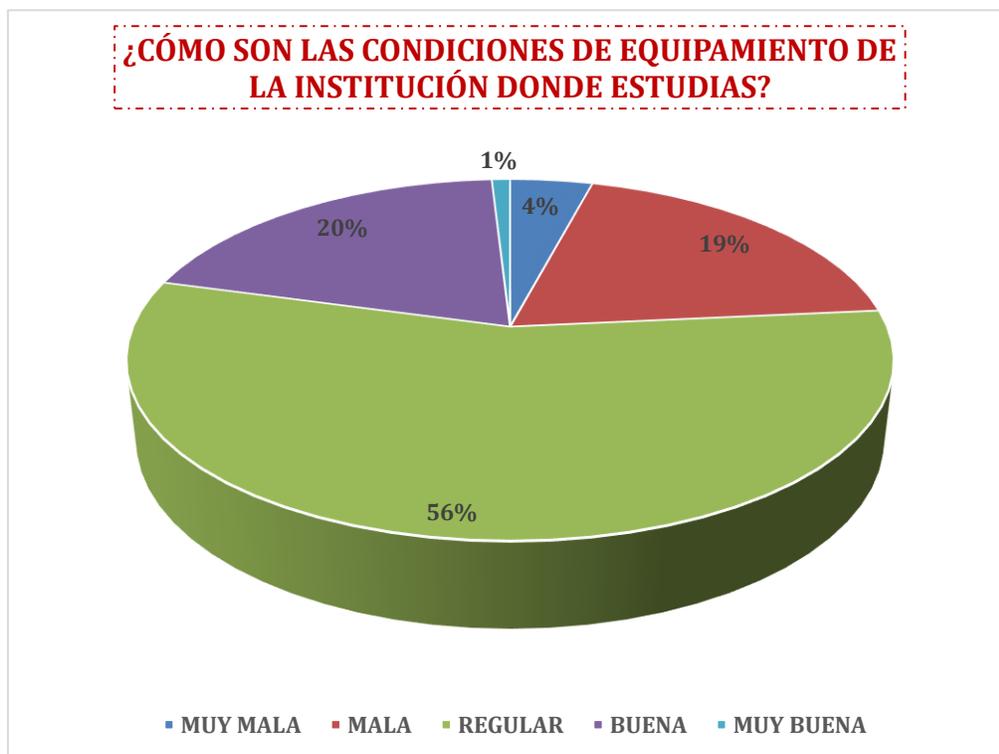
TABLA N° 06

Condiciones de Equipamiento de la Institución

CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	%
MUY MALA	9	4
MALA	42	19
REGULAR	121	56
BUENA	43	20
MUY BUENA	2	1
TOTAL	217	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 04
Condiciones de Equipamiento de la Institución



Fuente: Datos de la encuesta aplicada a estudiantes.

Elaboración: Propia

En la encuesta realizada el 56% de los estudiantes considera que las condiciones de equipamiento técnico con la que cuentan las instituciones donde estudian es regular, mientras que el 20% asegura que ésta es buena; siendo las instituciones con menor número de alumnos como el I.E.S.T y el I.E.S.P. con mayor nivel de equipamiento técnico. Por otro lado el 19% asegura que las instituciones no cuentan con un adecuado material o equipo técnico, considerándola de esta manera, mala. Los porcentajes más bajos los encontramos en el 1% y 4%, siendo las condiciones de muy mala y muy buena respectivamente.

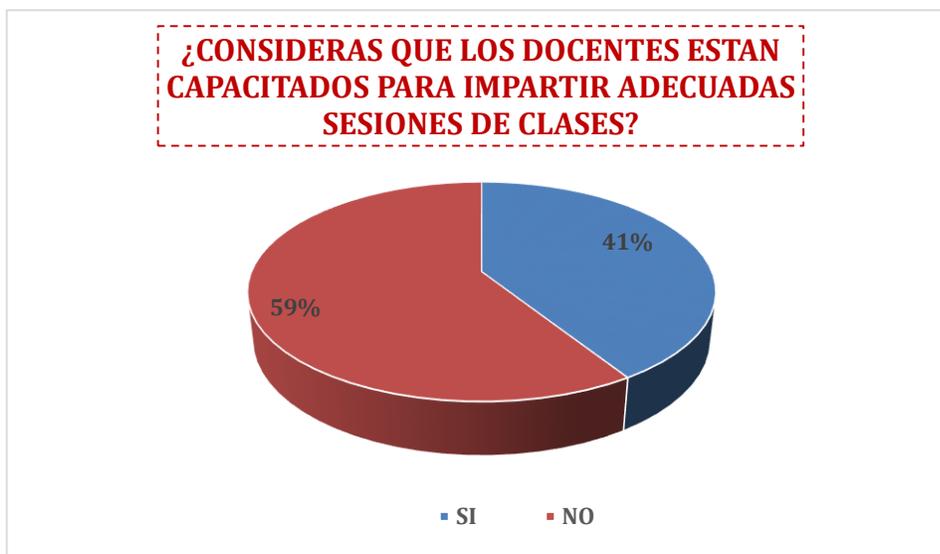
5. ¿Consideras que los docentes están capacitados para impartir adecuadas sesiones de clases?

TABLA N° 07
Capacitación de Docentes

DOCENTES CAPACITADOS	CANTIDAD	%
SI	89	41
NO	128	59
TOTAL	217	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 05
Capacitación de Docentes



Fuente: Datos de la encuesta aplicada a estudiantes.

Elaboración: Propia

El 41% de los alumnos encuestados consideran que los docentes no están capacitados para impartir adecuadas sesiones de clases, teniendo conocimiento de las capacitaciones que ellos han podido adquirir han sido nacional y poco extranjero. Por otro lado el 59% considera que sus docentes no están adecuadamente capacitados para impartir las sesiones de clases.

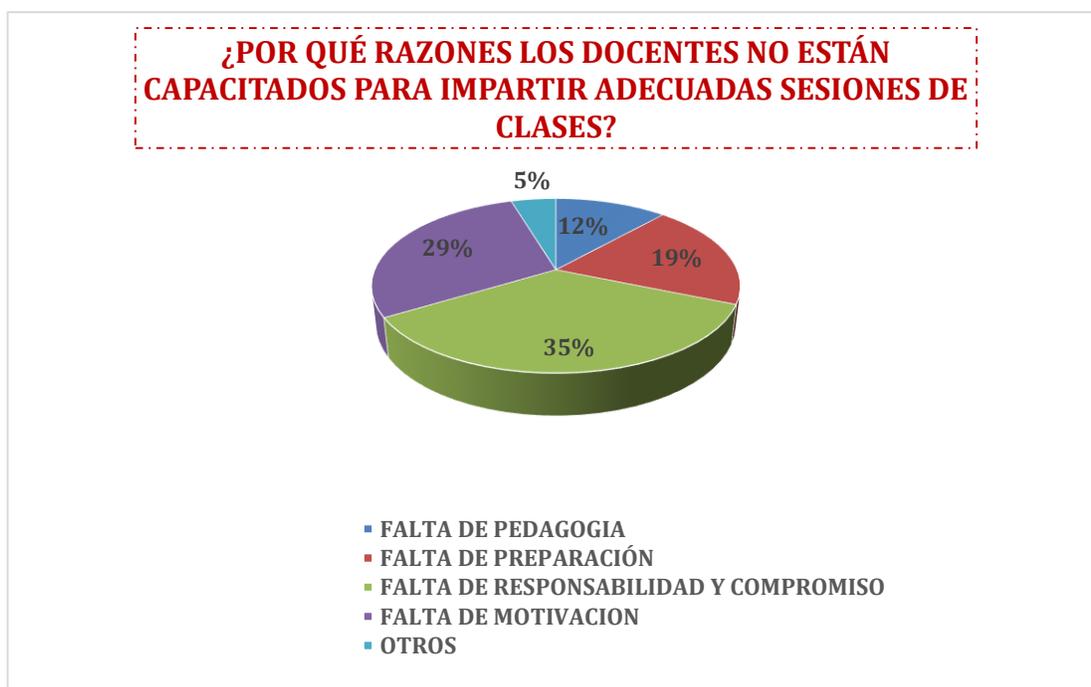
6. Si es No, ¿Por qué razones los docentes no están capacitados para impartir adecuadas sesiones de clases?

TABLA N° 08
Razones por las cuales los docentes no están capacitados para impartir sesiones de clases

RAZONES	CANTIDAD	%
FALTA DE PEDAGOGIA	15	12
FALTA DE PREPARACIÓN	25	19
FALTA DE RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO	45	35
FALTA DE MOTIVACION	37	29
OTROS	6	5
TOTAL	128	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 06
Razones por las cuales los docentes no están capacitados para impartir sesiones de clases



Fuente: Datos de la encuesta aplicada a estudiantes.

Elaboración: Propia

El 35% de los estudiantes encuestados reveló que sus docentes no se encuentran debidamente capacitados para impartir sesiones de clases debido a su falta de responsabilidad y compromiso, cualidades que todo docente debe presentar a sus alumnos y a la institución donde labora. El 29% de los estudiantes aseguró que esto se debe a la falta de motivación de los docentes, por ejemplo los bajos sueldos, ya que son considerados los docentes, los profesionales con menor remuneración relativamente en comparación a otros sectores (los policías).

Por otro lado el 19% de los estudiantes consideran inadecuadas sesiones de clases por la falta de preparación; la preparación y capacitación son las características claves que debe poseer todo docente, ya que depende de esto la actualización de sus conocimientos. No restando importancia al porcentaje de docentes que si tienen una constante capacitación no sólo en nuestro país sino también en el extranjero, realizando así maestrías y doctorados. Los porcentajes menores los encontramos con el 12% y 5% debido a la falta de pedagogía y otras causas.

5.1.1.2. Resultados de encuesta a Docentes y Administrativos.

El siguiente cuestionario se aplicó a docentes y administrativos de:

5. Universidad Nacional de Tumbes
6. Instituto Superior Pedagógico de Tumbes
 - I.E.S.P. “José Antonio Encinas”
7. Instituto de Educación Superior Técnico de Tumbes
 - I.E.S.T. “José Abelardo Quiñones”
8. Centros de Educación Técnico Productivo
 - CETPRO. N° 001 Andrés Avelino Cáceres
 - CETPRO. N° 002 Tumbes
 - CETPRO. N° 007 Andrés Araujo Morán
 - CETPRO. N° 013 Félix Arturo León Da Silva

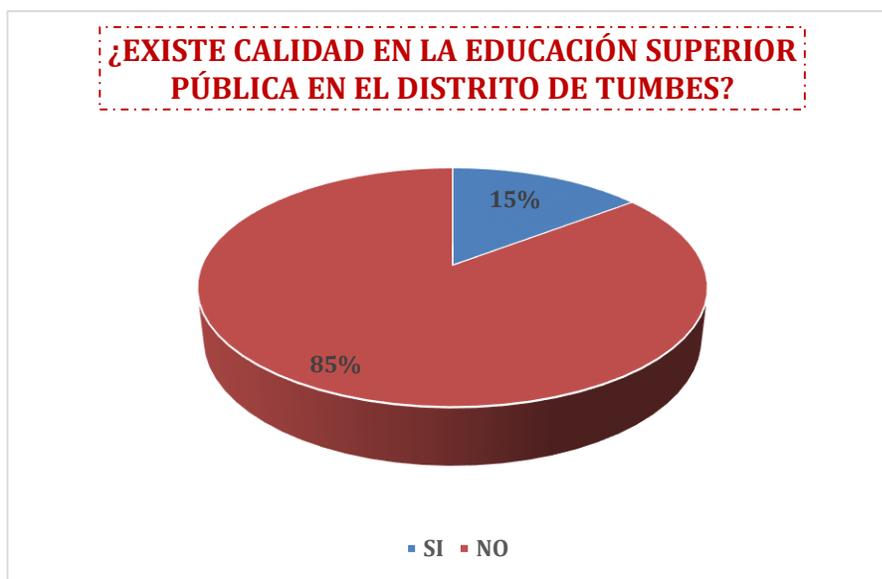
1. ¿Existe calidad en la educación superior pública en el distrito de Tumbes?

TABLA N° 09
Calidad en la Educación Superior Pública

CALIDAD	CANTIDAD	%
SI	6	15
NO	35	85
TOTAL	41	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 07
Calidad en la Educación Superior Pública



Fuente: Datos de la encuesta aplicada a docentes y Administrativos.

Elaboración: Propia

Con respecto a la pregunta: ¿Existe calidad en la educación superior pública en el distrito de Tumbes?, del 100% de los docentes encuestados, el 15% aseguró que si existe calidad en la educación superior pública en el distrito de Tumbes, mientras que sólo el 85% respondió que no existe calidad en la educación.

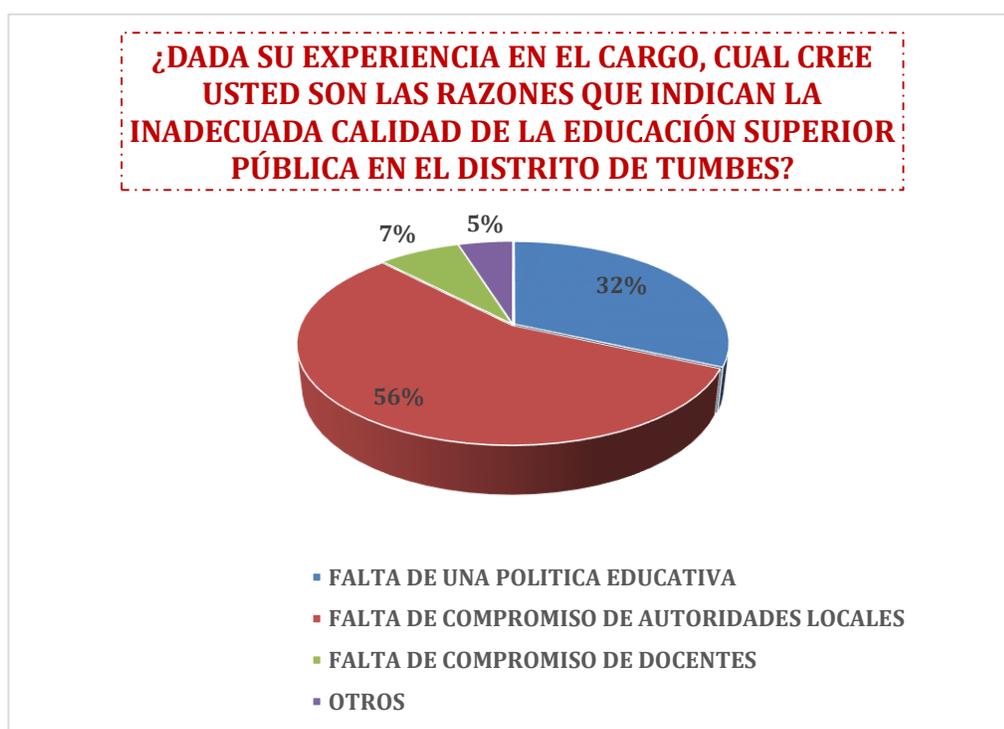
2. ¿Dada su experiencia en el cargo, cuál cree usted son las razones que indican la inadecuada calidad de la educación superior pública en el distrito de Tumbes?

TABLA N° 10
Razones que indican la inadecuada calidad de la Educación Superior Pública

RAZONES	CANTIDAD	%
FALTA DE UNA POLITICA EDUCATIVA	13	32
FALTA DE COMPROMISO DE AUTORIDADES LOCALES	23	56
FALTA DE COMPROMISO DE DOCENTES	3	7
OTROS	2	5
TOTAL	41	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 08
Calidad en la Educación Superior Pública



Fuente: Datos de la encuesta aplicada a docentes y Administrativos.

Elaboración: Propia

El 56% de los docentes y Administrativos consideró que es por la falta de compromiso de las autoridades locales, poniendo la responsabilidad a los decanos y/o rectores (Directores de las Instituciones de Educación Superior Públicas), mientras que el 7% respondió que es debido a la falta de compromiso de los docentes. Por otro lado, el 32% de los docentes y Administrativos aseveró que es debido a la falta de una política educativa.

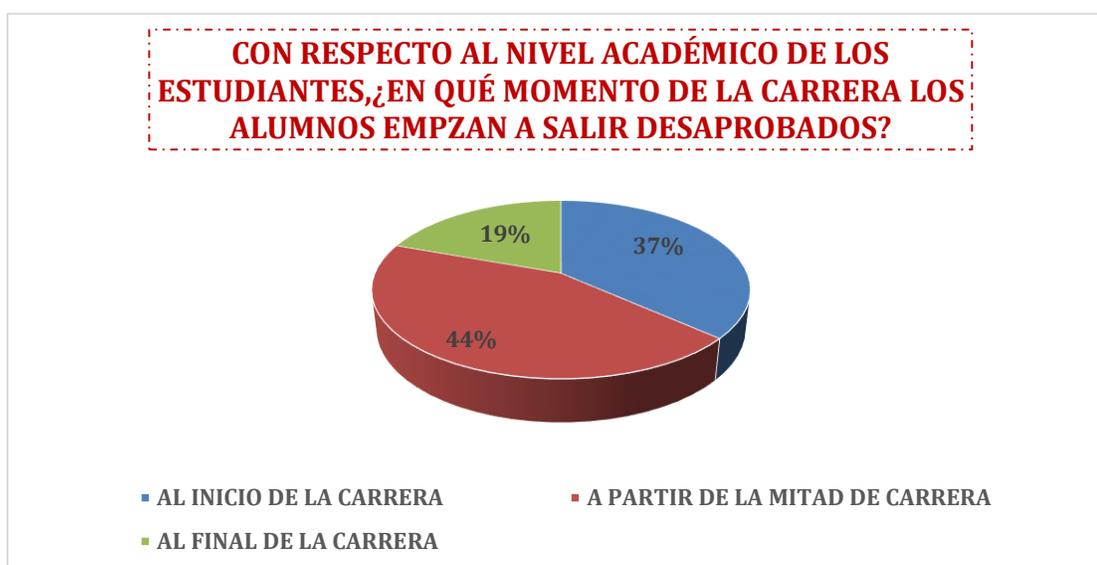
3. Con respecto al nivel académico de los estudiantes, ¿En qué momento de la carrera los alumnos empiezan a salir desaprobados?

TABLA N° 11
Momento de la carrera en que los alumnos empiezan a desaprobado

MOMENTO	CANTIDAD	%
AL INICIO DE LA CARRERA	15	37
A PARTIR DE LA MITAD DE CARRERA	18	44
AL FINAL DE LA CARRERA	8	19
TOTAL	41	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 09
Momento de la carrera en que los alumnos empiezan a desaprobado



Fuente: Datos de la encuesta aplicada a docentes y Administrativos.

Elaboración: Propia

El 37% de los docentes y Administrativos encuestados de las diferentes instituciones de educación superior pública en el distrito de Tumbes, señala que sus alumnos empiezan a desaprobando los cursos al iniciar la carrera profesional, pues los primeros ciclos son claves para que el alumno pueda integrarse y acostumbrarse a la educación superior, pero muchas veces son éstos el declive de la misma. Asimismo el 44% de los encuestados aseguró, que en la carrera es donde los estudiantes empiezan a desaprobando los cursos.

Por último y obteniendo el menor porcentaje, el 19% afirma que es a final de la carrera donde los alumnos desaprueban sus cursos, esto debido, a que muchos de ellos, encuentran trabajo, el cual le dedica cierto tiempo, y muchas veces los alumnos descuidan sus labores académicas.

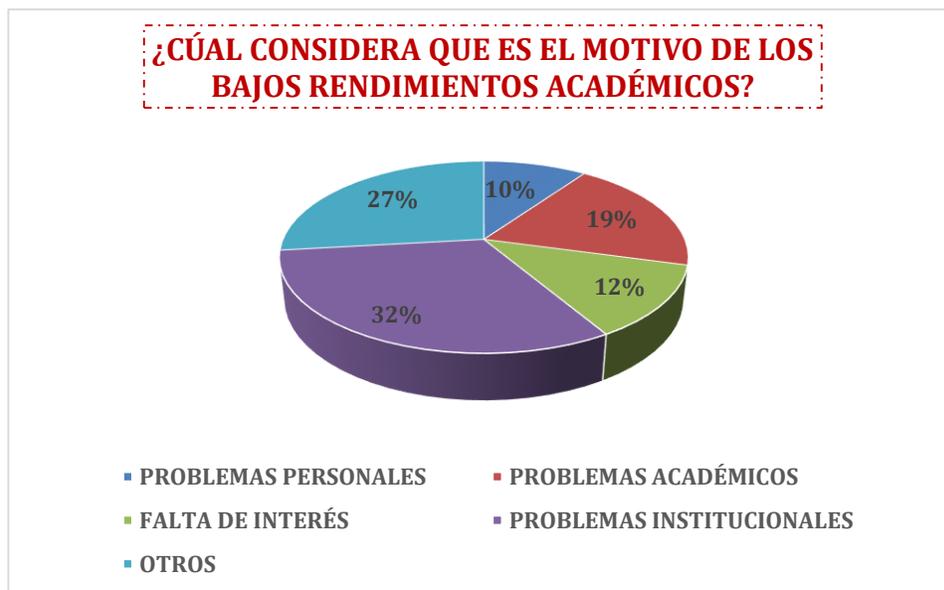
4. ¿Cuál considera que es el motivo de los bajos rendimientos académicos?

TABLA N° 12
Motivos de los bajos rendimientos académicos

MOTIVO	CANTIDAD	%
PROBLEMAS PERSONALES	4	10
PROBLEMAS ACADÉMICOS	8	19
FALTA DE INTERÉS	5	12
PROBLEMAS INSTITUCIONALES	13	32
OTROS	11	27
TOTAL	41	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 10
Motivos de los bajos rendimientos académicos



Fuente: Datos de la encuesta aplicada a docentes y Administrativos.

Elaboración: Propia

Al respecto cabe señalar que las altas tasas de fracaso e insatisfacción que actualmente se observan en nuestras universidades e institutos permiten inferir que los bajos rendimientos académicos de los estudiantes universitarios están relacionados a la falta de interés, los problemas académicos, los problemas institucionales y los problemas personales.

En ese sentido, de los resultados obtenidos se estima que el 12% de docentes y Administrativos consideró que el principal motivo de los bajos rendimientos académicos es la falta de interés por parte de los alumnos, este factor puede ocurrir por diferentes motivos, uno de ellos es la falta de identificación y preferencia por su carrera, muchos de ellos como se mencionó en la encuesta realizada a los alumnos, son motivados por la ubicación de la institución donde estudian o quizá sea la única carrera que pudieron elegir.

El 19% de los docentes y Administrativos consideran que es debido a problemas académicos; mientras que el 32% lo atribuye a problemas

institucionales. Si bien la regla es no dejar que los problemas personales interfieran con el estudio, existen ciertos casos donde esto es muy difícil, el 10% de ellos aseguran que son por problemas personales que los estudiantes obtienen bajo rendimiento académico. Perder el trabajo, los problemas de salud, entre otras son algunas causas de ello.

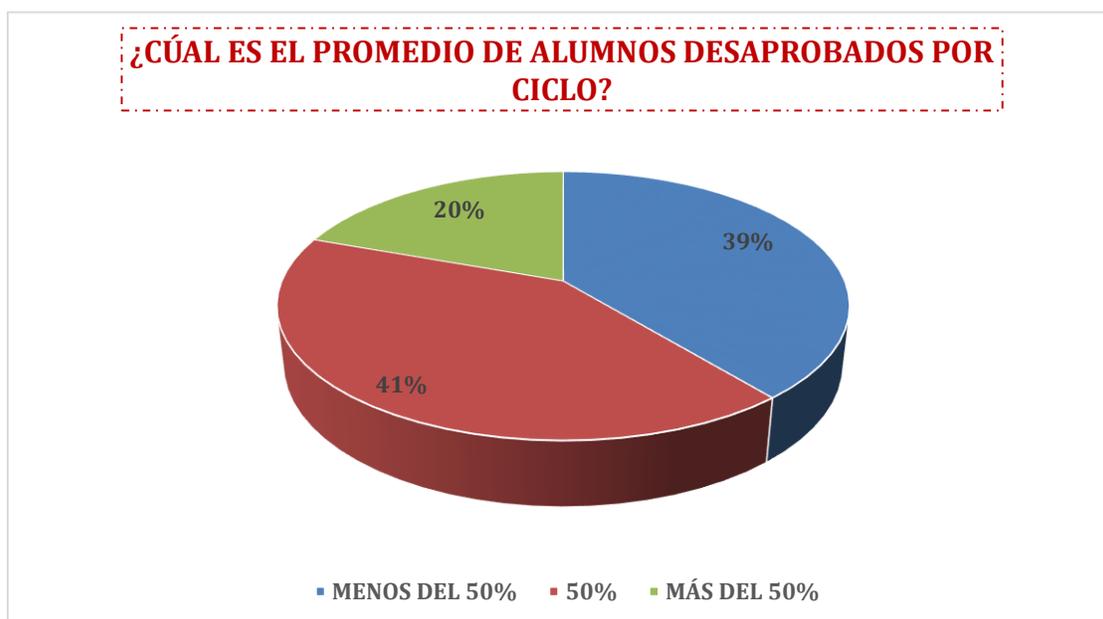
5. ¿Cuál es el promedio de alumnos desaprobados por ciclo?

TABLA N° 13
Promedio de alumnos desaprobados por ciclo

PROMEDIO	CANTIDAD	%
MENOS DEL 50%	16	39
50%	17	41
MÁS DEL 50%	8	20
TOTAL	41	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 11
Promedio de alumnos desaprobados por ciclo



Fuente: Datos de la encuesta aplicada a docentes y Administrativos.

Elaboración: Propia

La encuesta realizada indica que el 39% de los docentes y Administrativos encuestados aseguran que el promedio de alumnos desaprobados por ciclo es menor al 50% del total de alumnos matriculados en una asignatura.

Mientras que el 41% de los encuestados indican que es el 50%, de los alumnos que desaprueban algunas asignaturas por ciclo.

En cambio, el 20% de los docentes y Administrativos, refieren que son más del 50% de los alumnos que salen desaprobados durante un ciclo. Cifras nada alentadoras si deseamos calidad educativa, urge estrategias.

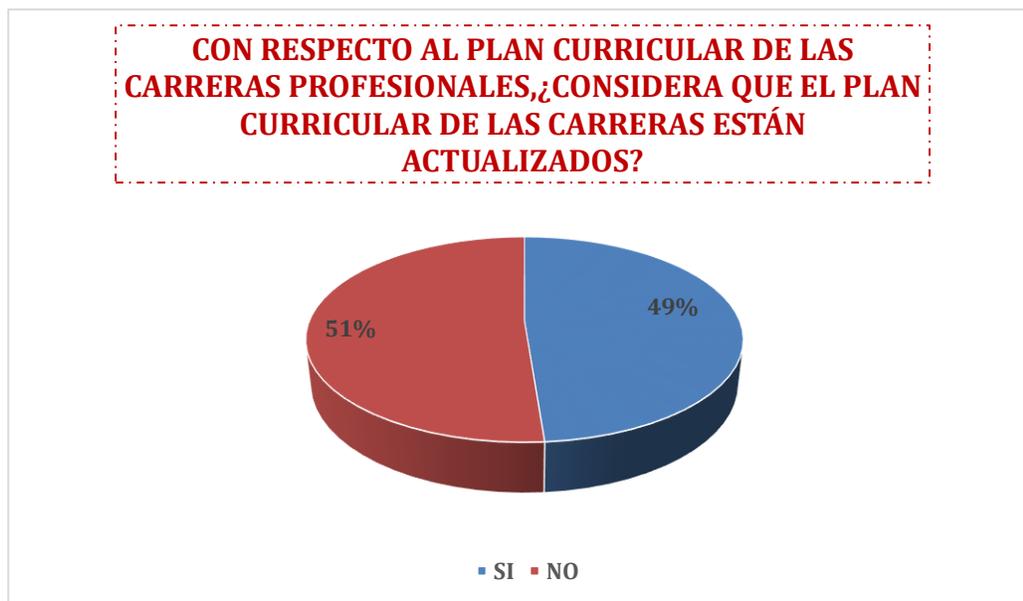
6. Con respecto al Plan Curricular de las carreras profesionales, ¿considera que el Plan Curricular de las carreras están actualizadas?

TABLA N° 14
Plan Curricular actualizado

PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO	CANTIDAD	%
SI	20	49
NO	21	51
TOTAL	41	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 12
Plan Curricular actualizado



Fuente: Datos de la encuesta aplicada a docentes y Administrativos.

Elaboración: Propia

El 49% de la población encuestada considera que los Planes Curriculares sí se encuentran actualizados mientras que el 51% considera que no.

7. ¿Por qué motivo considera que los Planes Curriculares están desactualizados?

Del 51% de docentes y Administrativos respondieron que los Planes Curriculares se encuentran desactualizados, atribuyen a dos motivos:

- La falta de interés de los comités de currícula.
- La falta de interés de las autoridades encargadas.

5.1.2. Resultados de fuente secundaria.

5.1.2.1. Evaluación: Fuente de Financiamiento.

TABLA N° 15: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (1er Trimestre - 2010)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	16173000	16763634	0	3996965.12	3996965.12	12766668.88	23.84
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3000000	3402456	0	603546.25	603546.25	2798909.75	17.74
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15552	0	0	0	15552	0
5.RECURSOS DETERMINADOS CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3769720	6432985	0	792201.53	792201.53	5640783.47	12.31
IMPUESTOS MUNICIPALES	3769720	6432985	0	792201.53	792201.53	5640783.47	12.31
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	3769720	6432985	0	792201.53	792201.53	5640783.47	12.31
TOTAL	22942720	26614627	0	5392712.9	5392712.9	21221914.1	20.2622

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 16: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (2er Trimestre - 2010)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	16173000	16763634	3996965.12	4374680.27	8371645.39	8391988.61	49.94
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3000000	3402456	603546.25	847534.3	1451080.55	1951375.45	42.65
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15552	0	0	0	15552	0
5.RECURSOS DETERMINADOS CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3769720	6432985	792201.53	614840.76	1407042.29	5025942.71	21.87
IMPUESTOS MUNICIPALES	3769720	6432985	792201.53	614840.76	1407042.29	5025942.71	21.87
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	3769720	6432985	792201.53	614840.76	1407042.29	5025942.71	21.87
TOTAL	22942720	26614627	5392712.9	5837055.33	11229768.23	15384858.77	42.1939

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 17: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (3er Trimestre - 2010)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	16173000	16763634	8371645.39	3329572.71	11701218.1	5062415.9	69.8
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3000000	3402456	1451080.55	721335.32	2172415.87	1230040.13	63.85
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15552	0	0	0	15552	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	3769720	6432985	1407042.29	1213504.24	2620546.53	3812438.47	40.74
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3769720	6432985	1407042.29	1213504.24	2620546.53	3812438.47	40.74
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	3769720	6432985	1407042.29	1213504.24	2620546.53	3812438.47	40.74
TOTAL	22942720	26614627	11229768.23	5264412.27	16494180.5	10120446.5	61.9741185927573

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 18: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (4er Trimestre - 2010)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	16173000	16763634	11701218.1	4788569.95	16489788.05	273845.95	98.37
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3000000	3402456	2172415.87	11853226.8	3357742.67	44713.33	98.69
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15552	0	0	0	15552	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	3769720	6432985	2620546.53	182178.06	2802724.59	3630260.41	43.57
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	3769720	6432985	2620546.53	182178.06	2802724.59	3630260.41	43.57
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	3769720	6432985	2620546.53	182178.06	2802724.59	3630260.41	43.57
TOTAL	22942720	26614627	16494180.5	6156074.81	22650255.31	3964371.69	85.104537854316

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 19: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (1er Trimestre - 2011)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	19174876	19175476	0	4382398.74	4382398.74	14793077.26	22.85
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3000000	4783542	0	612887.1	612887.1	4170654.26	12.81
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15550	0	0	0	15550	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	5211823	10786776	0	1013658.75	1013658.75	9773117.25	9.4
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5211823	10786776	0	1013658.75	1013658.75	9773117.25	9.4
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	5211823	10786776	0	1013658.75	1013658.75	9773117.25	9.4
TOTAL	27386699	34761344	0	6008944.59	6008944.59	28752399.41	17.2862838387377

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 20: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (2er Trimestre - 2011)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	19174876	19175476	4382398.74	4608103.13	8990501.87	10184874.13	46.89
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3000000	4783542	612887.1	1284570.09	671682.99	3498971.91	26.85
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15550	0	0	0	15550	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	5211823	10786776	1013658.75	1532611	2546269.75	8240506.25	23.61
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5211823	10786776	1013658.75	1532611	2546269.75	8240506.25	23.61
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	5211823	10786776	1013658.75	1532611	2546269.75	8240506.25	23.61
TOTAL	27386699	34761344	6008944.59	6812397.12	12821341.71	21940002.29	36.8839067614877

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 21: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (3er Trimestre - 2011)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	19174876	19175476	8990501.87	4851813.36	13842315.23	5333160.77	72.19
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3000000	4783542	671682.99	1019626.04	2304196.13	2479345.87	48.17
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15550	0	0	0	15550	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	5211823	10786776	2546269.75	961721.61	3507991.36	7278784.64	32.52
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5211823	10786776	2546269.75	961721.61	3507991.36	7278784.64	32.52
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	5211823	10786776	2546269.75	961721.61	3507991.36	7278784.64	32.52
TOTAL	27386699	34761344	12821341.71	6833161.01	19654502.72	15106841.28	56.5412623861724

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 22: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (4er Trimestre - 2011)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	19174876	19175476	13842315.23	5326823.91	19169139.14	6336.86	99.97
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3000000	4783542	2304196.13	1395183.43	3699379.56	1084162.44	77.34
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0		0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15550	0	0		15550	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	5211823	10786776	3507991.36	2251342.33	5759333.69	5027442.31	53.39
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5211823	10786776	3507991.36	2251342.33	5759333.69	5027442.31	53.39
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0		0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0		0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0		0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0		0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	5211823	10786776	3507991.36	2251342.33	5759333.69	5027442.31	53.39
TOTAL	27386699	34761344	19654502.72	8973349.67	28627852.39	6133491.62	82.3554244335317

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 23: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (1er Trimestre - 2012)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	16173000	23368629	0	5158578.53	5158578.53	18210050.47	22.07
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3300000	4785577	0	1020163.86	1020163.86	3765413.14	21.32
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15550	0	0	0	15550	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	7182079	18762251	0	2417680.4	2417680.4	16344570.6	12.89
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	7182079	18762251	0	2417680.4	2417680.4	16344570.6	12.89
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	7182079	18762251	0	2417680.4	2417680.4	16344570.6	12.89
TOTAL	33389326	46932007	0	8596422.79	8596422.79	38335584.21	18.3167593706359

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 24: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (2er Trimestre - 2012)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	16173000	23368629	5158578.53	4773444.05	9930222.58	13436606.42	42.5
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3300000	4785577	1020163.86	836296.16	1856460.02	2929116.98	38.79
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15550	0	0	15550	0	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	7182079	18762251	2417680.4	2940291.17	5357971.57	13404279.43	28.56
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	7182079	18762251	2417680.4	2940291.17	5357971.57	13404279.43	28.56
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	7182079	18762251	2417680.4	2940291.17	5357971.57	13404279.43	28.56
TOTAL	33389326	46932007	8596422.79	8550031.38	17146454.17	29785552.83	36.5346706140225

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 25: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (3er Trimestre - 2012)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	16173000	23368629	9930222.58	6527016.59	16459039.17	6909589.83	70.43
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3300000	4785577	1856460.02	1254826.17	3111286.19	1674290.81	65.01
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15550	0	0	15550	0	0
5.RECURSOS DETERMINADOS CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	7182079	18762251	5357971.57	2131941.94	7489913.51	11272337.49	39.92
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	7182079	18762251	5357971.57	2131941.94	7489913.51	11272337.49	39.92
TOTAL	33389326	46932007	17146454.17	9913784.7	27060238.87	19871768.13	57.6583883787454

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 26: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (4er Trimestre - 2012)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	16173000	23368629	16459039.17	6875373.02	23334412.19	34216.81	99.85
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3300000	4785577	3111286.19	1219204.15	4330490.34	455086.66	90.49
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15550	0	0	15550	0	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	7182079	18762251	7489913.51	2064135.96	9554049.47	9208201.53	50.92
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	7182079	18762251	7489913.51	2064135.96	9554049.47	9208201.53	50.92
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	7182079	18762251	7489913.51	2064135.96	9554049.47	9208201.53	50.92
TOTAL	33389326	46932007	27060238.87	10158713.13	37218952	9713055	79.3039854443046

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 27: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (1er Trimestre - 2013)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	30211682	3075381	0	8444164.28	8444164.28	22309017.72	27.46
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4000000	5845810	0	973414.53	973414.53	4872395.47	16.65
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15550	0	0	0	15550	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	13072263	21845140	0	1451028.7	1451028.7	20394111.3	6.64
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	13072263	21845140	0	1451028.7	1451028.7	20394111.3	6.64
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	13072263	21845140	0	1451028.7	1451028.7	20394111.3	6.64
TOTAL	47283945	58459682	0	10868607.51	10868607.51	47591074.49	18.5916295430308

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 28: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (2er Trimestre - 2013)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	30211682	3075381	8444164.28	7355046.39	15799210.67	14953971.33	51.37
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4000000	5845810	973414.53	1435036.05	2408450.58	3437359.42	41.2
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15550	0	0	0	15550	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	13072263	21845140	1451028.7	3839952.39	5290981.09	16554158.91	24.22
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	13072263	21845140	1451028.7	3839952.39	5290981.09	16554158.91	24.22
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	15550	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	13072263	21845140	1451028.7	3839952.39	5290981.09	16554158.91	24.22
TOTAL	47283945	58459682	10868607.51	12630034.83	23498642.34	34961039.66	40.1963225526954

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 29: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (3er Trimestre - 2013)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	30211682	3075381	15799210.67	6714866.17	22514076.84	8239105.16	73.21
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4000000	5845810	2408450.58	1549326.28	3957776.86	1888033.14	67.7
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15550	0	15550	15550	0	100
5.RECURSOS DETERMINADOS	13072263	21845140	5290981.09	6849198.26	12140179.35	9704960.65	55.57
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	13072263	21845140	5290981.09	6849198.26	12140179.35	9704960.65	55.57
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	13072263	21845140	5290981.09	6849198.26	12140179.35	9704960.65	55.57
TOTAL	47283945	58459682	23498642.34	15128940.71	38627583.05	19832098.95	66.0755955702941

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 30: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (4er Trimestre - 2013)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	30211682	3075381	22514076.84	8229116.34	30743193.18	9988.82	99.97
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4000000	5845810	3957776.86	1313345.1	5271121.96	574688.04	90.17
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	15550	0	15550	15550	0	100
5.RECURSOS DETERMINADOS	13072263	21845140	12140179.35	4793271.76	16933451.11	4911688.89	77.52
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	13072263	21845140	12140179.35	4793271.76	16933451.11	4911688.89	77.52
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	13072263	21845140	12140179.35	4793271.76	16933451.11	4911688.89	77.52
TOTAL	47283945	58459682	38627583.05	14335733.2	52963316.25	5496365.75	90.598023181173

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 31: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (1er Trimestre - 2014)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	42140370	42394742	0	6568730.05	6568730.05	35826011.95	15.49
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5500000	5526040	0	1070581.56	6568730.05	4455458.44	19.37
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1220890	0	0	0	1220890	100
5.RECURSOS DETERMINADOS	9873703	14335966	0	2285919.37	2285919.37	12050046.63	15.95
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	9873703	14335966	0	2285919.37	2285919.37	12050046.63	15.95
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	9873703	14335966	0	2285919.37	2285919.37	12050046.63	15.95
TOTAL	57514073	63477638	0	9925230.98	9925230.98	53552407.02	15.6357912687299

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 32: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (2er Trimestre - 2014)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	42140370	42394742	6568730.05	9588389.9	16157119.95	26237622.05	38.11
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5500000	5526040	6568730.05	957780.84	2028362.4	3497677.6	36.71
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1220890	0	0	0	1220890	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	9873703	14335966	2285919.37	1965346.38	4251265.75	10084700.25	29.65
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	9873703	14335966	2285919.37	1965346.38	4251265.75	10084700.25	29.65
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	9873703	14335966	2285919.37	1965346.38	4251265.75	10084700.25	29.65
TOTAL	57514073	63477638	9925230.98	12511517.12	22436748.1	41040889.9	35.3459089010212

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 33: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (3er Trimestre - 2014)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	42140370	42394742	16157119.95	11143941.14	27301061.09	15093680.91	64.4
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5500000	5526040	2028362.4	1294675.21	3323037.61	2203002.39	60.13
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1220890	0	182181.75	182181.75	1038708.25	14.92
5.RECURSOS DETERMINADOS	9873703	14335966	4251265.75	2656086.14	6907351.89	7428614.11	48.18
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	9873703	14335966	4251265.75	2656086.14	6907351.89	7428614.11	48.18
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0	0	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	9873703	14335966	4251265.75	2656086.14	6907351.89	7428614.11	48.18
TOTAL	57514073	63477638	22436748.1	15276884.24	37713632.34	25764005.66	59.4124695376977

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

TABLA N° 34: UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES (4er Trimestre - 2014)

Detalle	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución al Trimestre Anterior	Ejecución al Trimestre	Ejecución Total	Saldo	Avance %
1.RECURSOS ORDINARIOS	42140370	42394742	27301061.09	15091447.37	42392808.46	1933.54	100
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5500000	5526040	3323037.61	1265899.84	4588937.45	937102.55	83.04
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0	0		0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1220890	182181.75	379232.98	561414.73	659475.27	45.98
5.RECURSOS DETERMINADOS CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	9873703	14335966	6907351.89	3914631.74	10821983.63	3513982.37	75.49
IMPUESTOS MUNICIPALES FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	0		0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0	0		0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0	0		0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	9873703	14335966	6907351.89	3914631.74	10821983.63	3513982.37	75.49
TOTAL	57514073	63477638	37713632.34	20651511.93	58365144.27	5112493.73	91.9459924926633

Fuente: Portal de transparencia de la Universidad Nacional de Tumbes.

Elaboración: Propia

Como podemos observar para el año 2010 el Presupuesto Institucional de Apertura asignado fue de 22,907.247 soles modificándose a 26,614.627, lográndose en el último trimestre un avance del 85.10%, lo que significa que el presupuesto asignado no ha alcanzado la meta prevista (Llegar a ejecutarse a la meta del 100%).

Para el año 2011 el Presupuesto Institucional de Apertura asignado fue de 27,386.699 soles modificándose a 34,761.344, lográndose en el último trimestre un avance del 82.36%, lo que significa que el presupuesto asignado no ha alcanzado la meta prevista y fue menor al esperado respecto al año anterior.

Para el año 2012 el Presupuesto Institucional de Apertura asignado fue de 33,389.326 soles modificándose a 46,932.007, lográndose un avance del 18.31%, 36.53%, 57.66% y 79.30% para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre del año 2012 respectivamente. Lo que significa que el presupuesto asignado para este año tampoco alcanzó la meta prevista o planificada.

Para el año siguiente, el Presupuesto Institucional de Apertura asignado fue de 47,283.945 soles modificándose a en el Presupuesto Institucional Modificado a 58,459.682, lográndose en el último trimestre un avance del 90.60%, lo que significa que a pesar de que el presupuesto asignado no alcanzó la meta prevista, estuvo menos del 10% de lograrlo.

Para el último año de estudio (2014) el Presupuesto Institucional de Apertura asignado fue de 57,514.073, es decir 34,606.826 soles más en relación al primer año de estudio (2010) pero se modificó a 63.477.638, lográndose en el último trimestre un avance del 91.96%, siendo 8% menos a la meta.

Lo que demuestra, con la ejecución del gasto en el período bajo análisis, la Universidad Nacional de Tumbes no ha podido lograr con eficacia la ejecución de su presupuesto modificado.

5.1.2.2. Evaluación del Gasto Público por alumno de educación superior pública.

5.1.2.2.1 Evaluación de los montos y sus porcentajes que representan del total de Gasto Público por alumno del sistema universitario y no universitario.

Observando la tabla que a continuación presentamos, podemos relevar que para el año 2011, el sistema universitario tiene un mayor monto de gasto público por alumno de s/. 8 783, en relación al gasto por alumno del sistema no universitario de s/. 5 671. Que en porcentaje representan el 60.77% y 39.23% respectivamente.

TABLA N° 35

GASTO PÚBLICO POR ALUMNO DEL SISTEMA UNIVERSITARIO Y NO UNIVERSITARIO AÑOS 2011 AL 2014

TIPO DE SISTEMA	2011		2012		2013		2014	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	S/.	%
SISTEMA UNIVERSITARIO	8,783	60.77	11,309	63.33	16,607	88.08	19,216	86.89
SISTEMA NO UNIVERSITARIO	5,671	39.23	6,547	36.67	2,248	11.92	2,899	13.11
TOTAL	14,454	100.00	17,856	100.00	18,855	100.00	22,115	100.00

Fuente: Sistema presupuestario. Portal transparencia.

Elaboración: Propia.

Asimismo, podemos resaltar que para el año 2012 el sistema universitario tiene un mayor monto de gasto público por alumno de S/. 11 309, en relación al gasto por alumno del sistema no universitario de S/. 6 547. Que en porcentaje representan el 63.33% y 36.67% respectivamente.

Diferente, es la situación para el año 2013 el sistema universitario tiene un mayor monto de gasto público por alumno de S/. 16 607 en relación al sistema no universitario de S/. 2 248. Que en porcentaje representan el 88.08% y 11.92% respectivamente.

Mientras que para el año 2014 el sistema universitario tiene un mayor monto de gasto público por alumno de S/. 19 216, en relación al sistema no universitario de S/. 2 899. Que en porcentaje representan el 86.89% y 13.11% respectivamente.

Finalmente, si se da un hecho positivo en los niveles de gasto público por alumno por todo el sistema, en el año 2011 fue de S/. 14 454, paso al 2012 a S/. 17 856, luego al 2013 ascendió a S/. 18 855 y lográndose en el 2014 un gasto de S/ 22 115. Percibiéndose que habido un apoyo de las autoridades a nivel del gobierno nacional, hacia el sector educación.

5.1.2.2.2. Tasa de crecimiento inter anual del gasto público por alumno por sistema de educación superior y tasa de crecimiento del período 2011 al 2014.

Con respecto a la tasa de crecimiento interanual del gasto público por alumno del sistema de educación superior, se observa en la tabla que a continuación presentamos lo siguiente:

TABLA N° 36

TASA DE CRECIMIENTO INTER ANUAL DEL GASTO PÚBLICO POR ALUMNO POR SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y TASA DE CRECIMIENTO DEL PERÍODO 2011 AL 2014.

TIPO DE SISTEMA	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2011-2014
SISTEMA UNIVERSITARIO	28.76%	46.85%	15.71%	118.79%
SISTEMA NO UNIVERSITARIO	15.45%	-65.66%	28.96%	-48.88%
TOTAL	23.54%	5.59%	17.29%	53.00%

Fuente: Sistema presupuestario. Portal transparencia.

Elaboración: Propia.

Que, en el período interanual del 2011 – 2012, el sistema universitario y el no universitario, el gasto público por alumno se incrementa, siendo en mayor medida el sistema universitario, con 28.76% (su incremento es casi el doble en relación al no universitario).

Sin embargo, a medida que transcurre el año 2012 al 2013, el gasto público por alumno en el sistema universitario sigue creciendo (46.85%), sufriendo un crecimiento menor en el siguiente período 2013-2014 (de 15.71%).

No así sucede para el gasto público por alumno en el sistema no universitario, siendo errático su tasa de crecimiento interanual de positivo se pasa a negativo, luego positivo y nuevamente negativo.

En resumen, en el período bajo análisis (2011 – 2014), se observa que el gasto por alumno en el sistema universitario se incrementa en 118.79%, sin embargo en el no universitario este gasto por alumno disminuye en 48.88%, a todas luces notándose el apoyo del gobierno nacional más al sistema universitario. Lo cual urge políticas educativas para el sector de la educación superior no universitaria. Asimismo, estas instituciones establezcan estrategias y procedimientos que promuevan la mayor calidad en sus servicios.

5.1.2.3. Montos Presupuestarios de Gasto Público de las Instituciones del sistema No universitario por Fuente de Financiamiento.

A continuación presentamos diferentes cuadros de los montos presupuestados de gasto público por fuente de financiamiento de cada institución superior no universitaria, de acuerdo al presupuesto PIA:

TABLA N° 37: GASTO PÚBLICO DESTINADO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PÚBLICAS NO UNIVERSITARIAS DEL DISTRITO DE TUMBES (2010)

Detalle	Instituto Superior Pedagógico Presupuesto Institucional de Apertura	Instituto de Educación Superior Tecnológico Presupuesto Institucional de Apertura	Centro de Educación Técnico Productiva Presupuesto Institucional de Apertura
1.RECURSOS ORDINARIOS	127551	127989	76566
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	56100	56700	34080
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	46573	35777	23000
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	46573	35777	23000
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	46573	35777	23000
TOTAL	301675	220466	133646

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Elaboración: Propia

TABLA N° 38: GASTO PÚBLICO DESTINADO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PÚBLICAS NO UNIVERSITARIAS DEL DISTRITO DE TUMBES (2011)

Detalle	Instituto Superior Pedagógico Presupuesto Institucional de Apertura	Instituto de Educación Superior Tecnológico Presupuesto Institucional de Apertura	Centro de Educación Técnico Productiva Presupuesto Institucional de Apertura
1.RECURSOS ORDINARIOS	204100	199388	86445
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	60354	56800	41444
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	44507	44529	41444
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	44507	44529	41444
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	44507	44529	41444
TOTAL	452707	300717	169333

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Elaboración: Propia

TABLA N° 39: GASTO PÚBLICO DESTINADO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PÚBLICAS NO UNIVERSITARIAS DEL DISTRITO DE TUMBES (2012)

Detalle	Instituto Superior Pedagógico Presupuesto Institucional de Apertura	Instituto de Educación Superior Tecnológico Presupuesto Institucional de Apertura	Centro de Educación Técnico Productiva Presupuesto Institucional de Apertura
1.RECURSOS ORDINARIOS	304550	250300	90450
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	61500	60370	44600
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	47853	45333	43500
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	47853	45333	43500
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	47853	45333	43500
TOTAL	656953	356003	178550

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Elaboración: Propia

TABLA N° 40: GASTO PÚBLICO DESTINADO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PÚBLICAS NO UNIVERSITARIAS DEL DISTRITO DE TUMBES (2013)

Detalle	Instituto Superior Pedagógico Presupuesto Institucional de Apertura	Instituto de Educación Superior Tecnológico Presupuesto Institucional de Apertura	Centro de Educación Técnico Productiva Presupuesto Institucional de Apertura
1.RECURSOS ORDINARIOS	355668	297761	80570
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	65899	63785	39000
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	49560	47000	45656
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	49560	47000	45656
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	49560	47000	45656
TOTAL	760896	408546	165226

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Elaboración: Propia

TABLA N° 41: GASTO PÚBLICO DESTINADO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PÚBLICAS NO UNIVERSITARIAS DEL DISTRITO DE TUMBES (2014)

Detalle	Instituto Superior Pedagógico Presupuesto Institucional de Apertura	Instituto de Educación Superior Tecnológico Presupuesto Institucional de Apertura	Centro de Educación Técnico Productiva Presupuesto Institucional de Apertura
1.RECURSOS ORDINARIOS	395555	356644	79560
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	70440	60700	54080
3.RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	0	0
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0
5.RECURSOS DETERMINADOS	50559	49600	47353
CANON Y SOBRECANON,REGALIAS Y RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	50559	49600	47353
IMPUESTOS MUNICIPALES	0	0	0
FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0
CONTRIBUCIONES A FONDOS	0	0	0
PARTICIPACION EN RENTAS DE ADUANAS	0	0	0
SUB TOTAL DE RECURSOS DETERMINADOS	50559	35777	30778
TOTAL	841669	466944	180993

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Elaboración: Propia

TABLA N° 42:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO PÚBLICO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PÚBLICAS NO UNIVERSITARIAS DEL DISTRITO DE TUMBES (2010 - 2014)

INSTITUCIÓN SUPERIOR PÚBLICA NO UNIVERSITARIA	AVANCE % 2010	AVANCE % 2011	AVANCE % 2012	AVANCE % 2013	AVANCE % 2014
I.E.S.P.	91%	90%	95%	95%	93%
I.E.S.T.	87%	95%	95%	91%	75%
CETPRO	95%	96%	96%	90%	85%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).
Elaboración: Propia

Como se puede observar, al año 2010, la ejecución presupuestal del gasto público de la Institución de Educación Superior Pedagógico, la Institución de Educación Superior Tecnológico y de los Centros de Educación Técnico Productivas ascendieron en 91%, 87% y 95% respectivamente, lo que significa que estas instituciones no lograron ejecutar el 100% de su presupuesto asignado.

A diferencia del año 2010, para el año 2011 el Presupuesto Institucional de Apertura asignado a las instituciones educativas fue mucho mayor (Tabla N° 37 y N° 38), lográndose ejecutar el gasto del 90% para el Instituto de Educación Superior Pedagógico “José Antonio Encinas”, menor en un 1% con relación al año anterior. Para el Instituto de Educación Superior Tecnológico “José Abelardo Quiñones” la ejecución del gasto fue de 95% y para los CETPRO fue de 96%, no alcanzando la meta de ejecución presupuestal del 100%.

Para el año 2012, la ejecución presupuestal del gasto público de la Institución de Educación Superior Pedagógico, la Institución de Educación Superior Tecnológico

y los Centros de Educación Técnico Productivas alcanzaron los niveles: 95%, 95% y 96%, de ejecución presupuestal respectivamente.

Cabe indicar que este año todas las instituciones educativas si bien no llegaron a la meta prevista del presupuesto, si mostraron ejecuciones muy similares al 96%.

A diferencia de los años anteriores, para el año 2013 el Instituto de Educación Superior Pedagógico “José Antonio Encinas”, el Instituto de Educación Superior Tecnológico “José Abelardo Quiñones” y los CETPRO ejecutaron su presupuesto de gasto en el orden de 95%,91% y 90% respectivamente.

Y finalmente en el año 2014, el Presupuesto Institucional de Apertura asignado para el Instituto de Educación Superior Pedagógico “José Antonio Encinas”, fue de 841.669 soles, logrando ejecutar el 93%. Para el Instituto de Educación Superior Tecnológico “José Abelardo Quiñones” su ejecución ascendió a 75%, habiendo sido el PIA de 466.944 soles; y para los CETPRO su ejecución ascendió en 85%, siendo este año menor la ejecución que el resto del período analizado.

En conclusión lo que se puede inferir es, que el Gobierno Central asigna el presupuesto adecuado a las instituciones de educación superior públicas en el distrito de Tumbes, sin embargo la ejecución del gasto que las instituciones no logran alcanzar el 100% en ejecución del presupuesto asignado anualmente; la razón se debe a la ineficiencia en la ejecución presupuestaria del gasto, repercutiendo en la no mejora de la calidad en la educación de estas instituciones.

5.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El presente trabajo de investigación, ha tenido por objetivo, determinar el comportamiento del gasto público en la calidad de la educación superior pública del Distrito de Tumbes, mediante la aplicación de dos encuestas y el análisis de datos, donde los resultados obtenidos son acorde a la hipótesis planteada: El gasto público si es determinante en la calidad de la educación superior pública del Distrito de Tumbes para el período 2010 – 2014. Pero dicho gasto se está ejecutando de forma ineficaz (no logra llegar a la meta del 100%).

Esto se corrobora con la discusión de los principales hallazgos siguientes:

De los resultados analizados se puede deducir que, el comportamiento del gasto público si es determinante en la calidad de la educación superior pública; antiguamente era difícil relacionar estas dos variables, ya que medir el gasto público que otorgan los gobiernos nacionales a las instituciones de educación superior públicas y la calidad de las mismas son variables diferentes y calculadas de forma independiente como lo indica De Jesús M. en el año 2002, en su estudio: Relación entre gasto y calidad en las Universidades.

A través de las encuestas realizadas en esta investigación, logramos describir que el gasto público en educación superior mantiene una estrecha relación con la calidad de la educación superior.

El gasto público se puede analizar desde muchas perspectivas y utilizando diferentes indicadores como lo son: el gasto dirigido a la infraestructura. La educación es considerada como uno de los elementos más importantes en el desarrollo de las naciones. La infraestructura de las instituciones de educación superior y el entorno donde se desarrollan, son parte importante de la influencia exógena que forma parte del ser humano y por ende a la que se encuentra sometido el estudiante. Este gasto está dirigido a la construcción de mejores y adecuadas aulas, laboratorios y bibliotecas (Anexo N° 13); la institución educativa superior debe contar con la infraestructura adecuada con ambientes basados en la propuesta pedagógica. En el Distrito de Tumbes el presupuesto asignado a las instituciones de educación superior

son crecientes cada año, han debido servir para construcciones, se puede observar que no ha sido del todo eficiente, en gran parte las instituciones no cuentan con una adecuada infraestructura (Tabla N°06).

El equipamiento de las instituciones se considera también un indicador muy importante, para mejorar la calidad de la educación de las instituciones de educación superior, la capacidad de material de equipo técnico, la eficiencia de un buen servicio bibliotecario y laboratorios influyen de manera determinante a mejorar esta calidad. En la encuesta realizada el 56% de los estudiantes opinan que las condiciones de equipamiento técnico con la que cuenta las instituciones donde estudian son regulares (Tabla N° 07), con el presupuesto asignado a estas instituciones se esperaría que se encuentren en buen estado de funcionamiento.

Con respecto a una adecuada capacitación de los docentes a través de cursos, maestrías y doctorados, en nuestro distrito, un 59% de los estudiantes encuestados consideran que los docentes de las instituciones donde estudian sí están capacitados o se encuentran capacitándose constantemente en programas de actualización, diplomados y maestrías.

La calidad de la educación medida desde el punto de vista de la certificación profesional ha ido incrementando con el pasar de los años, el número de alumnos egresados y posteriormente titulados en estas instituciones (Anexo N° 05 y 06) indican que los alumnos egresados se sienten motivados a seguir culminando su etapa profesional y que confían en sus instituciones para lograr su éxito profesional.

Por otro lado la suficiencia del presupuesto de gasto público asignado, así como la eficacia en la ejecución del mismo, cumplen un papel muy importante en la investigación ya que es el manejo adecuado de éste, el que logrará la anhelada calidad de la cual se habla.

En consecuencia, de los indicadores mencionados anteriormente, resulta un indicador que resume la correcta aplicación de los anteriores, el rendimiento académico consideramos, que el alumno obtendrá un rendimiento académico

adecuado si en conjunto todos los indicadores analizados anteriormente son positivos y se encaminan en la misma dirección.

Según la evaluación de los montos y sus porcentajes que representan del total de Gasto Público por alumno del sistema universitario y no universitario se observó que habido un apoyo de las autoridades a nivel del gobierno nacional, hacia el sector educación siendo éste incrementado año a año; el año 2014 se tuvo la mayor asignación por parte del estado Peruano hacia el Sistema Universitario; y el año 2011 por el lado del Sistema No Universitario.

Con respecto a la tasa de crecimiento interanual del gasto público por alumno del sistema de educación superior, se observó a todas luces el mayor apoyo del gobierno nacional hacia el sistema universitario. Lo cual indica que urgen políticas educativas para el sector de la educación superior no universitaria.

En el Perú no existen muchas investigaciones realizadas sobre este tema pero los trabajos e investigaciones considerados en los antecedentes de la investigación concuerdan con el estudio ahora realizado, todos ellos consideran que una buena distribución por parte del MEF y el uso eficiente del gasto público por parte de las instituciones de educación superior son factores determinantes en la calidad de educación.

CAPITULO VI:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Las conclusiones a las cuales se ha arribado son las siguientes:

- a. Para el período 2010-2014 se concluye que el gasto público destinado a la infraestructura si es determinante en la calidad de la educación superior pública del Distrito de Tumbes.
- b. Para el período 2010-2014 se concluye que el gasto público asignado al gasto en equipamiento si es determinante en la calidad de la educación superior pública del Distrito de Tumbes.
- c. Para el período 2010-2014 se concluye que el gasto público destinado a la capacitación de docentes si es determinante en la calidad de la educación superior pública en el Distrito de Tumbes.
- d. Para el período 2010-2014 se concluye que la certificación profesional si es determinante en la calidad de la educación superior pública en el Distrito de Tumbes y según lo observado en la investigación, año a año aumentan el número de egresados y titulados de dichas instituciones.
- e. Para el período 2010-2014 se concluye que el gasto público destinado a la organización y gestión presupuestal si es determinante en la calidad de la educación superior pública en el Distrito de Tumbes, un mayor presupuesto destinado a la educación universitaria y no universitaria no necesariamente significa aumentar su eficiencia. De acuerdo a los resultados obtenidos en el Distrito de Tumbes, las instituciones de educación superior pública reciben un adecuado presupuesto, sin embargo éste no está siendo ejecutado al 100%.
- f. Para el período 2010-2014 se concluye que el rendimiento académico si es determinante en la calidad de la educación superior pública en el Distrito de Tumbes.

6.2. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones a las cuales se ha arribado son las siguientes:

- a. Se sugiere que una forma de mejorar la eficacia y eficiencia del gasto en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes, es estudiar por separado el gasto para cada institución. Asimismo, evaluar en detalle cómo es su destino y relacionar con la mejora en la calidad de educación.
- b. Se debería establecer una estrategia de financiamiento del gasto público en educación con algunos aportes del sector privado dirigido a inversión en infraestructura, equipamiento y fortalecimiento de capacidades para docentes.
- c. Debería adoptarse indicadores estandarizados y claramente establecidos sobre el desempeño de las instituciones de educación pública, que ayude a mejorar la calidad de la educación.
- d. Realizar esfuerzos para presentar el Presupuesto Público de tal forma que, atendiendo a la complejidad de las instituciones de educación superior pública en el Distrito de Tumbes, también satisfaga, la información presupuestaria, el principio de claridad y comprensión, tanto para especialistas en la materia como para la población en general.
- e. Fortalecer la transparencia en el manejo de los actos públicos a través de la actividad de organismos de control que actúen como agentes de prevención, brindando asesorías previas y apoyando la toma de decisiones, en relación al gasto en relación a la calidad de la educación superior pública.
- f. El Presupuesto Público debe cumplir con rigurosidad los patrones establecidos por la sociedad en materia de transparencia en las instancias del proceso de su diseño, formulación, aprobación, ejecución y control.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernal, (2010). Metodología de Investigación. Colombia: Universidad de la Sabana (Tercera Edición).
- Chacón, (2011). Modelos complejos para la estimación del gasto público universitario en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Convergencia territorial y disfunciones. Modelos complejos para la estimación del gasto público universitario en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Convergencia territorial y disfunciones. (X. M. Triadó i Ivern, Ed.) Barcelona, España: Universitat de Barcelona.
- Cochran, (1977). Técnica de muestreo. Compañía Editorial Continental 2000, México, D.F.
- Crosby, (1961). Quality Is Free - La calidad no cuesta.
- De Jesús, (2002). Relación entre el gasto y calidad en las Universidades. (J. M. Miguel, Ed.) Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 179 - 188.
- Deming, (1986). Out of the Crisis .
- Escobar, (2011). Incidencia del gasto público en educación superior. Algunas novedades metodológicas. (M. G. Laura de Pablos Escobar, Ed.) XII Encuentro de Economía Pública, 73.
- Esponda, (2015). La infraestructura física se revela como el elemento que condiciona cada vez más la práctica y la calidad educativa.
- Fariñas, (1986). Educación básica y gasto público. 36-38-39.
- Grant. y Leavenworth, (2005). Control Estadístico de Calidad. 6ta Edición. Mcgraw - Hill. México, D.F.
- George y Mallery, (2003). Spss para Windows paso a paso: Una guía sencilla y Referencia. 11.0 Actualización (4ta Edición). Boston: Allyn y Bacon.
- González, (2014). La deserción en la Educación Media Superior en México: Análisis de las políticas, programas y gasto educativo. México.

- Juran, (1964). Avance de gestión - La trilogía de Juran. Rumania.
- Ontiveros, (2001). Gasto educativo y políticas distributivas de la educación primaria en México. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, xxxi(03), 53-57.
- Murray R. Spiegel; Larry J. Stephens, Mcgraw - Hill/ Interamérica de México (2009). Estadística Schawn (4ta Edición).
- Murray, (2005). Teoría elemental del muestreo., Teoría de la decisión Estadística, Ensayos de hipótesis y significación.
- Sampieri, (2010). Metodología de la Investigación. México.
- Suxe, (2015). Incidencia de la inversión en la calidad del gasto del presupuesto de la Universidad Nacional de San Martín. Período 2010 - 2014. Tarapoto, Perú.
- Oblita, (2008). Tesis: Evaluación de calidad de enseñanza desde la perspectiva de satisfacción de los estudiantes de medicina de la Universidad Nacional Federico Villarreal y Universidad Privada Ricardo Palma, Lima – Perú, 2008.
- Tam; Vera & Oliveros, (2012). Tipos, métodos y estrategias de investigación. Perú.
- Vélez, (2001). Apuntes de Metodología de la Investigación. EAFIT. Colombia.
- Villegas, (1992). Gasto Público. 31-36-42-43.

PARTE III
ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES Y TAREAS	SEMANAS								META
		1	2	3	4	5	6	7	8	
1	Aprobación de Plan	X								Proyecto Corregido
2	Reelaboración de Proyecto	X								Proyecto Aprobado
3	Ampliación de Marco Teórico		X	X						Construcción definitiva del marco Teórico
4	Preparación de Instrumentos				X					Elaboración de encuestas Entrevistas
5	Aplicación de Instrumentos					X	X			Llenado de encuestas Entrevistas
6	Sistematización de Datos							X		Uso de SPSS/Excel
7	Análisis e Interpretación							X	X	Presentación de resultados Elaboración de la discusión Elaboración de conclusiones
8	Revisión General y Digitación							X	X	Elaboración de Informe Preliminar
10	Informe Final							X		Informe Final
11	Sustentación de la Tesis							X		Sustentar Tesis y publicar de Informe

PRESUPUESTO ANALÍTICO

DETALLE	TOTAL (S/.)
BIENES	126.00
02 Millares de papel bond 60 g A4	50.00
02 Millares de papel bond 80 g A4	60.00
04 Lapiceros	8.00
04 Resaltadores	8.00
SERVICIOS	3,990.00
Movilidad Local	600.00
Asesoramiento y otros	1,500.00
Comunicaciones	200.00
Copias fotostáticas	100.00
Procesamiento de Datos	300.00
Impresión de Informe	600.00
Encuestas	500.00
Otros imprevistos (5%)	190.00
RESUMEN	
BIENES	126.00
SERVICIOS	3,990.00
TOTAL	4,116.00

ANEXOS

ANEXO N°. 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: “Gasto Público en la calidad de la Educación Superior Pública del Distrito de Tumbes, 2010 – 2014”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA
<p>Problema General:</p> <p>¿Cómo es el comportamiento del gasto público en la calidad de la educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 - 2014?</p>	<p>Objetivo General:</p> <p>Determinar cómo es el comportamiento de la educación superior pública en el Distrito de Tumbes 2010 - 2014.</p>	<p>Hipótesis General:</p> <p>El gasto público es determinante en la calidad de la educación superior pública en el Distrito de Tumbes, 2010 – 2014.</p>	<p>1.Variable Independiente:</p> <p>x = Gasto público en Educación</p>	<p>1.Tipo de Investigación:</p> <p>Aplicada</p>	<p>1. Población:</p> <p>La población materia de investigación estuvo conformada por 4685 estudiantes de educación superior pública del Distrito de Tumbes.</p>
<p>Problemas Específicos:</p> <p>¿Cómo es el comportamiento del gasto en infraestructura en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014?</p> <p>¿Cómo es el comportamiento del gasto en equipamiento en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014?</p> <p>¿Cómo es el comportamiento de la capacitación de docentes en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014?</p> <p>¿Cómo es el comportamiento de la certificación profesional en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014?</p> <p>¿Cómo es el comportamiento de la organización y gestión en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014?</p> <p>¿Cómo es el comportamiento del rendimiento académico en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014?</p>	<p>Objetivos Específicos:</p> <p>Determinar cómo es el comportamiento del gasto en infraestructura en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014.</p> <p>Determinar cómo es el comportamiento del gasto en equipamiento en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014.</p> <p>Determinar cómo es el comportamiento de la capacitación de docentes en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014.</p> <p>Determinar cómo es el comportamiento de la certificación profesional en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014.</p> <p>Determinar cómo es el comportamiento de la organización y gestión en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014.</p> <p>Determinar cómo es el comportamiento del rendimiento académico en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014.</p>	<p>Hipótesis Específicas:</p> <p>El gasto en infraestructura si es determinante en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014.</p> <p>El gasto en equipamiento si es determinante en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014.</p> <p>La capacitación de docentes si es determinante en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014.</p> <p>La certificación profesional si es determinante en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014.</p> <p>La organización y gestión si es determinante en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014.</p> <p>El rendimiento académico si es determinante en las instituciones de educación superior pública del Distrito de Tumbes 2010 – 2014.</p>	<p>2.Variable Dependiente</p> <p>y = Calidad de educación</p>	<p>2.Nivel de Investigación:</p> <p>Diseño: No Experimental- Transversal</p>	<p>2. Muestra:</p> <p>La muestra a utilizar será representativa, de 217 y 41 docentes y Administrativos.</p> <p>3. Tipo de muestra:</p> <p>Probabilística aleatoria estratificada.</p>

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO Nº. 02

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	FUENTE	
V.I: GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN	Las erogaciones dinerarias que realiza el Estado en virtud de ley para cumplir sus fines consistentes en la satisfacción de necesidades de educación.	El gasto público en educación se mide a través del total de gastos realizados por el sector público, tanto en la adquisición de bienes y servicios como en la prestación de subsidios para satisfacer esta necesidad.	Gasto en infraestructura	-Número de alumnos por aula. -Capacidad de salas de Computación. -Capacidad de laboratorios.	-Encuesta (pregunta 2,3 – encuesta a alumnos) SUNEDU, UNT e INEI	
			Gasto en equipamiento	-Capacidad de material de equipo técnico. -Eficiencia del servicio bibliotecario. -Eficiencia del uso de los laboratorios.		-Encuesta (pregunta 4 – encuesta a alumnos) SUNEDU, UNT e INEI
			Capacitación de docentes	-Número de doctorados y maestría. -Programación Académica y desarrollo de la enseñanza. -Creación de ambientes favorables para el aprendizaje. -Compromiso con su desarrollo Académico y Profesional.		
V.D: CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	La calidad educativa, se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura.	La calidad en la educación se mide con la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta.	Certificación Profesional	-Total de alumnos egresados en relación al número de alumnos egresados que trabajan.	SUNEDU, UNT e INEI	
			Organización y gestión	-Total de alumnos titulados en relación al número de alumnos titulados que trabajan.		
			Rendimiento Académico	-Suficiencia del presupuesto asignado. -Eficiencia de la ejecución presupuestaria.	SUNEDU, UNT e INEI	
				-Total de alumnos del tercio superior por carrera. -Alumnos desaprobados por ciclo.	Encuesta (pregunta 3,4,5 – encuesta a docentes y administrativos) SUNEDU, UNT e INEI	

Fuente: Elaboración Propia

ANEXO Nº. 03
GASTO DESTINADO AL SECTOR EDUCACIÓN, 2010 – 2015 EN S/.

Año	Total (S/.)	Gasto del Sector Público (S/.)	Gasto del Sector Privado (S/.)
2010	22700000	8182000	14518000
2011	24829000	9199000	15630000
2012	27169000	1021000	17148000
2013	29678000	11161000	18517000
2014	32802000	12660000	20142000
2015	36490000	14104000	22386000

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Elaboración: Propia

ANEXO Nº. 04
GASTO PÚBLICO POR ALUMNO EN EDUCACIÓN SUPERIOR, SEGÚN
DEPARTAMENTO, 2011 - 2014

GASTO PÚBLICO POR ALUMNO EN EDUCACIÓN SUPERIOR, SEGÚN DEPARTAMENTO,
2011, 2012 , 2013 Y 2014

Departamento	(Nuevos soles corrientes)							
	Superior No Universitario				Superior Universitario			
	2011	2012	2013	2014	2011	2012	2013	2014
Amazonas	2535	3917	4302	3106	13422	13572	15712	21178
Ancash	2829	3330	3195	3597	7977	8679	5866	6585
Apurímac	1963	1804	2110	2964	7073	6413	10324	14909
Arequipa	2578	2601	2882	2950	3733	3968	4657	4409
Ayacucho	3250	4434	4757	4409	5377	4108	5021	6270
Cajamarca	1695	1986	2599	2368	5524	5923	7285	7794
Callao	1956	6716	7034	9484	3032	4312	4363	5364
Cusco	1775	1837	2890	2818	5356	5022	6529	7530
Huancavelica	1453	872	1876	2397	4986	5526	5970	5672
Huánuco	4184	4703	2536	2823	5507	5873	7045	8086
Ica	2128	2568	3061	2787	5608	5006	6138	9107
Junín	1991	2010	2461	2820	5376	5167	5345	5808
La Libertad	2024	2007	2333	2795	4900	5314	5519	6527
Lambayeque	1801	1888	2581	2713	4228	5003	5440	5197
Lima Metropolitana	2506	7880	10294	11565	5905	5905	7016	8743
Lima Provincias	3343	5442	6114	4181	3590	4282	5381	6553
Loreto	3212	2734	2225	2077	6747	7154	9247	10323
Madre de Dios	2855	3135	3191	10149	7172	8454	16851	22563
Moquegua 1/	3873	4307	8110	4912	14462	12390	12322	21929
Pasco	2807	2399	2648	3334	5169	6879	8665	8533
Piura	2353	3705	3957	6372	5343	6877	8189	10184
Puno	2314	2308	3604	2872	5737	6300	8273	8389
San Martín	2441	2234	2990	2475	5724	6686	8255	11538
Tacna	5472	9395	6502	4383	5859	6276	7556	6803
Tumbes	5671	6547	2248	2899	8783	11309	16607	19216
Ucayali	2634	210	1686	4971	7220	9417	8718	8820

Fuente: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) - Dirección de Estadística.

Elaboración: Propia

ANEXO Nº. 05

NÚMERO DE TITULADOS DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS, 2005 - 2012

NÚMERO DE TITULADOS (AS) DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS, 2005 – 2012								
Universidades públicas	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	26 193	27 976	27 118	32 259	29 917	30 734	31 729	32 559
Univ. Nac. Mayor de San Marcos	3 101	3 206	3 421	3 858	3 547	3 712	3 575	3 572
Univ. Nac. San Cristóbal de Huamanga	435	832	441	635	635	644	718	655
Univ. Nac. de San Antonio Abad del Cusco	1 032	1 035	1 402	1 515	1 648	1 541	1 951	1 666
Univ. Nac. de Trujillo	1 993	2 192	1 568	1 578	1 973	1 815	2 679	2 679
Univ. Nac. de San Agustín	2 443	1 785	1 833	2 715	2 699	2 001	2 678	2 717
Univ. Nac. de Ingeniería	711	751	766	745	915	1 124	985	900
Univ. Nac. San Luis Gonzaga	2 173	2 173	1 419	1 428	1 572	1 855	1 646	696
Univ. Nac. del Centro del Perú	763	808	1 272	1 409	1 384	1 270	1 358	1 365
Univ. Nac. Agraria La Molina	279	377	227	369	224	358	323	297
Univ. Nac. de la Amazonía Peruana	473	690	456	792	694	775	650	628
Univ. Nac. del Altiplano	1 510	1 231	984	1 230	1 271	1 477	1 379	1 297
Univ. Nac. de Piura	1 157	1 264	1 273	1 526	1 466	1 397	1 372	1 419
Univ. Nac. de Cajamarca	355	480	384	647	525	715	716	549
Univ. Nac. Federico Villarreal	2 018	1 775	2 322	1 866	1 877	1 708	1 870	2 380
Univ. Nac. Hermilio Valdizán	573	1 120	1 144	975	561	1 028	1 380	933
Univ. Nac. Agraria de la Selva	112	147	112	171	230	261	164	226
Univ. Nac. Daniel Alcides Carrión	340	709	370	828	753	750	749	784
Univ. Nac. de Educación Enrique Guzmán y Valle	1 438	1 435	1 444	879	845	967	962	1 010
Univ. Nac. del Callao	868	1 037	1 019	1 347	1 120	1 066	1 065	1 516
Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión	760	1 359	1 321	1 349	1 336	767	509	866
Univ. Nac. Pedro Ruíz Gallo	1 887	1 765	1 867	3 899	2 050	2 862	2 271	3 389
Univ. Nac. Jorge Basadre Grohmann	339	165	351	553	465	650	763	473
Univ. Nac. Santiago Antúnez de Mayolo	556	342	499	483	457	378	265	...
Univ. Nac. de San Martín	232	349	294	349	375	323	360	294
Univ. Nac. de Ucayali	90	191	191	337	286	242	241	242
Univ. Nac. de Tumbes	111	111	192	261	239	202	236	231
Univ. Nac. del Santa	269	384	279	215	329	270	346	366
Univ. Nac. de Huancavelica	175	263	267	272	413	398	130	496
Univ. Nac. Amazónica de Madre de Dios	-	-	11	75	35
Univ. Nac. T. Rodríguez de Mendoza de Amazonas	-	-	...	28	28	162	178	178
Univ. Nac. Micaela Bastidas de Apurímac	-	-	5	135	681

Fuente: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) - Dirección de Estadística.
Elaboración: Propia

ANEXO Nº. 06

NÚMERO DE GRADUADOS(AS) DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS, 2004-2012

NÚMERO DE GRADUADOS (AS) DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS, 2004-2012									
Universidades públicas	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	35 593	38 237	40 028	39 064	43 779	38 350	42 116	48 447	46 600
Univ. Nac. Mayor de San Marcos	4 340	5 249	5 300	5 386	5 024	4 579	4 833	5 979	5 709
Univ. Nac. San Cristóbal de Huamanga	816	677	976	763	919	894	965	1 139	1 175
Univ. Nac. de San Antonio Abad del Cusco	1 750	1 674	2 426	2 282	2 552	2 437	2 144	2 285	2 607
Univ. Nac. de Trujillo	2 424	3 213	3 001	2 387	2 485	2 703	2 299	3 609	3 609
Univ. Nac. de San Agustín	3 178	3 178	2 225	2 308	3 560	3 167	2 737	2 778	2 736
Univ. Nac. de Ingeniería	726	978	1 053	1 138	1 335	1 434	1 376	1 476	1 453
Univ. Nac. San Luis Gonzaga	2 288	2 288	2 288	1 728	1 915	2 040	2 097	2 274	1 336
Univ. Nac. del Centro del Perú	1 366	1 403	1 440	2 312	1 788	1 387	1 688	1 642	1 771
Univ. Nac. Agraria La Molina	639	617	617	667	596	293	649	709	732
Univ. Nac. de la Amazonía Peruana	859	685	908	825	986	759	888	840	1 036
Univ. Nac. del Altiplano	1 903	2 069	1 057	1 210	1 995	1 933	2 604	2 561	2 355
Univ. Nac. de Piura	818	1 169	1 557	1 076	1 383	1 814	1 501	2 157	1 988
Univ. Nac. de Cajamarca	1 158	448	653	489	690	714	1 071	1 278	878
Univ. Nac. Federico Villarreal	2 796	3 875	2 396	3 553	3 561	2 890	3 190	4 074	4 011
Univ. Nac. Hermilio Valdizán	877	439	1 057	1 122	842	673	1 185	1 301	1 176
Univ. Nac. Agraria de la Selva	293	158	280	231	302	280	328	357	304
Univ. Nac. Daniel Alcides Carrión	781	463	1 096	613	1 014	961	1 043	852	801
Univ. Nac. de Educación Enrique Guzmán y Valle	968	1 251	1 780	1 264	1 458	1 485	1 792	1 791	1 560
Univ. Nac. del Callao	1 015	1 069	1 328	1 431	1 477	1 574	1 465	1 705	1 700
Univ. Nac. José Faustino Sánchez Carrión	770	727	1 264	1 106	1 251	959	1 305	1 045	1 125
Univ. Nac. Pedro Ruíz Gallo	3 720	4 186	4 479	3 798	5 128	1 739	2 768	4 643	5 221
Univ. Nac. Jorge Basadre Grohmann	511	472	323	794	759	721	1 056	892	746
Univ. Nac. Santiago Antúnez de Mayolo	211	681	750	577	731	657	705	716	...
Univ. Nac. de San Martín	407	252	446	621	410	536	423	479	476
Univ. Nac. de Ucayali	166	259	385	402	357	248	289	333	301
Univ. Nac. de Tumbes	216	191	191	209	247	262	248	263	261
Univ. Nac. del Santa	434	374	446	346	318	351	352	421	423
Univ. Nac. de Huancavelica	163	192	306	297	316	373	522	396	589
Univ. Nac. Amazónica de Madre de Dios	24	55	66	79
Univ. Nac. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	105	233	233	273	131	131
Univ. Nac. Micaela Bastidas de Apurímac	129	236	265	238	229
Univ. Nac. Intercultural de la Amazonía	17	28
Univ. Nac. "José María Arguedas"	18	18	54

Fuente: Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) - Dirección de Estadística.

Elaboración: Propia

ANEXO N°. 07

LISTADO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS DEL DISTRITO DE TUMBES

NOMBRE	UBICACIÓN
CETPRO N°001 "ANDRÉS AVELINO CÁCERES" N°0534065	Pampa Grande
CETPRO N°002 TUMBES N°0327528	El Tablazo
CETPRO N°007 ANDRES ARAUJO MORÁN N°1137074	Andrés Araujo Morán
CETPRON°013 "FELIX ARTURO LEÓN DA SILVA" N°1137116	Puerto Pizarro
IESP "JOSÉ ANTONIO ENCINAS" N°1275759 - SALAMANCA	Tumbes
IEST CAP FAP "JOSÉ ABELARDO QUIÑONES"	Tumbes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	Tumbes

Elaboración: Propia

ANEXO N°. 08

LISTADO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS DEL DISTRITO DE TUMBES

CLASIFICACIÓN: UNIVERSITARIAS Y NO UNIVERSITARIAS

CLASIFICACIÓN	TIPO DE INSTITUCIÓN	NOMBRES
UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
		CETPRO N°001 "ANDRES AVELINO CÁCERES" N°0534065
	CETPRO	CETPRO N°002 TUMBES N°0327528
		CETPRO N°007 "ANDRES ARAUJO MORÁN" N°1137074
NO UNIVERSITARIA	IESP	CETPRO N°013 "FELIX ARTURO LEON DA SILVA" N°1137116
		IESP "JOSÉ ANTONIO ENCINAS" N°1275759 - SALAMANCA
	IEST	IEST CAP FAP "JOSÉ ABELARDO QUIÑONES"

Elaboración: Propia

ANEXO Nº. 09

ENCUESTA - ALUMNOS

Objetivo: “DETERMINAR CÓMO ES EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA EN EL DISTRITO DE TUMBES”

SEXO : _____ EDAD: _____

INSTITUCIÓN : _____

ESCUELA O CARRERA : _____

CICLO DE ESTUDIOS : _____

1. ¿Cuál fue el motivo por el que elegiste esta carrera?

- a. Prestigio
- b. Nivel Académico
- c. Única alternativa para estudio (no puedo viajar a otro lugar- quiero esa)
- d. Ubicación cercana
- e. Otros : _____

2. ¿Con cuántos alumnos estudias?

- a. Menos de 35
- b. 35 – 40
- c. Más de 40

3. ¿Cómo son las condiciones de infraestructura de la Institución donde estudias?

- a. Muy mala
- b. Mala
- c. Regular
- d. Buena
- e. Muy buena

4. ¿Cómo son las condiciones de equipamiento (material técnico) de la Institución donde estudias?

- a. Muy mala
- b. Mala
- c. Regular
- d. Buena
- e. Muy buena

5. ¿Consideras que los docentes están capacitados para impartir adecuadas sesiones de clases?

- a. Si b. No
6. Si es No, ¿Por qué razones los docentes no están capacitados para impartir adecuadas sesiones de clases?

- a. Falta de pedagogía
 - b. Falta de preparación
 - c. Falta de responsabilidad y compromiso
 - d. Falta de motivación por condiciones de trabajo (sueldos bajos)
 - e. Otros:
-

ANEXO Nº. 10

ENCUESTA – DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS

Objetivo: “DETERMINAR CÓMO ES EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO PÚBLICO EN LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA EN EL DISTRITO DE TUMBES”

INSTITUCIÓN : _____

AÑOS DE SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN: _____

CARGO : _____

1. ¿Existe calidad en la educación superior pública en el distrito de Tumbes?
 - a. Si
 - b. No

2. ¿Dada su experiencia en el cargo, cuál cree usted son las razones que indican la inadecuada calidad de la educación superior pública en el distrito de Tumbes?
 - a. Falta de una política educativa
 - b. Falta de compromiso de autoridades locales
 - c. Falta de compromiso de Docentes
 - d. Otro. _____

3. Con respecto al nivel académico de los estudiantes, ¿En qué momento de la carrera los alumnos empiezan a salir desaprobados?
 - a. Al inicio de la carrera
 - b. A partir de la mitad de carrera
 - c. A final de la carrera

4. ¿Cuál considera que es el motivo de los bajos rendimientos académicos?
 - a. Problemas personales
 - b. Problemas académicos
 - c. Falta de interés
 - d. Problemas institucionales
 - e. Otros:

5. ¿Cuál es el promedio de alumnos desaprobados por ciclo?
 - a. Menos del 50%
 - b. 50%
 - c. Más del 50%

6. Con respecto al Plan Curricular de las carreras profesionales, ¿considera que el Plan Curricular de las carreras están actualizadas?

a. Si

b. No

7. ¿Por qué motivo considera que los Planes Curriculares están desactualizados?

ANEXO N° 11

ENCUESTAS PILOTO

Ha continuación se presentan los resultados de la aplicación de la encuesta piloto que ha estado constituida por treinta y cinco (35) encuestas dirigidas a los alumnos de las instituciones de educación superior públicas en el Distrito de Tumbes.

1. ¿Cuál fue el motivo por el que elegiste esta carrera?

TABLA N° 43
Motivo de elección de la carrera

MOTIVO	CANTIDAD	%
PRESTIGIO	7	20
NIVEL ACADÉMICO	7	20
ÚNICA ALTERNATIVA DE ESTUDIO	5	14
UBICACIÓN CERCANA	4	12
OTROS	12	34
TOTAL	35	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 13
Motivo de elección de la carrera



Fuente: Datos de encuesta piloto

Elaboración: Propia

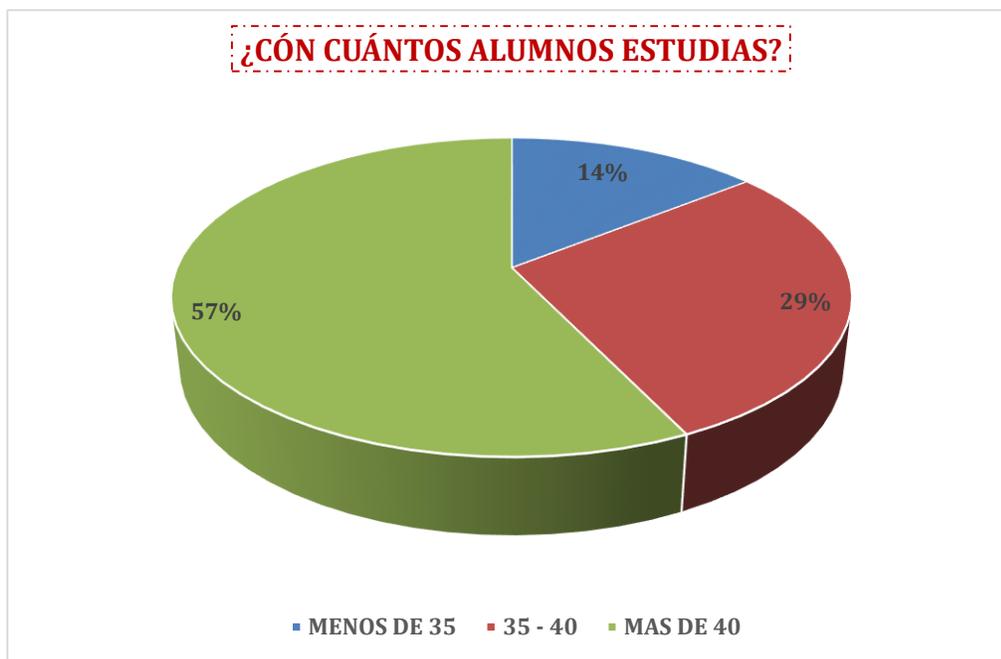
2. ¿Con cuántos alumnos estudias?

TABLA N° 44
Número de Alumnos por aula

ALUMNOS	CANTIDAD	%
MENOS DE 35	5	14
35 – 40	10	29
MAS DE 40	20	57
TOTAL	35	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 14
Número de alumnos por aula



Fuente: Datos de encuesta piloto
Elaboración: Propia

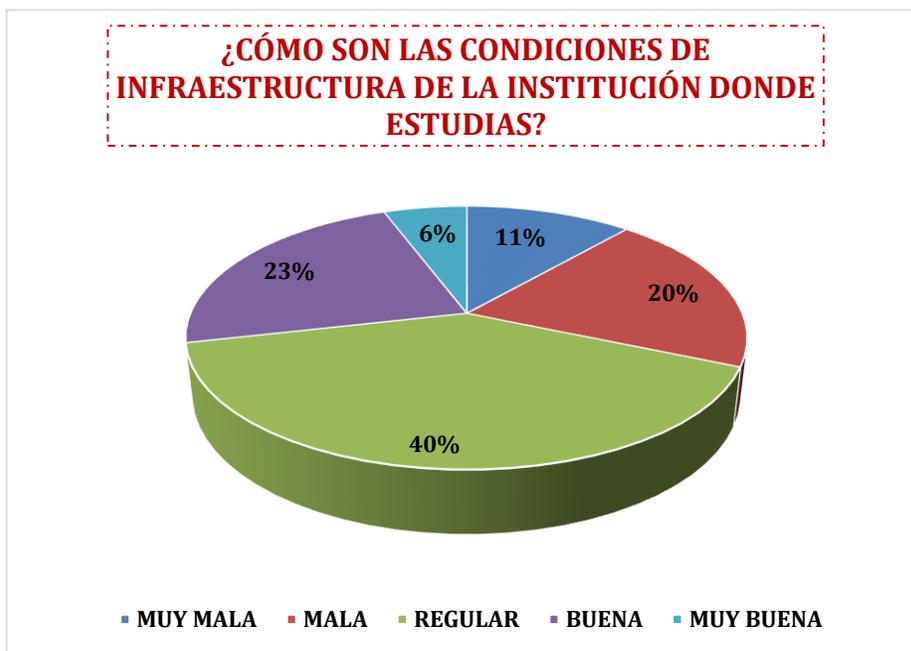
3. ¿Cómo son las condiciones de infraestructura de la Institución donde estudias?

TABLA N° 45
Condiciones de Infraestructura de la Institución.

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	%
MUY MALA	4	11
MALA	7	20
REGULAR	14	40
BUENA	8	23
MUY BUENA	2	6
TOTAL	35	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 15
Condiciones de Infraestructura de la Institución.



Fuente: Datos de encuesta piloto

Elaboración: Propia

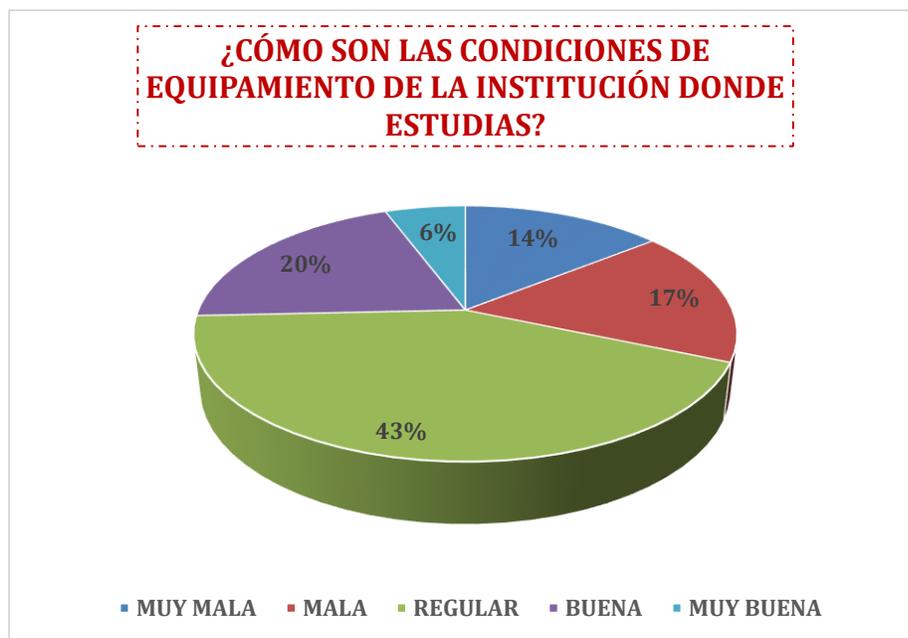
4. ¿Cómo son las condiciones de equipamiento (material técnico) de la Institución donde estudias?

TABLA N°46
Condiciones de Equipamiento de la Institución.

CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO	CANTIDAD	%
MUY MALA	5	14
MALA	6	17
REGULAR	15	43
BUENA	7	20
MUY BUENA	2	6
TOTAL	35	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 16
Condiciones de Equipamiento de la Institución



Fuente: Datos de encuesta piloto
Elaboración: Propia

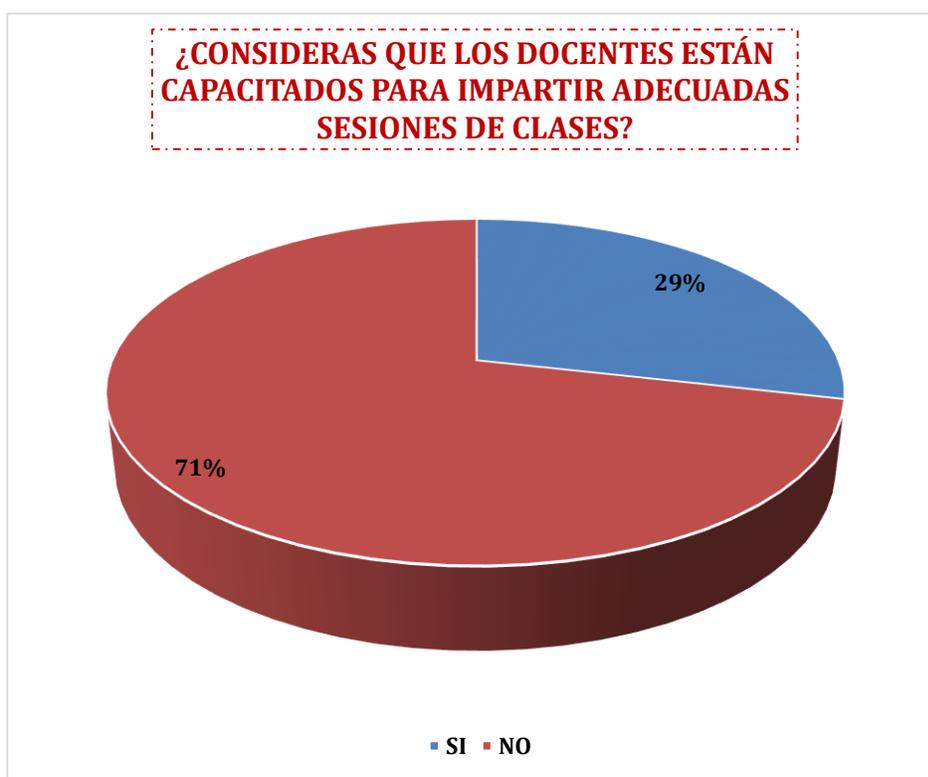
5. ¿Consideras que los docentes están capacitados para impartir adecuadas sesiones de clases?

TABLA N° 47
Capacitación de Docentes

DOCENTES CAPACITADOS	CANTIDAD	%
SI	10	29
NO	25	71
TOTAL	35	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 17
Capacitación de Docentes



Fuente: Datos de encuesta piloto
Elaboración: Propia

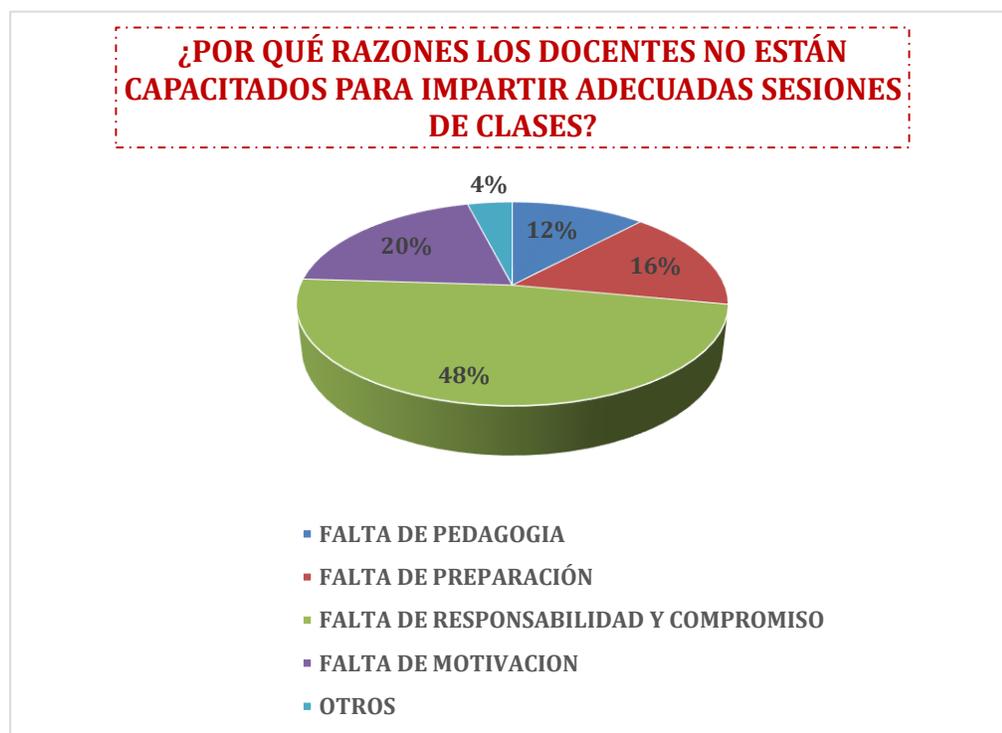
6. Si es No, ¿Por qué razones los docentes no están capacitados para impartir adecuadas sesiones de clases?

TABLA N° 48
Razones por las cuales los docentes no están capacitados para impartir sesiones de clases

RAZONES	CANTIDAD	%
FALTA DE PEDAGOGIA	3	12
FALTA DE PREPARACIÓN	4	16
FALTA DE RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO	12	48
FALTA DE MOTIVACION	5	20
OTROS	1	4
TOTAL	25	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 18
Razones por las cuales los docentes no están capacitados para impartir sesiones de clases



Fuente: Datos de encuesta piloto
Elaboración: Propia

A continuación se presentan los resultados de la aplicación de una encuesta piloto que ha estado constituida diez (10) encuestas dirigidas a los docentes y personal administrativo de las instituciones de Educación Superior Pública en el Distrito de Tumbes.

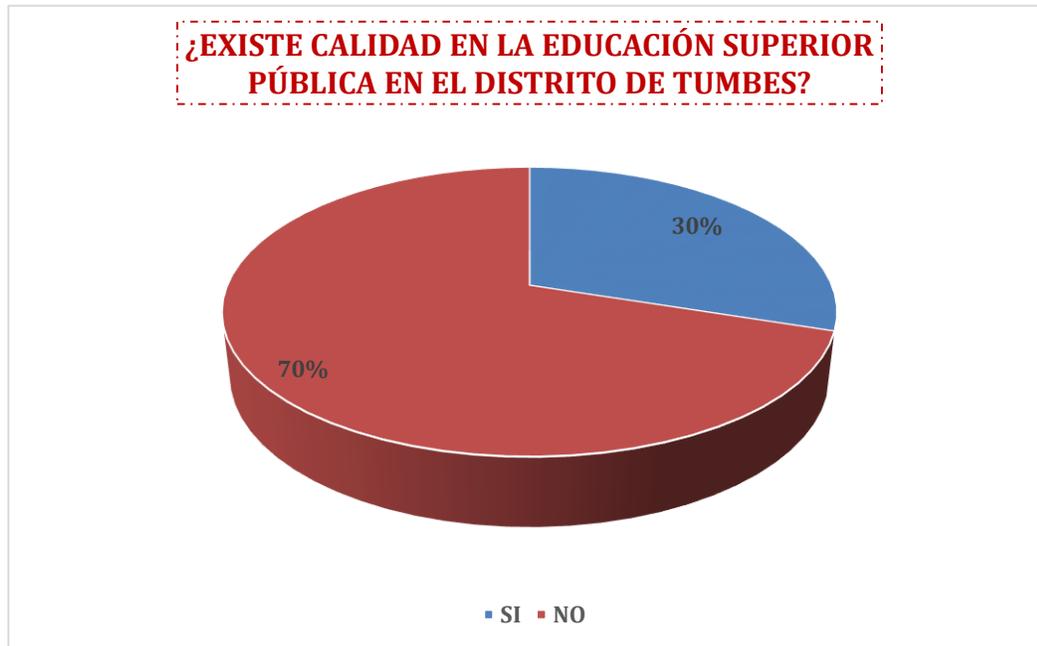
1. ¿Existe calidad en la educación superior pública en el distrito de Tumbes?

TABLA N° 49
Calidad en la Educación Superior Pública

CALIDAD	CANTIDAD	%
SI	3	30
NO	7	70
TOTAL	10	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 19
Calidad en la Educación Superior Pública



Fuente: Datos de encuesta piloto
Elaboración: Propia

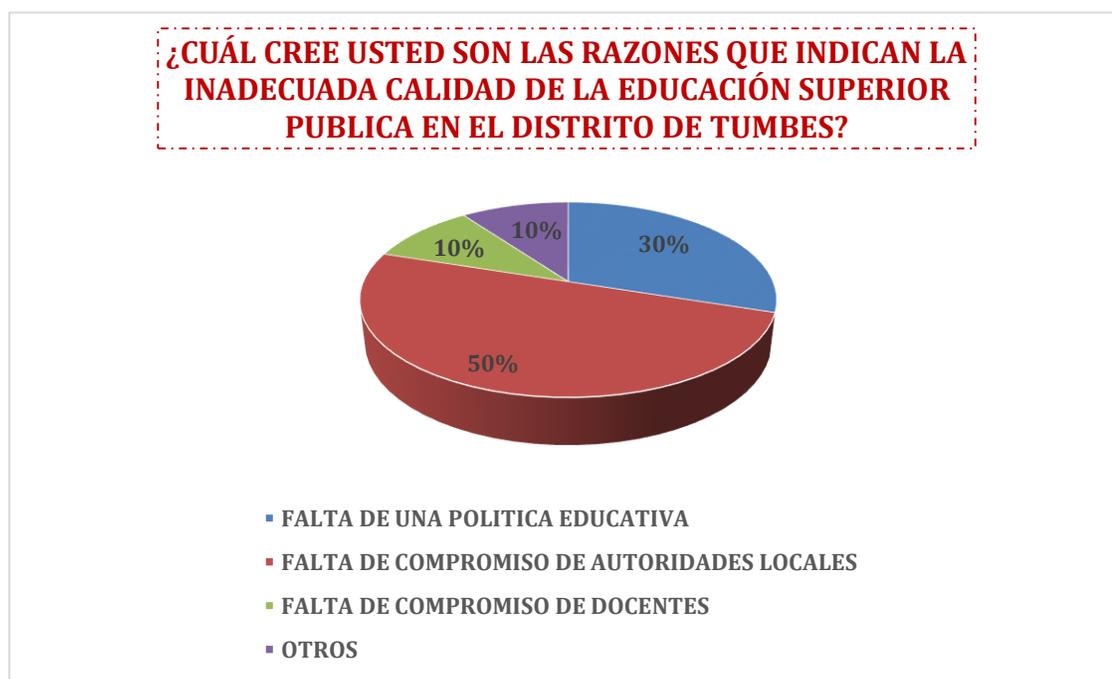
2. ¿Dada su experiencia en el cargo, cuál cree usted son las razones que indican la inadecuada calidad de la educación superior pública en el distrito de Tumbes?

TABLA N° 50
Razones que indican la inadecuada calidad de la Educación Superior Pública

RAZONES	CANTIDAD	%
FALTA DE UNA POLITICA EDUCATIVA	3	30
FALTA DE COMPROMISO DE AUTORIDADES LOCALES	5	50
FALTA DE COMPROMISO DE DOCENTES	1	10
OTROS	1	10
TOTAL	10	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 20
Calidad en la Educación Superior Pública



Fuente: Datos de encuesta piloto
Elaboración: Propia

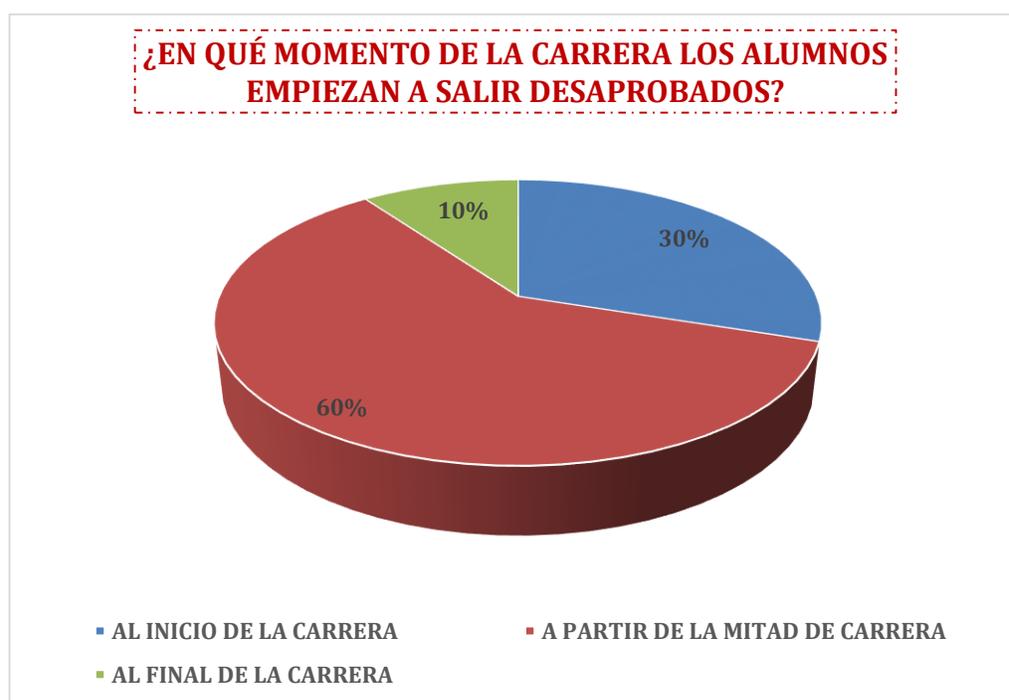
3. Con respecto al nivel académico de los estudiantes, ¿En qué momento de la carrera los alumnos empiezan a salir desaprobados?

TABLA N° 51
Momento de la carrera en que los alumnos empiezan a desaprobados

MOMENTO	CANTIDAD	%
AL INICIO DE LA CARRERA	3	30
A PARTIR DE LA MITAD DE CARRERA	6	60
AL FINAL DE LA CARRERA	1	10
TOTAL	10	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 21
Momento de la carrera en que los alumnos empiezan a desaprobados



Fuente: Datos de encuesta piloto
Elaboración: Propia

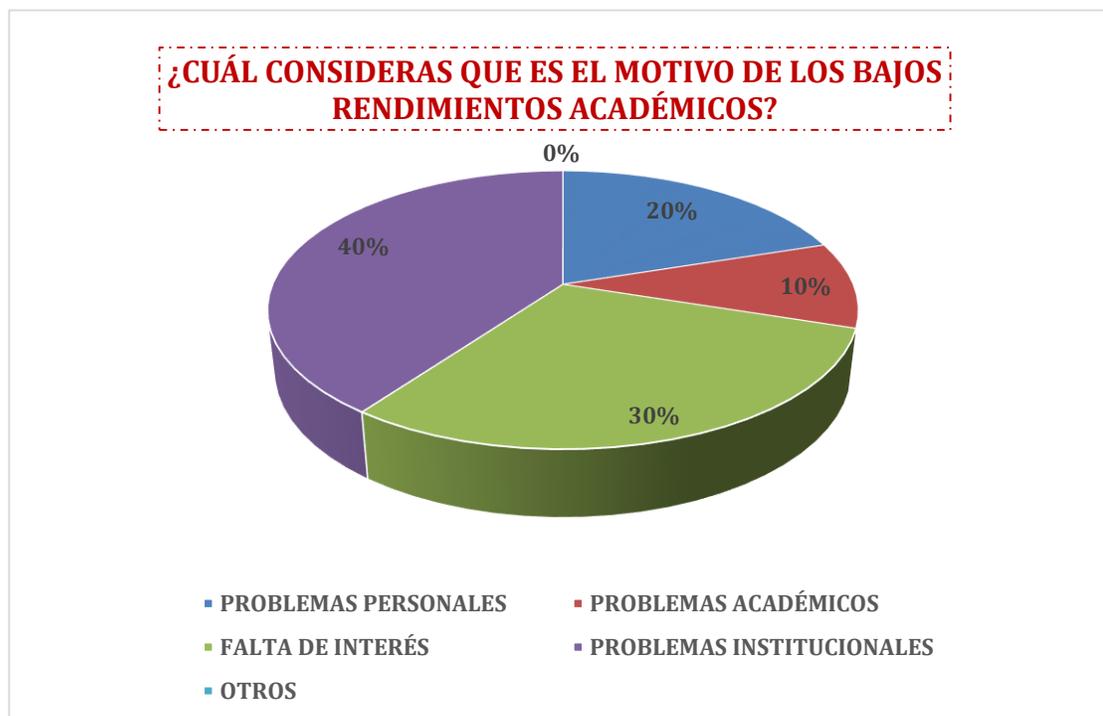
4. ¿Cuál considera que es el motivo de los bajos rendimientos académicos?

TABLA N° 52
Motivos de los bajos rendimientos académicos

MOTIVO	CANTIDAD	%
PROBLEMAS PERSONALES	2	20
PROBLEMAS ACADÉMICOS	1	10
FALTA DE INTERÉS	3	30
PROBLEMAS INSTITUCIONALES	4	40
OTROS	0	0
TOTAL	10	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 22
Motivos de los bajos rendimientos académicos



Fuente: Datos de encuesta piloto
Elaboración: Propia

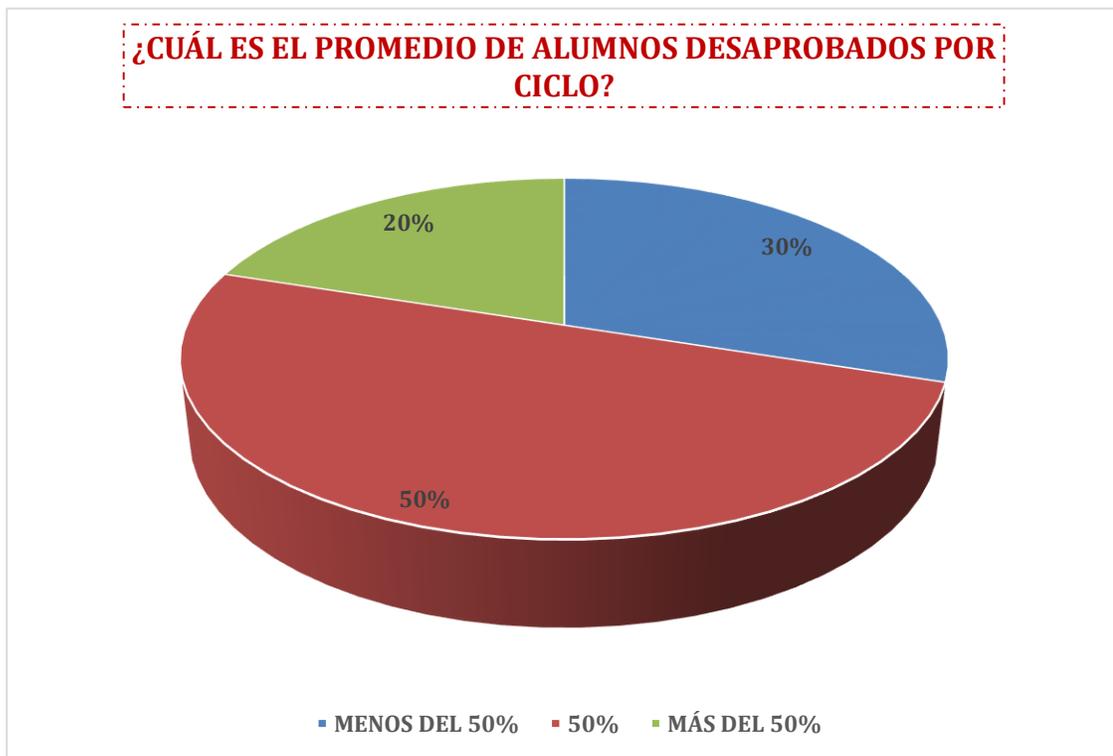
5. ¿Cuál es el promedio de alumnos desaprobados por ciclo?

TABLA N° 53
Promedio de alumnos desaprobados por ciclo

PROMEDIO	CANTIDAD	%
MENOS DEL 50%	3	30
50%	5	50
MÁS DEL 50%	2	20
TOTAL	10	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 23
Promedio de alumnos desaprobados por ciclo



Fuente: Datos de encuesta piloto
Elaboración: Propia

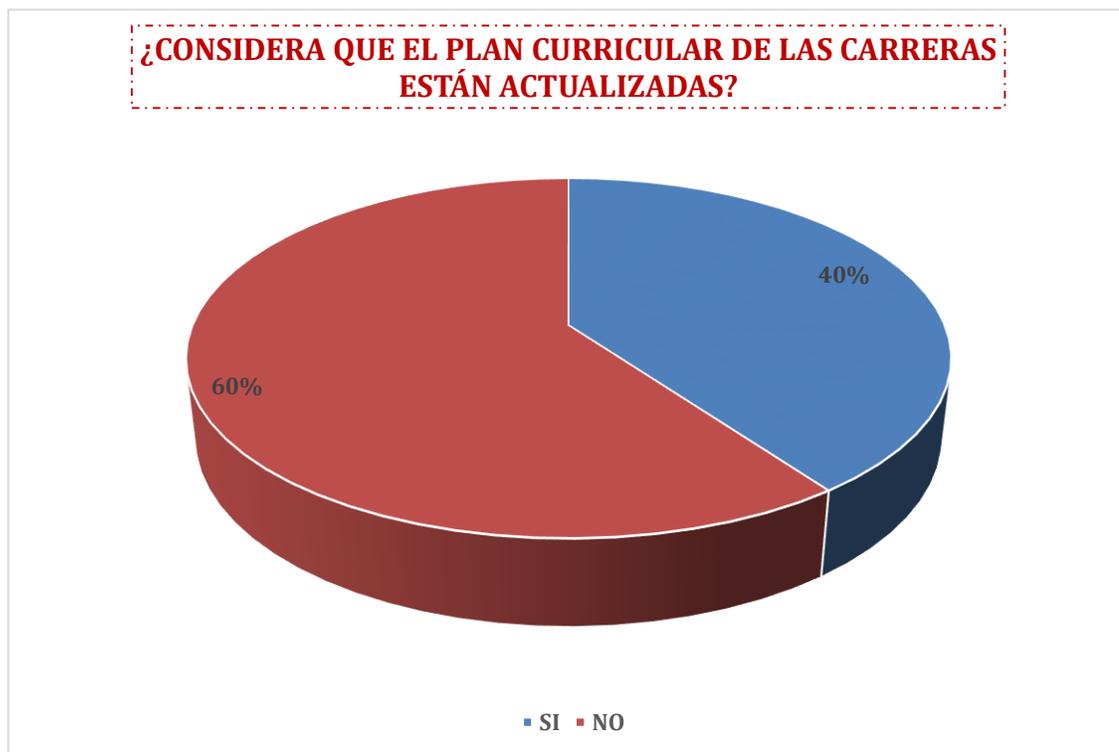
6. Con respecto al Plan Curricular de las carreras profesionales, ¿considera que el Plan Curricular de las carreras están actualizadas?

TABLA N° 54
Plan Curricular actualizado

PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO	CANTIDAD	%
SI	4	40
NO	6	60
TOTAL	10	100

Elaboración Propia

GRÁFICO N° 24
Plan Curricular actualizado



Fuente: Datos de encuesta piloto
Elaboración: Propia

7. ¿Por qué motivo considera que los Planes Curriculares están desactualizados?

Del 60% de docentes que respondieron que los Planes Curriculares se encuentran desactualizados, consideran dos motivos sobre la desactualización de los mismos; éstos son:

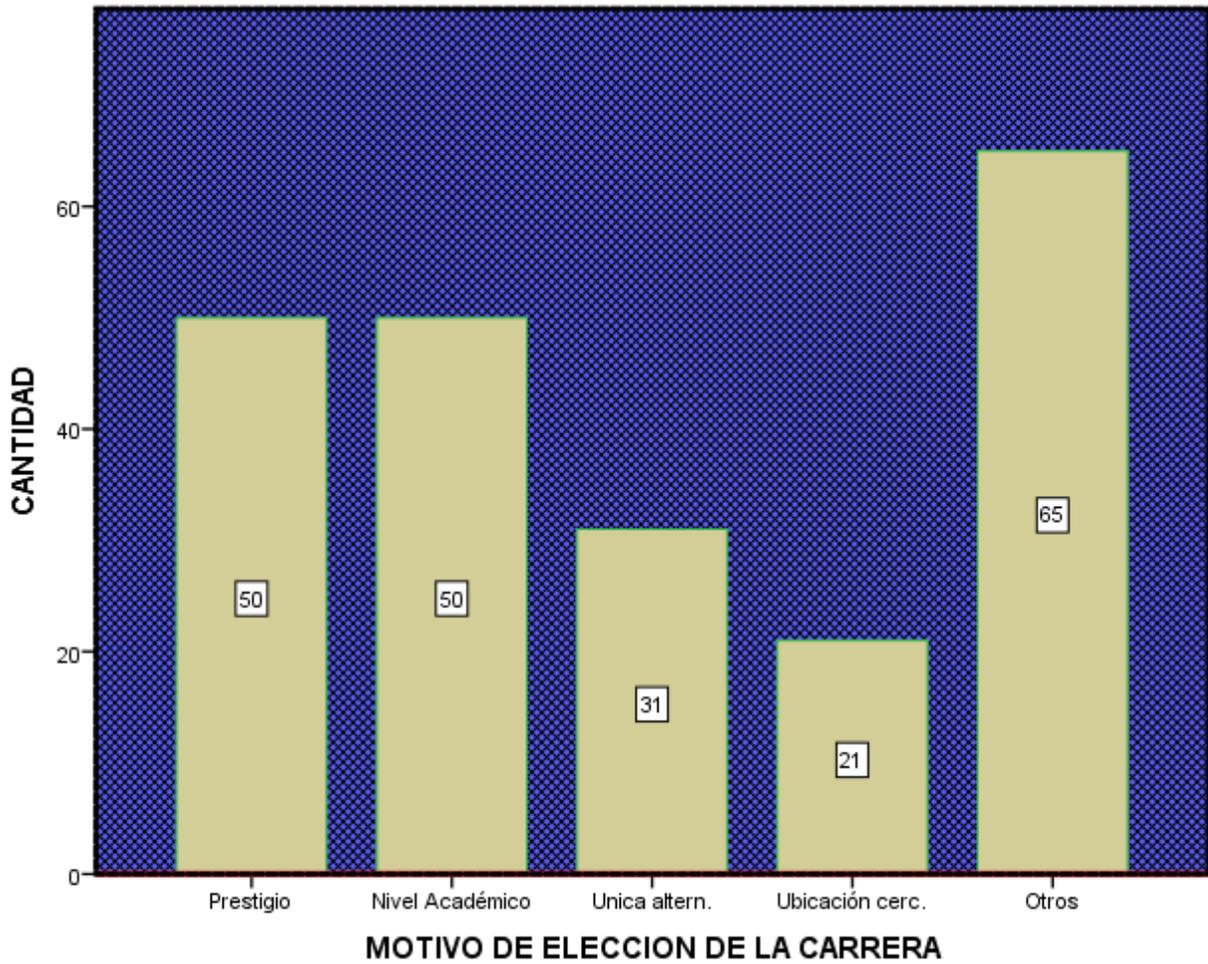
- La falta de interés de los comités de curricula.
- La falta de interés de las autoridades encargadas.

ANEXO N°. 12

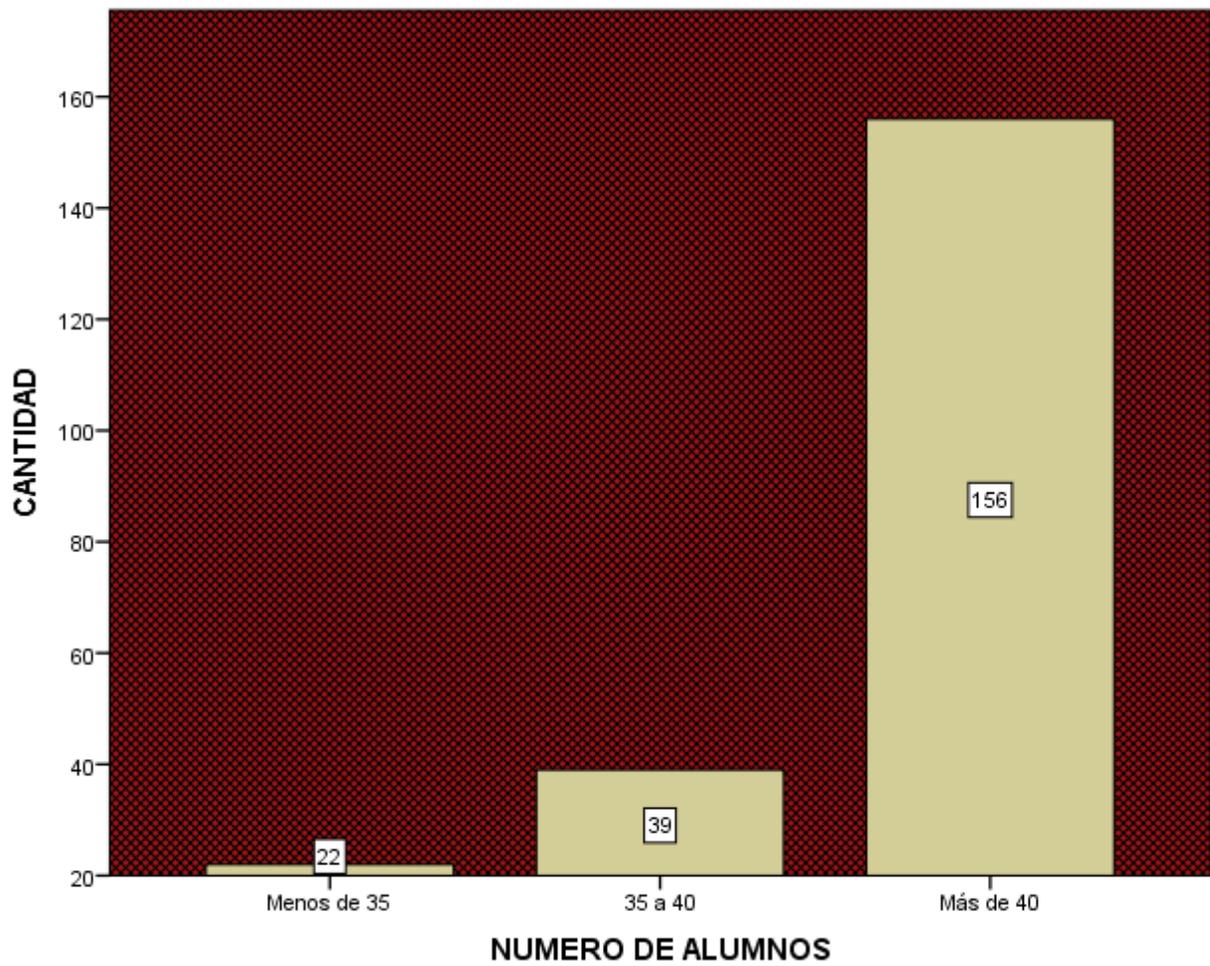
RESULTADOS SEGÚN SPSS

RESULTADOS SPSS - ALUMNOS

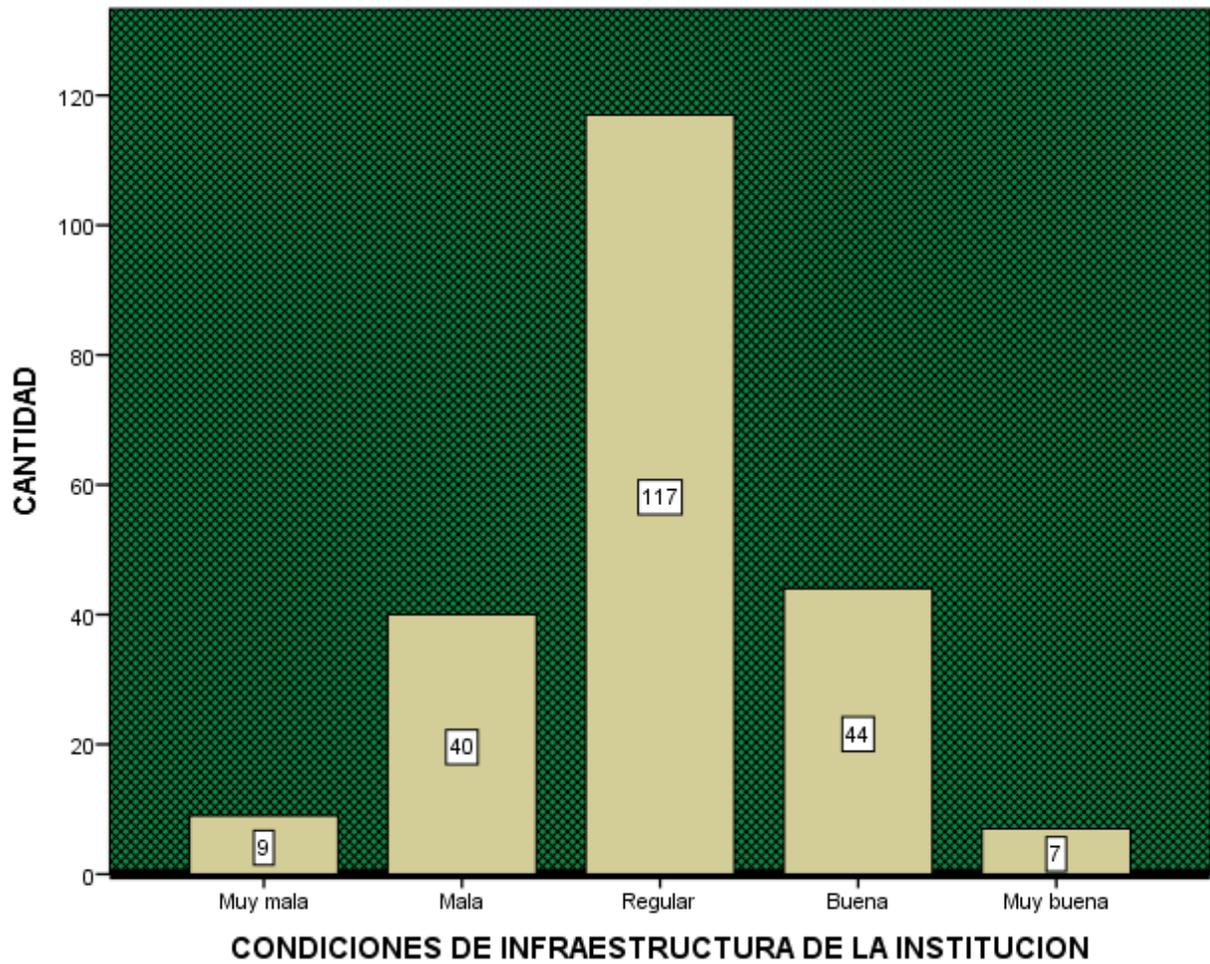
1. ¿Cuál fue el motivo por el que elegiste esta carrera?



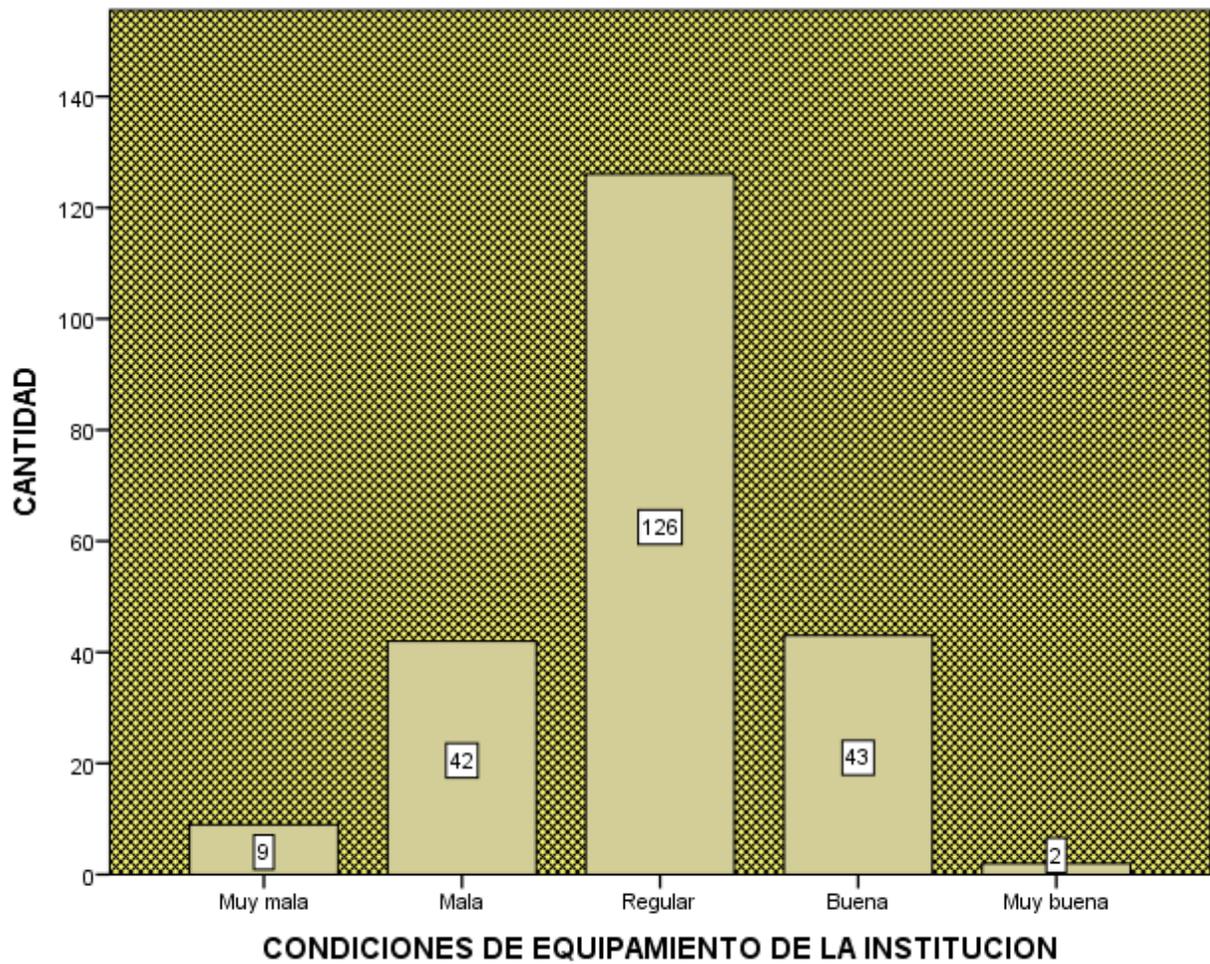
2. ¿Con cuántos alumnos estudias?



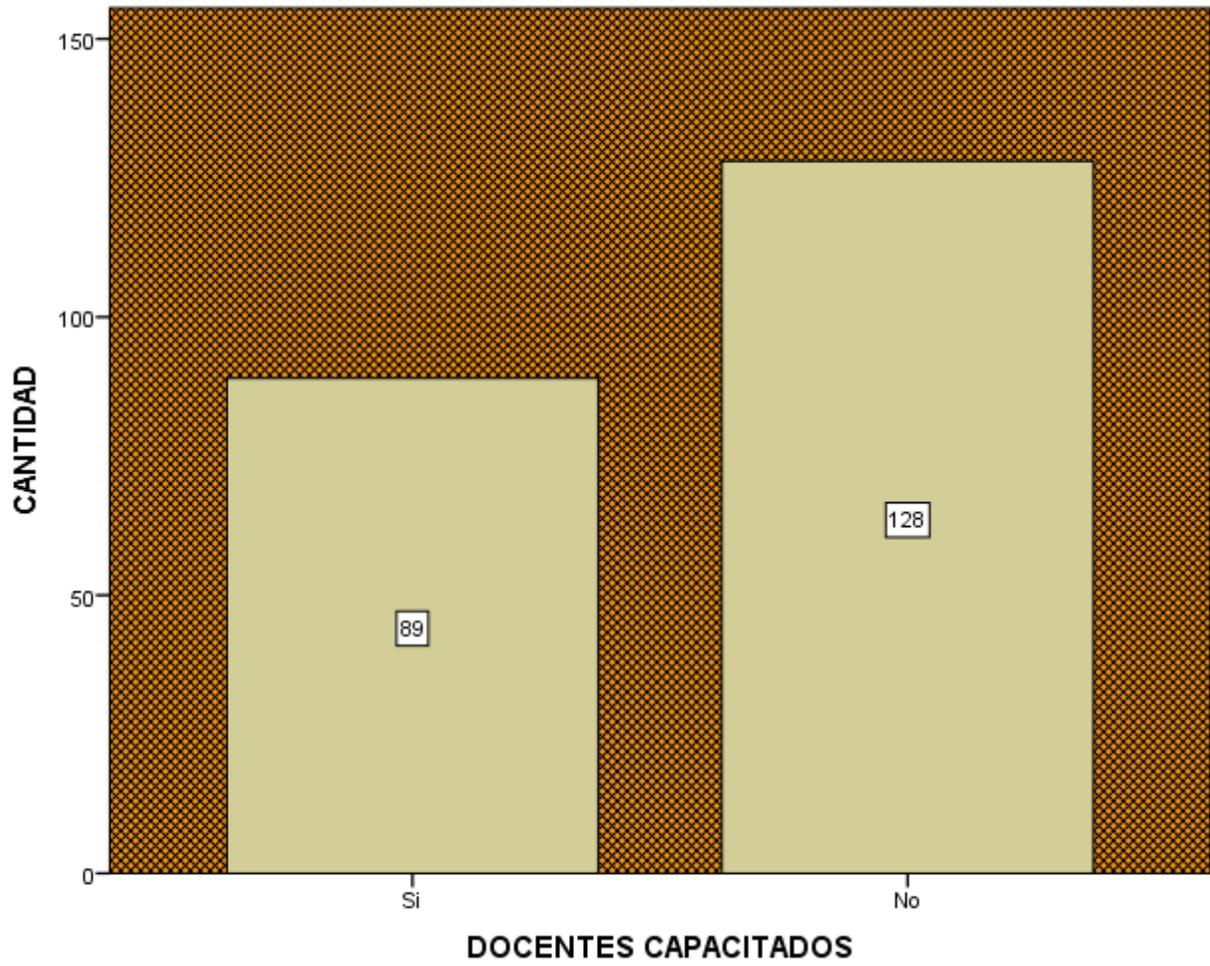
3. ¿Cómo son las condiciones de infraestructura de la Institución donde estudias?



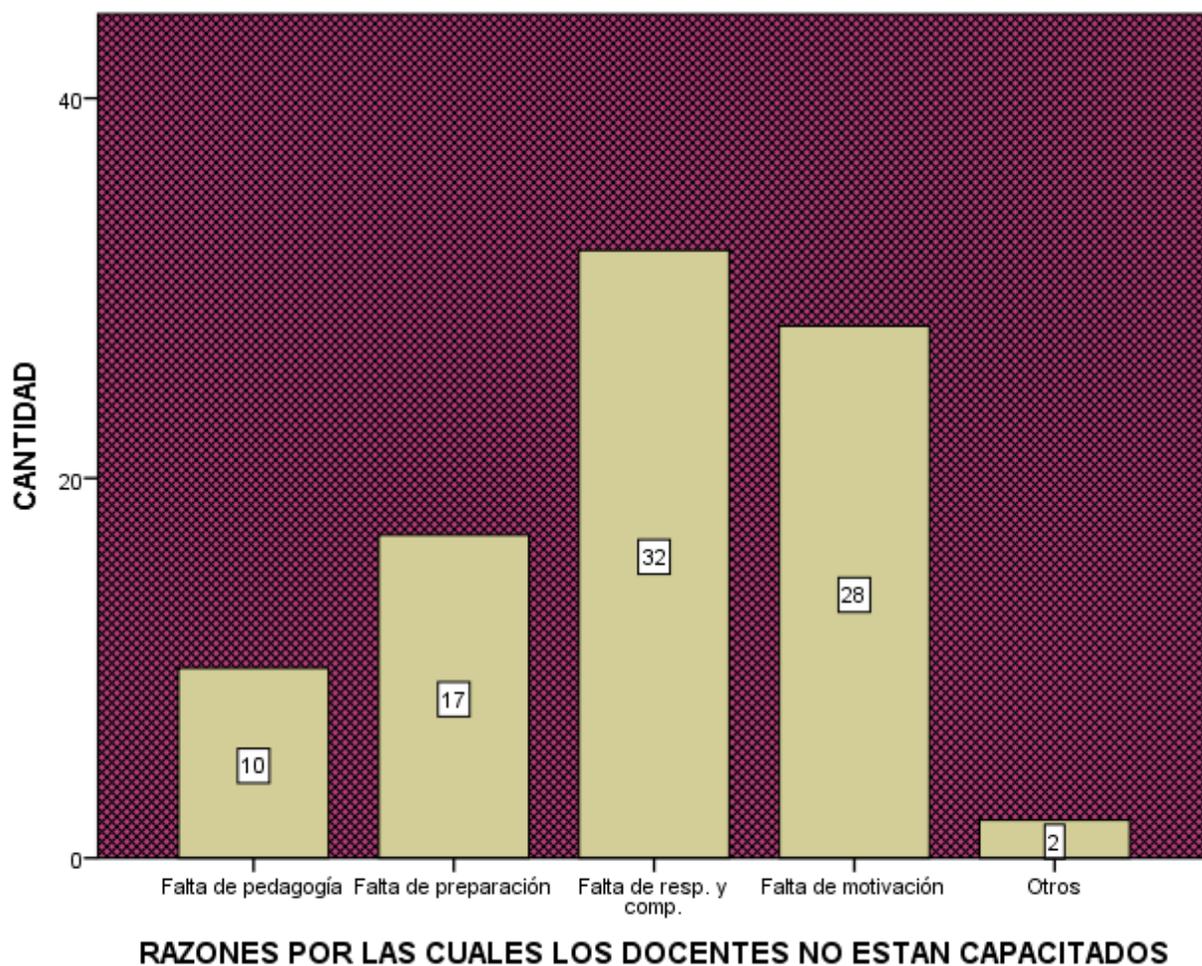
4. ¿Cómo son las condiciones de equipamiento (material técnico) de la Institución donde estudias?



5. ¿Consideras que los docentes están capacitados para impartir adecuadas sesiones de clases?

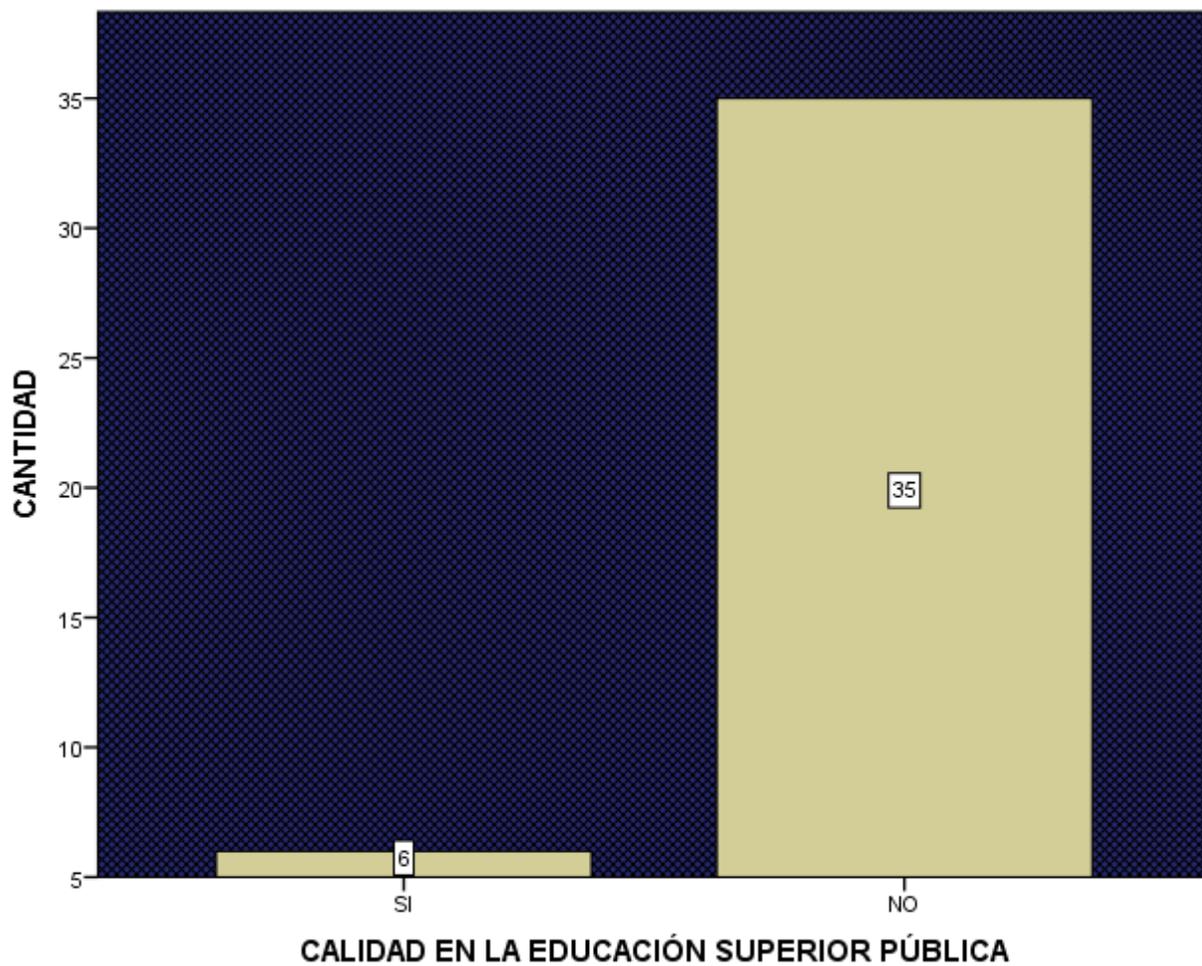


6. Si es No, ¿Por qué razones los docentes no están capacitados para impartir adecuadas sesiones de clases?

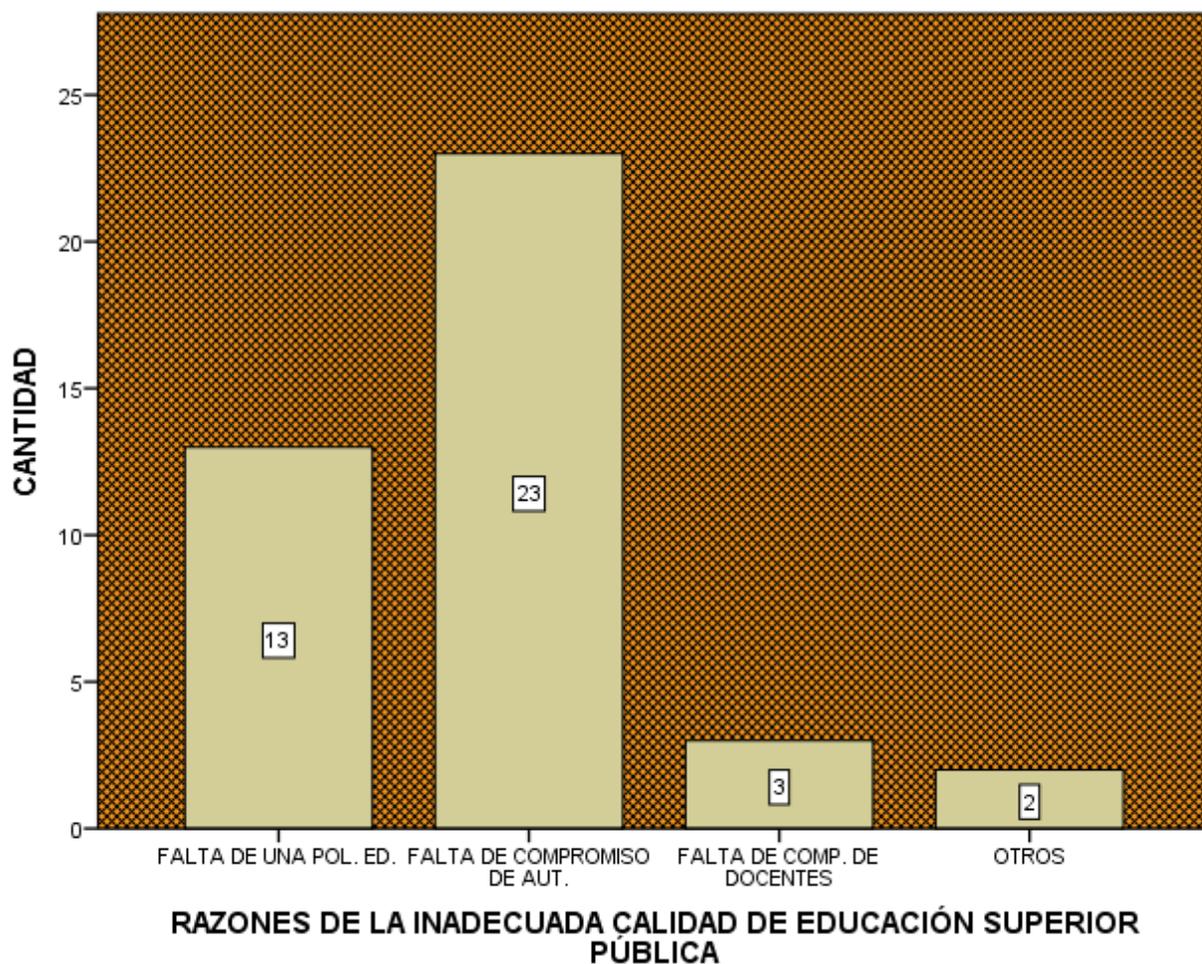


RESULTADOS SPSS - DOCENTES

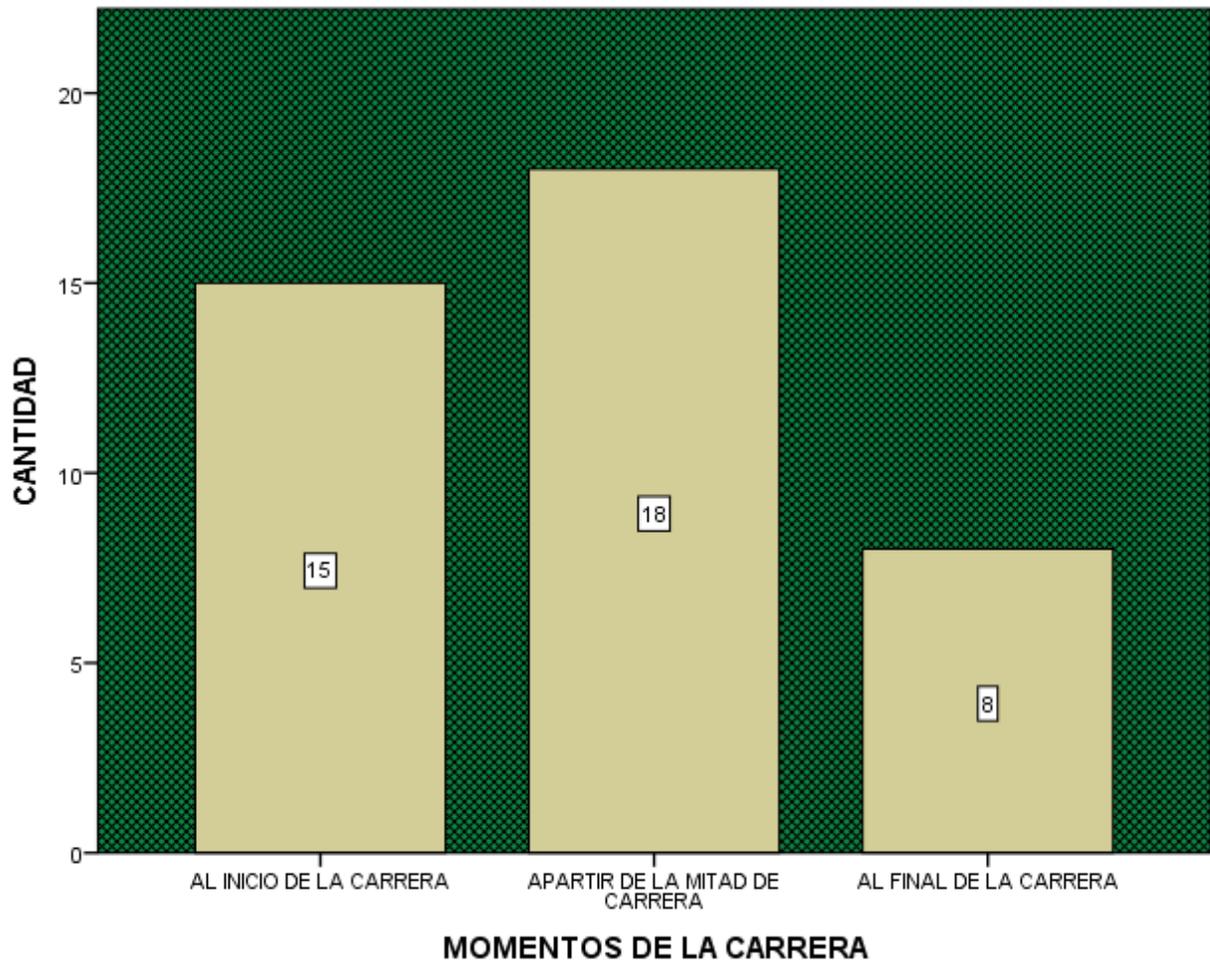
1. ¿Existe calidad en la educación superior pública en el distrito de Tumbes?



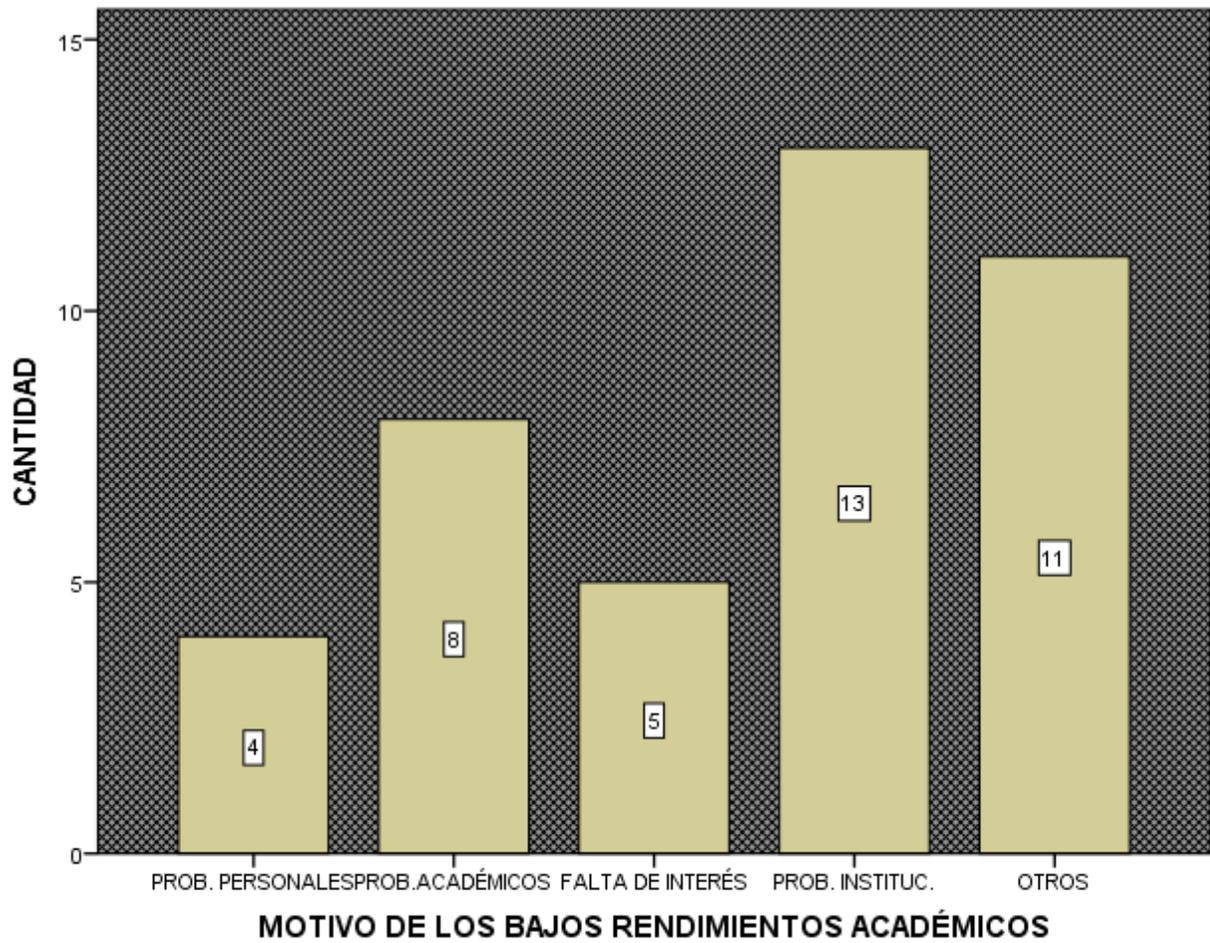
2. ¿Dada su experiencia en el cargo, cuál cree usted son las razones que indican la inadecuada calidad de la educación superior pública en el distrito de Tumbes?



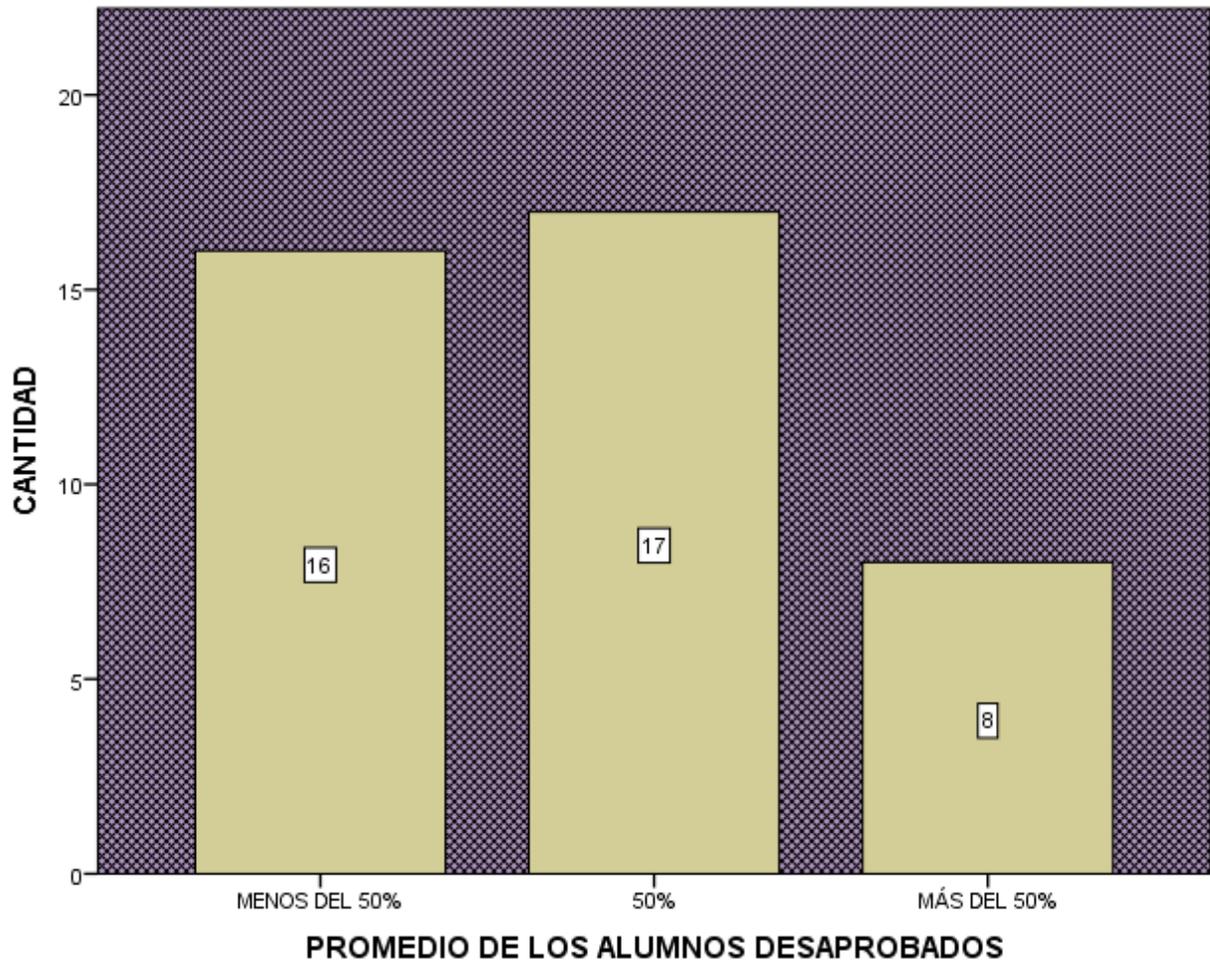
3. Con respecto al nivel académico de los estudiantes, ¿En qué momento de la carrera los alumnos empiezan a salir desaprobados?



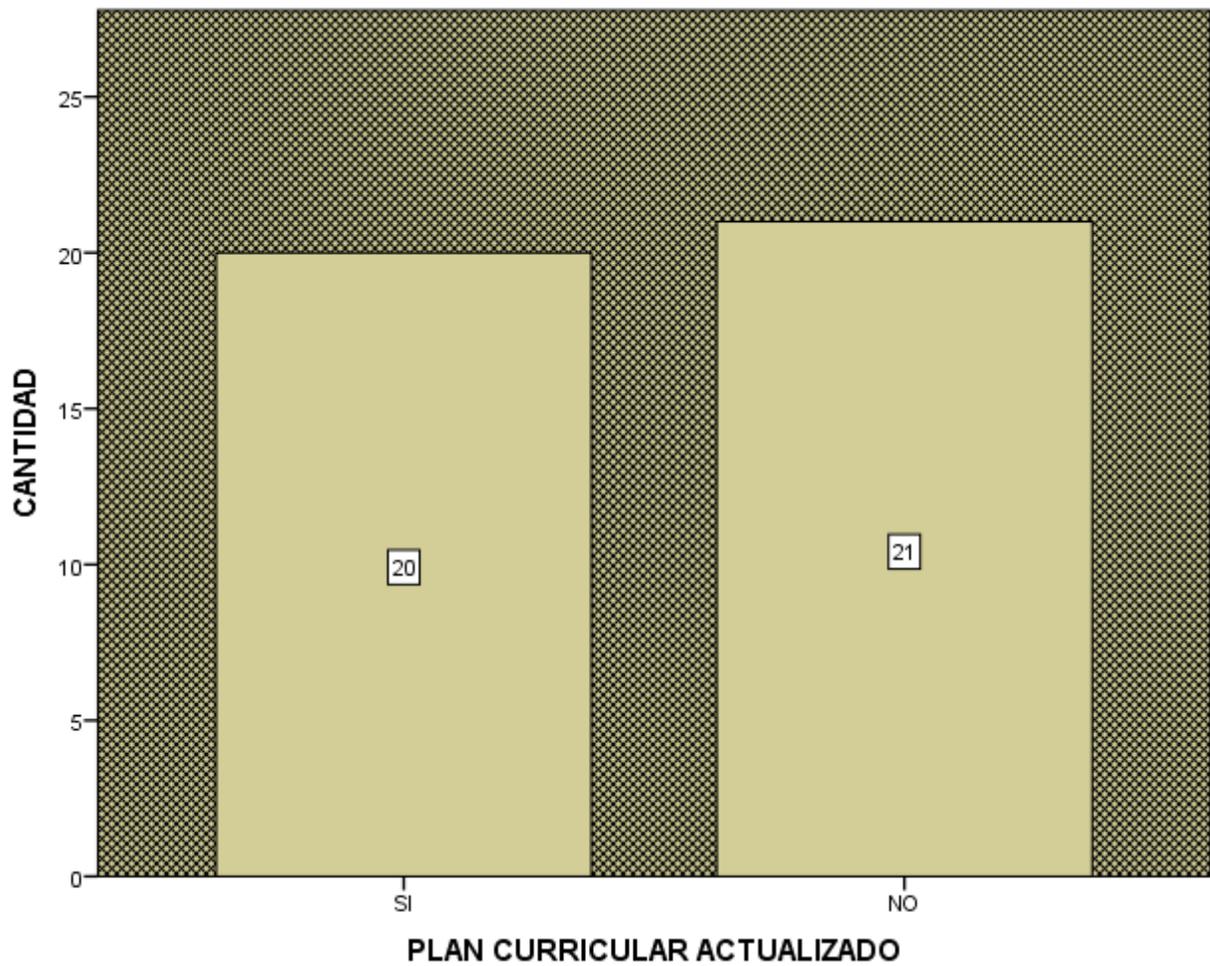
4. ¿Cuál considera que es el motivo de los bajos rendimientos académicos?



5. ¿Cuál es el promedio de alumnos desaprobados por ciclo?



6. Con respecto al Plan Curricular de las carreras profesionales, ¿considera que el Plan Curricular de las carreras están actualizadas?



ANEXO N°. 13
NÚMERO DE DOCENTES, SECCIONES, LABORATORIOS Y BIBLIOTECAS DE
LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA EN EL DISTRITO
DE TUMBES

INSTITUCIÓN	N° DE ALUMNOS	N° DE DOCENTES	N° DE SECCIONES	N° DE LABORATORIOS	N° DE BIBLIOTECAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES	2811	160	114	50	25
IESP “José Antonio Encinas”	179	35	9	2	1
IEST CAP FAP “José Abelardo Quiñones”	881	60	32	3	2
CETPRO N° 001 “Andrés Avelino Cáceres”	108	11	8	1	1
CETPRO N° 002 Tumbes	504	43	30	1	1
CETPRO N° 007 “Andrés Araujo Morán”	112	15	9	1	1
CETPRO N° 013 “Félix Arturo León Da Silva”	90	5	5	1	1

Fuente: Sistema presupuestario. Portal transparencia y Datos de Encuestas a Docentes.

Elaboración: Propia.

ANEXO N°. 14
ANÁLISIS DE FIABILIDAD
SPSS – ALUMNOS

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N° de elementos
,947	1,000	6

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
RESP1	171,00	6250,000	1,000	.	,921
RESP2	172,00	6050,000	1,000	.	,934
RESP3	178,00	4608,000	1,000	.	,907
RESP4	177,00	4418,000	1,000	.	,908
RESP5	94,00	3872,000	1,000	.	,922
RESP6	189,00	7200,000	1,000	.	,976

ANEXO N°. 15
ANÁLISIS DE FIABILIDAD
SPSS – DOCENTES

Estadísticos de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en los elementos tipificados	N° de elementos
,696	1,000	6

Estadísticos total-elemento					
	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
RESP1	77,50	180,500	1,000	.	,810
RESP2	80,00	722,000	1,000	.	,499
RESP3	81,50	1012,500	1,000	.	,658
RESP4	92,00	968,000	1,000	.	,635
RESP5	81,50	1104,500	1,000	.	,703
RESP6	77,50	1104,500	1,000	.	,703

Es importante señalar, el coeficiente de Alfa de Cronbach es un modelo de consistencia interna, basado en el promedio de las correlaciones entre los ítems. La ventaja se encuentra en la posibilidad de evaluar, cuánto mejoraría (o empeoraría) la fiabilidad de la prueba si se excluyera un determinado ítem. El alfa de Cronbach no es un estadístico al uso, por lo que no viene acompañado de ningún p-valor que permita rechazar la hipótesis de fiabilidad en la escala. No obstante, cuánto más se aproxime a su valor máximo 1, mayor es la fiabilidad de la escala. Como criterio general, (según George y Mallery, 2003, p.231) sugieren los siguientes resultados para evaluar los coeficientes de Alfa de Cronbach:

- Coeficiente alfa > 9 , es excelente.
- Coeficiente alfa > 8 , es bueno.
- Coeficiente alfa > 7 , es aceptable.
- Coeficiente alfa > 6 , es cuestionable.
- Coeficiente alfa < 5 , es inaceptable.